



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE POSGRADO

# **LA RELACIÓN CON EL PROPIO CUERPO EN EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO. EL CASO DE LAS JUGADORAS DE LA SELECCIÓN DE BEACH HANDBALL DE URUGUAY**

**Macarena Elzaurdia Diaz**

Tesis para optar por el grado de Magíster en Educación Corporal

Directora Cecilia Seré, Universidad de la República, Uruguay.

Codirector Ricardo Crisorio, UNLP , Argentina.

La Plata, 16 de septiembre de 2022

## Agradecimientos

Este trabajo fue posible gracias al apoyo de diferentes instituciones y personas. Quienes me acompañan a diario, quienes están en la capital, quienes están del otro lado del charco y quienes estuvieron temporalmente del otro lado del océano. No podría nombrarlos a todos pero quisiera expresar mi agradecimiento especialmente:

A las jugadoras de la selección uruguya de beach handball, que además de todo el tiempo que le dedican al deporte siempre se mostraron dispuestas a colaborar con el desarrollo de esta tesis. De la misma forma lo hizo toda la familia del beach handball: técnicos, jueces, familias y dirigentes.

A mi directora de tesis Cecilia Seré quien con muchísima dedicación, rigurosidad y paciencia, orientó y acompañó cada etapa.

A mi co-director de tesis Ricardo Crisorio, quien supo y sigue sabiendo despertar mi interés por el cuerpo y su posible educación.

Al grupo de investigación Cuerpo, Enseñanza y Educación, particularmente a Raumar Rodríguez, Bruno Mora, Juan Muiño, Andres Risso, Jorge Rettich, Camilo Rodriguez y Catherin Garín.

A mis compañeras de Maestría; Gisela, Tamara, Lorena, Luli y Carolina .

A mis compañeros del CURE; Diego, Martina, Franco, Nacho, Valentina, Ismael, Facundo, Crsitina, Ana Clara, Alfonso y Analía.

Al Departamento de Ciencias Sociales y humanas del CURE. Su apoyo y disposición constante facilitaron enormemente la realización de este trabajo.

A la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata. Los diferentes encuentros y seminarios posibilitaron intercambios y discusiones sumamente interesantes.

Al Instituto Superior de Educación Física; en particular al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. El programa de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y la política de extensiones horarias y conversiones de cargos fueron fundamentales para poder concluir este trabajo.

A la Comisión Secotrial de Investigación Científica de la Universidad de la República. Sus dos programas; Apoyo a la Iniciación en Investigación y Movilidad e Intercambios Académico posibilitaron mi dedicación a este trabajo así como la pasantía académica realizada en el Centro de Estudios Interdisciplinarios del siglo XX de la Universidad de Coimbra en el 2020.

A Guillermo Milán de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

A Luis Umbelino y Francisco Pineiro de la Universidad de Coimbra y a Joao Lima de la Universidad de Evora, por su cálido recibimiento y los ricos intercambios.

A mis amigos y a mis amigos que son familia; Mery, Lu, Eli, Fio, Cami y Rodri.

A mis viejos y a mis suegros.

A mis hermanas. Siempre mis ejemplos de mujeres.

A a mi compañero de vida y a mis hijas, con todo mi amor.

# Índice

## Introducción

### 1. Consideraciones previas

- 1.1 Interés por el cuerpo deportivo
- 1.2 El cuerpo en el deporte de playa
- 1.3 Una hipótesis, la relación de propiedad
- 1.4 Alto rendimiento deportivo
- 1.5 Breve reseña histórica del beach handball en Uruguay

### 2. Consideraciones teórico-metodológicas

- 2.1 Sobre el análisis del discurso
- 2.2 Sobre la producción de conocimiento en el análisis del discurso
- 2.3 Sobre el discurso-otro
- 2.4 Sobre las entrevistas en el análisis del discurso
- 2.5 Entrevistas y observaciones realizadas

### 3. La producción de la relación con el cuerpo

- 3.1 La producción del cuerpo
- 3.2 La relación con el cuerpo. Una relación imaginaria posible
  - 3.2.1 Sobre la noción de práctica
- 3.3 Producción del cuerpo en la práctica deportiva

### 4. Deporte de playa

- 4.1 La deportivización del cuerpo y sus fugas
- 4.2 Deportivización de la playa
- 4.3 Turistificación de la playa
- 4.4 Playa y deporte como espectáculo contemporáneo
- 4.5. Una mirada estética al deporte de playa
- 4.6. La deportivización del beach handball.

## 5. Deportistas contemporáneas

### 5.1 Deportistas nacionalistas

### 5.2 Deportistas trabajadoras

### 5.3 Deportistas-empresarias-de-sí

### 5.4 Deportistas como nueva empresa

## 6. Consideraciones finales

### 6.1 Sobre la relación con el propio cuerpo

### 6.2 Sobre la relación con el propio cuerpo en el deporte contemporáneo

### 6.3 Sobre la selección y el alto rendimiento

### 6.4 Sobre la playa, el cuerpo y el deporte

## 7. Bibliografía

## **Introducción**

El siguiente trabajo de investigación se enmarca en el programa de Maestría en Educación Corporal de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata. El mismo es el resultado de un recorrido teórico que se desprende, por un lado, del trabajo de investigación del Grupo de Investigación Cuerpo, educación y enseñanza, registrado en la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República, Uruguay, (GICEE, id CSIC 882952), así como de una preocupación que se orienta en ocasión del cuerpo en las sociedades contemporáneas. En este sentido, el deporte adquiere un lugar significativo en tanto práctica cultural de masas donde se dilucidan estructuras económicas y políticas que implican modos de ser deportista y de sentir el deporte. De esta forma, se vuelve necesario producir conocimiento sobre la producción del cuerpo en el marco de las prácticas deportivas contemporáneas, procurando analizar las condiciones históricas, políticas y económicas que permiten una configuración particular del cuerpo a partir de las representaciones que realizan los propios actores; para nuestro caso, las deportistas de la selección uruguaya de beach handball. El deporte, de esta forma, nos permite describir las particularidades que adquiere el cuerpo a partir de su configuración en ocasión de una práctica.

Este trabajo presenta el desafío de adentrarse en una práctica deportiva, como es el caso del beach handball, para poder establecer principios de acción<sup>1</sup> sobre la misma práctica (Althusser 2015). Esto se presenta no únicamente como desafío para este trabajo sino que caracteriza, según Althusser (2015), a las producciones de conocimiento, en tanto práctica y teoría se relacionan dialécticamente siendo esta la condición necesaria para que el conocimiento pueda ser producido. Señalar esta relación entre la teoría y la

---

<sup>1</sup> Señala Althusser (2015) “Y, como el conocimiento está siempre comandado por la práctica social, una vez producido, retorna a la práctica social: adquiere la forma de procedimientos técnicos o de principios de acción” (p. 84).

práctica social justifica las decisiones teórico-metodológicas realizadas en esta investigación. La relación continua entre la teoría y la práctica no necesariamente tendrá un punto de llegada pero sí un punto de partida en donde se establece una forma particular de relacionarse con el conocimiento producido. Para definir el punto de partida, se opta por elegir una hipótesis de trabajo que permita, como señala Giorgio Agamben (2010), establecer una relación paradigmática con el objeto de conocimiento, donde se expone un caso singular.

El objeto de investigación que se define para este trabajo es la relación con el propio cuerpo que las deportistas establecen, a partir de la hipótesis de que dicha relación adquiere el carácter de relación de propiedad, orientando nuestra mirada hacia lo oculto de dicha relación, es decir, hacia la “signatura” que signa a los cuerpos<sup>2</sup> (Agamben, 2010). La hipótesis será tratada no como un principio sino como un paradigma del cual su cognoscibilidad nunca está presupuesta. Por lo contrario, la hipótesis consiste en la suspensión así como en la imposibilidad de definirse empíricamente, permitiéndonos adentrarnos en la singularidad que presenta así como en su exposición inteligible.

La producción de conocimiento en el marco de este trabajo no buscará solo nombrar lo que sucede únicamente en el caso seleccionado, sino también dar cuenta de la acción que permite el nombramiento (Agamben, 2010). En este sentido, el trabajo se valió de las herramientas presentadas por el análisis del discurso de Pecheux (2013), para analizar entrevistas realizadas en su mayoría a las jugadoras de la selección uruguaya de beach handball. De esta forma se buscó analizar lo dicho y lo no-dicho por las deportistas en ocasión de la relación que las mismas establecen con su cuerpo.

---

2 El libro de Agamben (2010) “Signatura rerum” le debe su nombre al noveno libro del tratado de Paracelso “Denatura rerum” (sobre la naturaleza de las cosas) que se titula “De signatura rerum naturalium” (sobre la signatura de las cosas naturales). De esta forma los signos permiten que el hombre conozca lo que se ha signado en todas las cosas. “Signatura” es la ciencia por la cual todo lo oculto es descubierto y sin ella no puede hacerse nada en profundidad. Signatura aparece luego no como el nombre de una ciencia sino como el acto mismo y el efecto de signar.

La experiencia vivida de las deportistas, presenta una relación con la manera de decir así como de significar en el momento de la enunciación. De esta forma la entrevista

“aqui constituída como objeto de uma análise discursiva, apareceu como um gesto ficcional cuja trama é materialmente formada de uma pauta sonora. Esta pressupõe quase uma partitura musical. Nela cada intérprete se faz como efeito da obra, assim como, seguindo a prosódia de uma conversação, se pode ver o sujeito se constituindo, mediante o modo de enunciação oral que lhe dá suporte.” (Oliveira y de Souza, 2000, p. 51).

La experiencia de las deportistas será puesta en escena desde la entrevista, permitiendo que las deportistas vuelvan sobre su propia memoria en ocasión de la relación con su propio cuerpo en la práctica deportiva. Esto sugiere no un estudio cognitivo sobre la memoria<sup>3</sup> sino un estudio que se oriente por reconstruir lo que se dice en el tiempo que es dicho y lo que no se dice (el origen y el destino del enunciado) para luego ser analizado.

El problema de investigación está centrado en la configuración de la relación imaginaria que se establece con el propio cuerpo y en las particularidades que la misma presenta en el alto rendimiento deportivo, en la integración de la selección uruguaya, en el deporte de playa y en la espectacularización que acompaña la deportivización de las prácticas del cuerpo contemporáneas. De esta forma, las preguntas de investigación que se formulan son las siguientes: ¿Qué representaciones realizan sobre su propio cuerpo las deportistas de la selección de beach handball en Uruguay?, ¿cómo se inscriben dichas representaciones imaginarias en condiciones de posibilidad más amplias?, ¿qué nos permite evidenciar el beach handball respecto a la producción del cuerpo en las

---

<sup>3</sup> Oliveira y de Souza señalan sobre la memoria en ocasión del análisis de lo dicho: O tempo a dizer e o tempo do dito dizem respeito ao plano daquilo que não pode ser medido nem visto. O primeiro representa o momento da elaboração lingüística e o segundo o armazenamento desentidos na memória, e é na passagem destas duas instâncias para aquela outra que provém à hesitação, luta do dizível "contra a proliferação de dizeres acumulados em um mesmo intervalo temporal". (id. p. 14). (Oliveira y de Souza, 2000, p. 41).

sociedades contemporáneas?, ¿de qué forma la integración de una delegación nacional influye en la relación con el propio cuerpo?, ¿cuáles son las implicancias del alto rendimiento deportivo en la relación que las deportistas establecen con ellas mismas y con su cuerpo?, ¿qué particularidades se presentan en la relación con el propio cuerpo a partir de la realización de una práctica deportiva en el territorio de playa?.

Los estudios en el deporte de alto rendimiento, han abordado mayoritariamente al cuerpo en su positividad optando por las ciencias bio-médicas para señalarlo. La contextualización socio histórica de la práctica deportiva, así como la problematización del cuerpo más allá de lo orgánico<sup>4</sup>, no han sido un asunto central en la producción científica en torno al Handball o el Beach Handball como prácticas deportivas contemporáneas y afianzadas en Uruguay. Incluso en las producciones científicas que se desarrollan a partir de las ciencias sociales y humanas se conceptualiza al cuerpo en las prácticas deportivas en su positividad, es decir, en la ilusión de poder abordarlo en su totalidad desatendiendo a las condiciones que permiten su conceptualización<sup>5</sup>.

En este sentido, el siguiente trabajo de investigación, parte de diferentes antecedentes que permiten abordar al cuerpo en su (im)posibilidad y al deporte de alto rendimiento como fenómeno que caracteriza a las sociedades contemporáneas. Las nociones de cuerpo y sujeto que se desarrollarán, partirán de la teoría del sujeto que se desprende del psicoanálisis, en particular del psicoanálisis lacaniano. En ocasión del deporte de alto rendimiento, me valdré de los aportes de las ciencias sociales y humanas que toman al deporte como objeto.

El punto de vista que permite construir al objeto de este trabajo, emerge del recorrido teórico del grupo de investigación “Cuerpo, Educación y enseñanza”<sup>6</sup>. Sus ejes se definen, entre otros, en la búsqueda epistemológica para el caso de una teoría de la

---

4 Véase los trabajos de Raumar Rodríguez (2014) acerca de la distinción entre cuerpo y organismo.

5 Adhiero en este sentido a la postura de Althusser (1969) sobre la producción de conceptos en tanto los mismos no se tienen que ver jamás como efectos de una intuición sensible o como una representación “pura”, sino como una materia prima siempre-ya compleja

6 Grupo registrado en la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República, Uruguay.



educación del cuerpo, cuestión que ha permitido la profundización de elementos epistemológicos necesarios para abordar al cuerpo y a la producción de conocimiento sobre este en ocasión de la práctica. Uno de los principales desafíos del grupo, es el de producir una “teoría a secas” exigiendo un corrimiento de las ciencias descriptivas y formalizando un funcionamiento teórico que sirva de base para el desarrollo de un dispositivo técnico (Milner, 1996). Otro de sus ejes ha sido la relación entre el cuerpo y el sujeto, cuestión teórica sustancial para la presente producción. En este sentido, los aportes de la teoría del sujeto lacaniana han permitido comprender al cuerpo constituido en el lenguaje, recorrido que fue posible a partir de Freud en tanto a partir de su obra se habilita la comprensión del sujeto como efecto del significante habilitando un diálogo posible con el campo de las ciencias humanas. De esta forma, cuerpo, sujeto y cultura se presentan enlazados a la hora de producir conocimiento acerca de un fenómeno estrictamente contemporáneo como es el deporte de playa de alto rendimiento.

A continuación se presentan los principales antecedentes de investigación que dan lugar a esta indagación orientada a comprender la producción de una relación con el propio cuerpo en ocasión de los discursos de las deportistas de la selección de beach handball de Uruguay.

En primer lugar, se presenta la tesis de doctorado realizada por la Dra. Cecilia Seré acerca de la “Propiedad del cuerpo: Sujeto, derecho y trabajo”. En este sentido, la autora afirma:

“O indivíduo moderno diz “tenho um corpo” e realiza, com esta afirmação, três operações. Por um lado, põe o corpo como um objeto, do qual se apropria como um produto da mente que pensa. Por outro lado, realiza um deslocamento metafísico do eu, ao situá-lo fora do corpo que diz possuir. Finalmente, estabelece, entre esse eu que fala e o corpo que se torna objeto, uma relação que é de apropriação.” (Seré, 2017, p. 9).

De esta forma, el individuo se separa metafísicamente de su cuerpo, estableciéndose una relación de propiedad del primero con el segundo. La posibilidad de que ambos estén relacionados, el “Yo pienso” y el “cuerpo”, es una elaboración específica del

pensamiento filosófico occidental moderno. Señalaremos a los efectos del momento cartesiano (Craviotto, 2018), a la escisión mente-cuerpo, así como a la ilusión de ser propietario de un objeto que positivamente puede ser definido suponiendo un sujeto unificado. El aporte principal del antecedente a este trabajo de investigación es la definición de una hipótesis de trabajo: el sujeto establece una relación con su cuerpo, relación que adquiere características de propiedad solidarias con el mundo moderno.

Otro antecedente importante de esta investigación es la realizada por la Dra. Michelle Carreirao Goncalves (2014), en el marco del Programa de Posgraduación en Educación de la Universidad Federal de Santa Catarina para obtener el título de Doctora en Educación. La autora se propone en dicho trabajo indagar sobre las relaciones entre estética y deporte entendiendo al fenómeno deportivo como aquel que proporciona elevado placer y belleza en lo contemporáneo. En dicho trabajo se han presentado los cuidados del cuerpo en su relación con la creación de la obra deportiva<sup>7</sup>. La misma es comparada con la obra de arte en diferentes aspectos, resultando importante la forma de elaboración de lo bello. En el sentido que se presenta en dicho trabajo, lo bello no es algo reificado, construido socialmente, sino que se relaciona con una elaboración subjetiva que involucra al cuidado del cuerpo. Esto último presenta solidaridades teóricas con la propuesta estética del materialismo que se presenta en este trabajo, específicamente con la propuesta de Alain Badiou (2009) que relaciona a lo bello con lo sensible, siendo lo primero el efecto de su creación sensible. El enfoque estético

---

7 Señala Carreirao (2014) respecto a la obra deportiva: “Sobre isso, Welsch dirá, primeiramente, que o esporte, assim como a arte, é uma atividade afastada da vida ordinária e que sua relação com ela é simbólica (arte e esporte são atividades estruturalmente simbólicas). Seu afastamento se materializa já nos espaços em que é realizado, seja nos estádios, ginásios ou pistas de corrida, por exemplo. Esses são os palcos esportivos, assim como os teatros e galerias têm os seus destinados à arte.

No que diz respeito ao segundo elemento da contestação, o autor defende que o esporte também produz obras, como a arte. Esta obra é a mesma implicada também nas performances artísticas, a saber: a própria performance. Neste caso, a obra é o processo e não aquilo que resulta dele como um produto. Desta forma é possível dizer, para o autor, que a performance esportiva tem um fim em si mesmo, pois não serve a propósitos exteriores, nem mesmo à vitória, já que “no esporte, o objetivo de ganhar não pode se realizar diretamente, mas somente através da performance esportiva. É a superioridade da performance esportiva de alguém que produz a vitória.” (p. 38)

presentado por el filósofo implica una forma de comprender al cuerpo, a las emociones y a lo sensible situando a la memoria del cuerpo en su relación con las representaciones realizadas sobre este; en sus posibilidades y en sus imposibilidades de ser representado. El interés de esta investigación es el de indagar sobre lo representado por las deportistas en ocasión del cuerpo, integrando las representaciones estéticas así como las condiciones de existencia de las mismas.

Por último, la tesis realizada por Bruno Mora (2018) para alcanzar el título de Magíster en Ciencias Humanas, opción Antropología de la Cuenca del Plata, expedido por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, ha permitido retomar el análisis de la deportivización de las prácticas del cuerpo en Uruguay. En dicha tesis se presenta el proceso de deportivización del judo a partir de bibliografía latinoamericana, entre otra, específica de un nuevo campo de conocimiento en las ciencias sociales y humanas como son los estudios sociales y culturales del deporte. El trabajo de Mora permitió el acercamiento a bibliografía específica sobre deporte así como la construcción de un concepto teórico como es el de “deportivización”, necesario para observar el desarrollo del beach handball en Uruguay.

Los antecedentes, la metodología y el problema de investigación presentados hasta ahora, orientan a este trabajo con el objetivo general de comprender la relación con el propio cuerpo en el alto rendimiento deportivo. A su vez, se plantean los objetivos específicos de: contribuir a la comprensión de la producción del cuerpo en ocasión de las prácticas del cuerpo contemporáneas; identificar las representaciones que las deportistas elaboran acerca de ellas mismas y su cuerpo en el deporte; señalar la relación entre la integración de una delegación deportiva nacional y la búsqueda de rendimiento del cuerpo; señalar las creaciones sensibles en torno al cuerpo que caracterizan a los deportes de playa en las sociedades contemporáneas. La definición del objeto de investigación así como los resultados obtenidos prescindieron de la

integración de los estudios con perspectiva de género. Si bien el trabajo se realiza a partir de una delegación femenina, la elección de la muestra no se fundamenta desde los aportes de dichos estudios. A su vez se prescindió de los aportes de ese campo de conocimiento para alcanzar los objetivos planteados para esta investigación. La elección de la muestra se motivó en la proximidad al colectivo, exigiendo una continua vigilancia epistemológica en cada etapa desarrollada.

Los resultados de la investigación se presentan en cinco capítulos. Los primeros tres realizan un énfasis en conceptos teóricos que sostienen a la hipótesis de investigación permitiendo una producción teórica y bibliográfica en ocasión del objeto de investigación definido: la relación con el propio cuerpo. Los últimos dos capítulos se centran en las particularidades del caso seleccionado presentando el primero de ellos un acento en la sensibilidad que caracteriza al deporte de playa y el último<sup>8</sup>, un acento en las formas contemporáneas que adquiere la relación con el propio cuerpo.

En el primer capítulo de este trabajo de investigación se presenta lo que se señala, siguiendo la expresión utilizada por Adorno (1994), como el interés por el cuerpo, el cual caracteriza a las sociedades occidentales y a las producciones de conocimiento científico que se presentan en las últimas décadas en ocasión de diferentes prácticas del cuerpo, entre ellas el deporte. A su vez, el desarrollo de los deportes de arena, ha permitido evidenciar nuevos sentidos y apropiaciones sobre el territorio de playa y sobre el cuerpo en el territorio de playa, por lo que se presentará una breve introducción sobre el abordaje teórico de este fenómeno. Por otra parte, se introducirá también a la producción sobre el alto rendimiento deportivo, siendo este una categoría que permite pensar estrictamente a la relación con el cuerpo para el caso del deporte en las sociedades contemporáneas. Para profundizar en las particularidades que presentan las

---

<sup>8</sup> La relación entre deporte y estética se impulsó a partir del encuentro académico con el doctor Luis Umbelino (Faculta de Letras de la Universidad de Coimbra, Portugal) y con Joao Tiago Lima (Universidad de Evora, Portugal). Las discusiones, los encuentros y las formaciones sobre estética, cuerpo y deporte permitieron resaltar la elección teórico-epistemológica que sostiene a este trabajo de investigación

sociedades contemporáneas en ocasión del deporte así como el proceso de deportivización en el cual se encuentra el beach handball, se realizará una contextualización histórica de dicho deporte.

El trabajo de investigación se desarrolla a partir de los discursos de las jugadoras, lo cual supone una elección teórico-epistemológica en relación a lo discursivo que se justifica en el segundo capítulo. La tradición de pensamiento francés supuso una ruptura en el orden discursivo en tanto el enunciado cobra cierta independencia de la enunciación. Dicha ruptura, luego de la recepción de Lacan, produce la división del sujeto, fenómeno que pasa inadvertido por el propio sujeto. Esto ha sido neurálgico en la obra de Althusser (1985), Foucault (1969) y Pecheux (2013), quienes presentan una noción de sujeto que rompe con el idealismo y que a su vez presenta efectos en la relación entre el sujeto y la verdad. La teoría del conocimiento que presenta el materialismo francés se continúa en la obra de Agamben (2010) en tanto el filósofo introduce aspectos del pensamiento teórico inconsciente (Grau, 2018) para comprender la práctica de producción de conocimiento.

Este trabajo de investigación se vale de los recursos del análisis del discurso de Pecheux. Como señala Grau (2018), el “análisis del discurso que lleva adelante Pêcheux articula tres regiones de conocimiento: el materialismo histórico, la lingüística y la teoría del discurso, atravesadas a su vez por una teoría de la subjetividad de naturaleza psicoanalítica”(p. 20). Otro supuesto teórico-metodológico del que se valió el siguiente trabajo, es el de comprender a la hipótesis no como principio sino como paradigma, es decir, como un espacio discursivo “lógicamente estabilizado” (Grau, 2018, p. 45). Por último, se toman los aportes para comprender a la producción de conocimiento presentes en la obra de Althusser (1969), “Para leer el capital”.

En este entramado epistemológico, se presenta a la entrevista y a la observación como textos escritos que permiten producir conocimiento sobre el objeto de investigación.

Como señala Lacan (1966, p.27) la escritura permitirá “manipular el juego literal de los significantes”.

El tercer capítulo presentará al espacio discursivo que habilita la producción de conocimiento a partir de la relación con el cuerpo. Una vez más, la tradición de pensamiento materialista permitirá señalar al cuerpo y a su producción así como situar a las prácticas deportivas, a lo imaginario del cuerpo y su representación en ocasión del caso de estudio seleccionado.

El cuarto capítulo se orientará a reconstruir las condiciones de posibilidad que habilitan cierta sensibilidad característica del deporte contemporáneo. Se buscará desarrollar sobre el proceso de deportivización del deporte de playa y en particular del beach handball en las playas de Uruguay, presentando de esta forma a las particularidades estéticas que acompañan dicho proceso. El concepto de deportivización es extraído de la obra de Elias y Dunning (1992), utilizado por Alabarces (1998) y Mora (2018) para estudiar casos particulares en el deporte, permitiendo analizar al deporte de playa y las evidencias de su deportivización así como las condiciones que permiten que dicho proceso tenga lugar. En ese escenario, la reflexión estética de Badiou (2009) permitirá un análisis materialista de la configuración de lo sensible y los aportes de Benjamín (1980) permitirán señalar la apariencia de “lo bello” que se admira en el deporte, recogiendo en dicha admiración lo que las generaciones precedentes han admirado. De esta forma, lo bello y lo sensible, desde una perspectiva materialista, señalan al cuerpo de las deportistas en una producción que prescinde de ellas en tanto individuos pero que a su vez permite su singularización<sup>9</sup>. De esta forma, la configuración estética es efecto de una producción y que no radica en la psiquis de las deportistas. La configuración de lo sensible que se manifiesta en las representaciones de las deportistas

---

<sup>9</sup> El cuerpo desde la perspectiva materialista es la materia en la cual un sujeto se singulariza (Rodríguez Gimenez, 2016)

sobre ellas mismas y sobre su cuerpo en el territorio de playa le aporta a este trabajo una mirada estética de perspectiva materialista sobre el fenómeno deportivo.

El quinto capítulo presenta al análisis de las condiciones de posibilidad económicas que determinan cierta relación consigo mismo, característica de los deportistas en las sociedades contemporáneas, así como al análisis de las representaciones del propio cuerpo en su relación con los procesos de identificación nacional. Esto último requirió abordar la relación entre deporte y trabajo en la modernidad para luego profundizar en las formas contemporáneas que se presentan en el deporte, también en el trabajo, y que sugieren una relación con el cuerpo en particular solidaridad con el modelo neoliberal.

A modo de síntesis, el estudio de la relación con el propio cuerpo ha significado en primer lugar un trabajo teórico sobre las implicancias conceptuales de definir a la misma como objeto en ocasión de una producción teórica<sup>10</sup>. En segundo lugar la empiria permitió articular el trabajo teórico para el caso de la práctica deportiva de alto rendimiento y de playa en la sociedad contemporánea. Por último, es necesario resaltar que el trabajo realizado optó por profundizar en ciertos recorridos que se presentaron así como dejar abiertos otros posibles para futuros trabajos.

## 1. Consideraciones previas

### 1.1 Interés por el cuerpo deportivo

Los estudios sobre el cuerpo deportivo han sido posibilitados a partir de la configuración del cuerpo como objeto, lo cual es efecto estrictamente efecto del cogito cartesiano, en tanto Descartes presenta la posibilidad de separar al cuerpo de la existencia. Ese cuerpo, efecto del pensamiento filosófico moderno, se vuelve objeto de

---

<sup>10</sup> La definición del objeto en el trabajo de producción teórica fue desarrollado en el trabajo titulado “El fracaso del objeto: apuntes sobre la constitución de un objeto en la Teoría de la Educación del Cuerpo” (Garín y Elzaurdia, en prensa)

las teorías sociales y del psicoanálisis. Como señala Bryan S. Turner (1984) en su trabajo sobre el cuerpo y la sociedad, los estudios sobre el “ello” y las instituciones de la civilización presentados por Freud, así como el orden social en Durkheim, la racionalización del cuerpo en la teoría de Weber y la contención del cuerpo en la Teoría Crítica, presentan la noción del homo-duplex, un sujeto dividido, presente tanto en la sociología como en el psicoanálisis.

La escisión mente-cuerpo presentada por Descartes, situará a este último en el campo de saber de la fisiología y la anatomía, ligando al individuo con la positividad de acceso al conocimiento. Es en el Siglo XIX donde esta noción de sujeto moderno es puesta en tela de juicio a partir de los filósofos de la sospecha<sup>11</sup>: Marx, Nietzsche y Freud, y retomadas en la década de los 60 del siglo pasado por Lévi-Strauss, Foucault, Lacan y Althusser. Estos pensadores contemporáneos permitieron la existencia del problema sociológico de la acción y la estructura, presentes en los estudios de las prácticas del cuerpo.

Por otra parte, el deporte se presenta en Europa, como objeto de estudio de las teorías sociales en la década de los 70 con los trabajos de Cagigal (1957, 1966, 1972, 1975, 1976), Bourdieu, (1978a, 1978b, 1983), Brohm (1978), Guillet (1971), Gutman Allen (1978). Sobre este último, comenta Besnier, N., Brownel, S. & Carter T. (2018):

“Una historia social detallada del lugar del deporte en el proceso de modernización clarifica la revelación de que el conflicto entre lo “tradicional” y lo “moderno” definitivamente no es un conflicto entre formas estructurales abstractas, es entre grupos de gente luchando por el poder para controlar el futuro: en la primera mitad de este siglo las potencias típicamente occidentales tratando de colonizar a los pueblos no occidentales; luego, los revolucionarios tratando de reformar a sus compatriotas. El poder importa, y por eso necesitamos una dosis de Marxismo” (p. 236)

En América del Sur, es en la década de los 80 con el puntapié del trabajo de Roberto Da Matta (Alabarces, 2000), que se comienza la producción desde las teorías sociales y culturales sobre el deporte.

---

<sup>11</sup>La expresión fue acuñada por Paul Ricoeur (1977)



La hegemonía del deporte en las sociedades contemporáneas presenta un terreno fértil para su análisis sociocultural. La aparición de los mega-eventos deportivos, los programas estatales que involucran al deporte, incluso las formas de organización político-estatales sitúan al deporte en relación con la política, el género, la medicina, entre otros, marcando una profunda relación de poder que habilita su crítica y deconstrucción. De esta forma, algunos de los principales asuntos abordados por los estudios sociales y culturales sobre el deporte son las relaciones de poder que en él se presentan, se normalizan y buscan reproducirse. Esto permite recuperar los análisis del poder de dos pensadores del siglo XIX y XX, Marx y Foucault.

Podemos identificar tres momentos en las producciones de conocimiento con perspectiva marxista sobre el deporte (Carrington & McDonald, 2009)<sup>12</sup>; una primera etapa en el radicalismo de la segunda mitad del 1960, donde emergen las formas anticoloniales de resistencia, las revoluciones estudiantiles, las luchas por los derechos civiles, huelgas y movimientos antiguerras. Este escenario permitió la crítica a las diferentes formas de poder en la búsqueda por estrategias de resistencia y debates alternativos. De esta forma, la crítica radical al deporte emergió, siendo los autores europeos, como por ejemplo Brohm (1982) y Rigauer (2010), frecuentados en las producciones locales. Jean Marie Brohm (1982), define al deporte en su objetivo por “medir y comparar las actuaciones del cuerpo humano concebido como potencia siempre perfectible. El deporte es, pues en definitiva, el sistema cultural que registra el progreso corporal humano objetivo, es el positivismo institucionalizado del cuerpo, el museo de las actuaciones, el archivo de los éxitos a través de la historia.” (p. 11). El cuerpo aparece en la crítica realizada por el autor a la estructura del deporte moderno, como un cuerpo jerarquizado a partir de su rendimiento (Brohm, 1982, p. 13) que le otorga un peso económico importante al deporte en tanto dicha jerarquización se

---

<sup>12</sup>En las etapas presentadas por los autores, se elige omitir los comentarios de Adorno sobre el deporte, y el trabajo de Bourdieu. Esta omisión no es justificada por los autores pero sin embargo es anunciada por los mismos.

relaciona con un valor productivo (Brohm, 1982, p. 16), como un objeto “reificado” cuyo funcionamiento está planificado y reglamentado (Brohm, 1982, p. 18).

De todas formas, la cultura y las instituciones deportivas fueron relativamente intocadas por las mencionadas producciones teóricas, como indica Brohm (1982), a pesar de ser señaladas por su ideológica naturaleza en las sociedades capitalistas. El segundo momento<sup>13</sup> se desarrolla entre los 70’ y los 80’ permitiendo la consolidación de la sociología crítica del deporte en la academia.

Las producciones se centraron en analizar al Estado y al deporte poniendo en evidencia las relaciones de poder que se presentan entre ambos, en su potencial ideológico, en su efecto alienante así como cuestionando su lugar en el proyecto de transformación social. Al final de este período aparece una influencia gramsciana de los estudios culturales, presentando conceptos como hegemonía (Laclau y Mouffe, 1987), materialismo cultural, y respuestas culturales. La influencia gramsciana permitió la consolidación del campo interdisciplinar de los estudios del deporte (Carrington y McDonald, 2009). El último momento se caracteriza por las formas posestructuralistas de teorías, revitalizando el espíritu del marxismo. Se enlazan en esta etapa, los estudios sobre la política económica, el capitalismo avanzado y las prácticas culturales.

Por otra parte, los estudios foucaultianos han priorizado otros asuntos en lugar de abordar a las luchas de clase, los motores de la economía y la transformación social o analizar los modos de producción. El marxismo localizó al poder en las luchas de clase y en el análisis del Estado. Foucault por otra parte estudió el poder tanto en la periferia como en el centro (Miller, 2009). El gobierno de las poblaciones implica el imperativo del ejercicio físico, ya que “para la sociedad capitalista lo importante era lo biológico, lo somático, lo corporal antes que nada. El cuerpo es una realidad biopolítica; la medicina

---

13 Se presentan en este período, autores canadienses como Rob Beamish (1981, 1982, 1985), Cantelon H y Fruneau (1982), Ingham A. (1982).

es una estrategia biopolítica.” (Foucault, 1999). El desarrollo del capitalismo de la mano de la consolidación de los estados nación precisó de cuerpos dóciles y sanos. “Hacer vivir” se relaciona con la difusión de prácticas saludables, como lo es el deporte con total hegemonía ante otras prácticas en el siglo XXI. Maximizar la vida se relaciona con la incorporación del deporte en lo cotidiano, con los procesos de subjetivación de los individuos modernos. Los estudios sobre el deporte de base foucaultiana, mantuvieron la crítica humanista del autor, así como su compromiso teórico con los discursos y el poder, sin perder la importancia de los movimientos sociales y de la política económica (Miller, 2009).

Ambas perspectivas teóricas permitieron tomar por objeto al cuerpo presentando una crítica a las perspectivas positivistas. Los estudios marxistas del deporte permitieron el estudio del cuerpo como mercancía<sup>14</sup> en su relación con los avances tecnológicos y la cuantificación de su fuerza de producción en búsqueda de rendimiento, así como la inserción de ese uso mercantil del cuerpo en la integración de las sociedades contemporáneas. Los estudios foucaultianos, por otra parte, han permitido analizar los efectos de las relaciones de poder a partir del disciplinamiento del cuerpo de los/las deportistas llevado adelante por las instituciones modernas. Dichos efectos no son sólo negativos, de represión, sino también positivos en el nivel del deseo y del saber (Foucault, 1985).

El cuerpo deportivo, aparece en la perspectiva foucaultiana como efecto de relaciones de poder o como un blanco donde el poder penetra, adquiriendo de esta forma un carácter sustancial.

Otra perspectiva que señala al cuerpo deportivo es la que desarrolla la Teoría Crítica. Como señalan Adorno & Horkheimer (1994)

---

14 Podemos señalar a modo de ejemplo el trabajo de la argentina Nemesia Hijós (2019) sobre el cuerpo en las estrategias comerciales así como el de Landa (2009a, 2009b, 2010, 2011, 2016)

“No es posible liberarse del cuerpo y, cuando no se le puede golpear, se lo exalta. (...) Los que en Alemania exaltaban el cuerpo, gimnastas y deportistas al aire libre, han tenido siempre la máxima afinidad con el homicidio, así como los amigos de la naturaleza la tienen con la caza. Ven el cuerpo como un mecanismo móvil: los miembros en sus articulaciones y la carne como relleno del esqueleto. Manejan el cuerpo, tratan sus miembros como si ya estuvieran separados.” (p. 280).

El interés por el cuerpo se presenta ante la posibilidad de señalarlo, de separarlo de lo que no es el cuerpo; el alma, la razón, etc. La preocupación por el poder y los cuerpos permite problematizar la configuración de lo subjetivo en el deporte así como el lugar de la producción y la reproducción del cuerpo en este entramado de poder-saber que se entreteje en ocasión de la deportivización de las prácticas contemporáneas.

## 1.2 El cuerpo en el deporte de playa

La idea de la naturaleza es “muito mais uma atitude dos seres humanas que, propriamente, a passividade de uma realidade.” (Soares, 2016, p. 11).

Realizar un estudio sobre un deporte que tiene lugar en el territorio de playa nos permite adentrarnos en algunas particularidades que ha presentado el desarrollo del deporte occidental moderno en los lugares abiertos como parques, montañas, mar, aire, playa, etc. Las prácticas que han tenido lugar en la costa han mostrado heterogéneos usos y apropiaciones del territorio así como diferentes relaciones del hombre con la naturaleza. Estas últimas han sido objeto de análisis de la teoría crítica permitiendo, en lugar de identificar lamentos por las condiciones de vida de las sociedades industriales que le impiden al cuerpo alcanzar su condición “natural”, criticar los intentos neorrománticos que reifican la naturaleza (Vaz, 1995). Un claro ejemplo de esto lo podemos apreciar en la exaltación de la naturaleza que los deportes de playa implican, así como sucede en prácticas que acontecen en el territorio marítimo, como por ejemplo la pesca o el surf (D´Amborsio y Camarero, 2017).

El deporte al aire libre significó para la aristocracia europea la posibilidad de devolverle al cuerpo lo que la vida industrializada le había quitado: su proximidad a la naturaleza, ocultando que las mismas condiciones que forjaron la producción del cuerpo máquina (Adorno, 1998a, 1998b) permitieron su existencia<sup>15</sup>. La búsqueda por lo natural como bueno y puro implica la producción de un cuerpo que busca ser naturalizado, omitiendo las condiciones de producción del mismo. De esta forma, nos detendremos en las condiciones históricas de la producción del cuerpo.

La historia del gusto por la costa y el mar se acompañó de un cambio de sensibilidad en relación a la naturaleza y sus elementos, sufriendo serias transformaciones entre los siglos XVI y XIX (Soares, 2016). La historia de la organización del territorio de playa comienza en el XVIII (Corbin, 1989), siglo en el cual tienen lugar, sobre todo en torno al agua, un conjunto de instituciones deportivas y recreativas en las cuales se consolidan la preocupación por la salud y la belleza, manifestándose claramente en las ciudades del siglo XX un nuevo orden urbano (Soares, 2016) que conjuga la vida al aire libre en medio de las ciudades. En la mitad del siglo XIX, el sol se rehabilita como beneficio para la salud, la belleza y la educación (Soares, 2016), y es la playa como espacio recreativo un territorio que pone al cuerpo en contacto con el aire, la arena, el mar, el sol, es decir, con la naturaleza.

El territorio de playa nos permite entrelazar condiciones históricas, económicas y sensibles ya consolidadas para el caso uruguayo en el siglo XX. Podemos identificar por un lado las vacaciones de verano como tiempo de descanso así como una actitud hacia la playa producida como saludable, terapéutica<sup>16</sup> y recreativa, y por otro una

---

15 Ver sobre las solidaridades económicas y políticas del deporte y las sociedades industriales en el cap. 5.

16 "O discurso médico de que o mar pode tudo curar incitou os banhistas à busca pela orla marítima, sendo que o hábito europeu da vilegiatura marítima foi apropriado (...), sobretudo alemães, que conheciam os benefícios que a água fria possuía para muscular o diafragma, curar doenças respiratórias e reumáticas, além de aliviar os males de coração" (Schossler, 2016, p.241)

Sobre el caso uruguayo señala Torres (s/a) "La moda de los baños de mar se había originado en Inglaterra en las últimas décadas del siglo XVII. Desde allí se exportó al resto de Europa una completísima gama de

organización de la ciudad que permite dar cuenta de entendidos sobre la naturaleza cuyo auge se manifestó en los siglos anteriores (en particular en el período del pensamiento romántico). En este sentido, se produce en el siglo XX una gentrificación de la costa montevideana, la cual trajo consigo el desarrollo de los barrios balnearios al este de la ciudad. Este proceso se visibiliza también en otras ciudades, como por ejemplo en Río de Janeiro (Melo, 2021), en donde la transformación de las prácticas del cuerpo que suceden en la costa permiten visibilizar nuevos sentidos sobre la costa y la playa.

El caso montevideano sugirió desde la fundación de la ciudad hasta la actualidad diferentes miradas, representaciones e intervenciones sobre la costa (Torres, s/a). La autora Alicia Torres Corral (s/a) describe tres momentos para comprender la transformación de los usos de la costa. El primer momento, el período colonial, el cual se extendió en las primeras tres décadas de la República, supedita las transformaciones de la costa de la mano de los fundadores a las necesidades vitales o inmediatas, como por ejemplo, los baños higiénicos (Torres, s/a, p. 63). El segundo momento se caracterizó por el pasaje de la cultura bárbara a la del disciplinamiento (Barrán, 1990), manifestándose un cambio en “la sensibilidad colectiva respecto a la percepción de la costa montevideana, ya que de su explotación con fines exclusivamente económicos y productivos se pasó a percibirla como un lugar de ocio” (Torres, s/a, p.68). La costa y el mar se convierten en objetos de placer y de consumo estético (Torres, s/a pp. 68-69), los

---

tratamientos basados en las aptitudes curativas del mar, inspirados en los de las estaciones termales que entonces estaban en pleno apogeo. La absorción de agua salada durante el baño, la frotación con algas marinas, los paseos a pie, las cabalgatas por la plata eran algunas de las prescripciones más difundidas por los médicos. La costa se convirtió en el nuevo ámbito de curación de los males de salud ocasionados por la vida de las grandes ciudades, males que hasta entonces sólo se intentaba remediar con el aire puro del campo. Paulatinamente, los baños de mar perdieron su objetivo terapéutico y pasaron a formar parte de los hábitos sociales de la burguesía. Las estaciones balnearias antes limitadas a un hotel con el equipamiento necesario para la realización de los tratamientos, comenzaron a ofrecer nuevos servicios a los visitantes, que dejaron de ser pacientes y se convirtieron en turistas (...). Finalmente, las estaciones balnearias se transformaron en poblaciones turísticas en las que los más ricos poseían su propia vivienda temporal” (p. 68).

cuales comienzan a ser usados por la burguesía en su tiempo libre, imitados rápidamente por las clases populares. El tercer momento, se caracterizó entre otras cosas por la explotación del turismo, consagrando a la actividad balnearia como destino de la costa montevideana (además de la actividad portuaria que ya se desarrollaba en la bahía). En la modernización de la ciudad de Montevideo que se inicia en el siglo XX impulsada por las políticas de Jose Batlle y Ordoñez, se destaca la construcción de la rambla costera sobre la cual se desenvuelve un “necesario” “acercamiento del hombre a la naturaleza dentro del conglomerado urbano, que, en general tiende a alejarlo” (Torres, s/a, p.102). En las primeras décadas del siglo XX se conforma una franja residencial continúa en el este de Montevideo, y el uso turístico de la burguesía sobre ese territorio migraba hacia la costa este del país (Canelones, Maldonado, Rocha). La rambla se configura de esta forma como un lugar de contemplación, hacia el mar y hacia la playa. A fines del siglo XX, la aparición de los deportes de playa en las costas presenta la particularidad de contar con un palco desde donde se observa lo espectacular del mar, de la playa y del deporte. Los deportes colectivos que se practican en la ciudad migran hacia la costa en busca de la ampliación de las sensaciones<sup>17</sup>.

El turismo balneario se orienta hacia la búsqueda de hacer encontrar al turista con la naturaleza, ofreciendo un estilo de vida saludable y ameno que contrasta con la agitada vida de ciudad y con el cuerpo sucumbido por la dinámica de la vida citadina. El ritmo del nuevo “orden urbano”, desafina al cuerpo, por lo que se vuelve necesario deshabituarse al cuerpo del ritmo de la ciudad haciendo uso de espacios y realizando prácticas que permitan encontrarse “nuevamente con lo natural”. Los supuestos que acompañan los discursos de volver a la naturaleza, a partir de premisas médicas, se presentan fuertemente en el higienismo de inicios del siglo XX como una especie de desintoxicación de la vida de la ciudad presentando la posibilidad de ofrecer una

<sup>17</sup>Esta expresión es utilizada por Alicia Torres Corral parafraseando a Kant (1764) en su obra “Crítica del Juicio. Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime. II.”

alternativa al progreso de los males modernos (Soares, 2016). De esta forma, los primeros deportes en la costa emergen como una forma de garantizar el contacto con la naturaleza permitiendo el uso terapéutico de la misma (Terra, 2016, p. 231). Resulta interesante que a pesar de la predominancia de los discursos médicos que orientaban las prácticas en la naturaleza, el veraneo insistió en su búsqueda recreativa y de socialización (Schossler, 2016, p. 253). Las prácticas que comienzan a tener lugar en las playas durante los meses de verano a principios del siglo XX presentan una nueva forma de ser moderno, sobre todo respecto al cuerpo de la mujer moderno (Schossler, 2016, p. 254). El sol comienza a tener otros significados, pasando a ser entendido como un beneficio, así también el bronceado, como signos de buena salud (Corbin, Courtine y Vigarello, 2006).

Podemos identificar entre los siglos XVIII y XX diferentes deportes que tuvieron lugar en el mar: remo, regatas, natación, navegación<sup>18</sup>, Esto se acompañó de

“incrementos na infraestrutura dos balneários, como a melhoria das estradas e dos transportes, hotelaria e serviços, que facilitavam a permanência no litoral. Logo, os balneários marítimos tornaram-se postos avançados da civilização nas areias, e a presença cada vez maior de banhistas proporcionou condições materiais para a concentração populacional no litoral.

A drenagem das dunas, dos pântanos e das restingas, o encantamento da água e do esgoto, o loteamento de terrenos, a abertura de ruas, a eletrização da iluminação nos balneários e o policiamento sazonal foram algumas medidas adotadas para a salubridade do veraneio, que passou a dominar a natureza da costa marítima (Schossler, 2016, p. 247)

Los cambios que tuvieron lugar en la costa, buscaron facilitar el acceso a la playa para poder hacer uso de los baños de mar durante el verano. De esta forma, en la arena se empezaron a generar infraestructuras y comodidades que acompañan el tiempo en el territorio. El deporte en la arena empieza a emerger a fines del siglo XX, sugiriendo una infraestructura necesaria para garantizar las exigencias de las diferentes modalidades:

---

18 Para el caso brasileiro, se identifica en el año 1934 la inauguración de una plaza de deportes en la costa con paralelas, barras, trapecios y anillos (Schossler, 2016, p.252)



arcos, nivelación del piso, gradas, baños, iluminación, etc. Así, “a praia prepara-se para tonar-se um palco permanente para o espetáculo do corpo” (Silva, 2016, p.232).

En la ciudad de Montevideo, lugar en donde se presenta por primera vez en Uruguay el beach handball, desde principios de siglo se adecúan los recursos naturales costeros modificando el paisaje, instalando redes de transporte e implementando políticas urbanas afines con las nuevas funciones. La valorización de este territorio fue casi de inmediato a su apropiación, luego el turismo le confirió diferentes características. Por lo que se puede afirmar que en el área costera de Montevideo, lo turístico le precedió a la época residencial. (Da Cunha, 2003)

Las prácticas que comienzan a tener lugar en la costa a partir de estos nuevos sentidos sobre el territorio, son orientadas por normas construidas socialmente. La ropa, tomar sol, bañarse, jugar, hacer deporte, empiezan a estar orientados de forma similar a las prácticas que tienen lugar en la ciudad perdiendo la rigidez terapéutica que se presentaba en los precedentes que tenía lugar en las costas. De esta forma “as atividades ao ar livre carregam uma acepção social não apenas referente ao indivíduo moderno, esportista e saudável, mas ao indivíduo que, na sua distinção, se dava a ver a ser visto”. (Schossler, 2016, p.251).

La búsqueda del espectáculo turístico se conjuga rápidamente con la búsqueda del espectáculo deportivo, volviéndose la arena un lugar propicio para mostrar al cuerpo de los/las deportistas y a la estética deportiva como un espectáculo turístico que a su vez asegura un buen uso del tiempo libre y garantiza una vida saludable, por ser deporte y por ser en la naturaleza, a quienes lo practican. En la playa se habilitan y se construyen nuevas normas sociales para practicar deportes así como para definir qué deportes realizar. La institucionalización del turismo y el deporte aseguran una combinación espectacular que permiten mostrar una adecuación de los deportes colectivos que tenían

lugar en los gimnasios o canchas y que migran en nuevas formas a la arena (Bourdieu, 1978a).

Este nuevo escenario para los deportes colectivos se presenta en Montevideo a finales del siglo XX. Es la rambla montevideana la que asegura las condiciones para ejercer un “buen uso” del tiempo libre por lo que se vuelve de interés generar políticas que promuevan la ampliación de la oferta deportiva tanto en el mar como en la arena<sup>19</sup>. A su vez, la rambla oficia como un palco no solo para admirar el mar y la costa, sino también para admirar el espectáculo deportivo.

El espectáculo deportivo le presenta a la costa nuevos desafíos y necesidades, por lo que a fines del siglo XX y principios del siglo XXI aparece el primer estadio de playa en la playa Pocitos, escenario privilegiado para las primeras competencias nacionales e internacionales del beach handball.

El nuevo significado adjudicado a la naturaleza se acompañó de la aparición y/o exaltación de diferentes prácticas que han tenido lugar en el territorio de playa, mostrando que la idea de la naturaleza es “muito mais uma atitude dos seres humanas que, propriamente, a passividade de uma realidade.” (Soares, 2016, p.11). La zona costera se presenta como un espectáculo natural que proporciona múltiples beneficios para los ciudadanos modernos. A estas características espectaculares y beneficiosas, se le combinan las características espectaculares y beneficiosas de los deportes que tradicionalmente han tenido lugar en espacios cerrados inmersos en la ciudad. El interés por la costa, característica de las prácticas de veraneo, orientó la migración hacia la playa de algunas modalidades deportivas que pudieron adaptarse a las condiciones del nuevo territorio, así como la incesante creación de nuevas prácticas lúdicas y deportivas que persiguen la ampliación de la sensibilidad que caracteriza al deporte y a la playa. El espectáculo de la costa se amplía con el espectáculo del deporte, volviéndose el deporte

<sup>19</sup>Ver en el capítulo 4 las implicancias del programa “Uruguay a toda cosa” en el desarrollo del beach handball en Uruguay.

de playa un espectáculo turístico y persiguiendo lo espectacular en su práctica a partir de la vestimenta, los gestos técnicos así como otros aspectos que involucran al cuerpo de las deportistas.

El breve abordaje histórico realizado nos permite señalar algunos de los sentidos que adquiere el cuerpo y el deporte en el territorio de playa. A su vez, podemos afirmar que el deporte colectivo es llevado a la arena a partir de nuevos sentidos que configuran al territorio, así como de políticas públicas e intereses privados en donde se conjugan diferentes discursos de salud, de recreación y de espectáculo. Volveremos sobre esto para el caso particular del beach handball en el capítulo 4.

### 1.3 Una hipótesis. La relación de propiedad con el cuerpo.

La hipótesis que orienta este trabajo, sugiere que las deportistas, establecen una relación de propiedad con su cuerpo. La misma se desprende del trabajo realizado por la Dra. Cecilia Seré (2017), el cual nos permite afirmar que en la época moderna el sujeto se escinde entre un yo y un cuerpo, cuya consecuencia es una relación de propiedad (Seré, 2020). El cuerpo pasa a ser una cosa que el sujeto posee y la fuerza de trabajo algo que puede vender e intercambiar.

El trabajo realizado por Seré (2017), permite presentar diferentes premisas que buscarán ser desarrolladas a continuación siguiendo el orden utilizado por la autora. La primera permite señalar que las deportistas se comprenden a sí mismas como una unidad a la que llamaremos unidad egoica, plena en su consciencia y en su voluntad racional, amas de sí mismas; la segunda nos permite afirmar que entre ese “Yo” consciente que enuncia y su cuerpo, existe una relación imaginaria; y por último, tomaremos como hipótesis que la relación que se establece entre la deportista y su cuerpo se caracteriza como una relación de propiedad.

Ahora bien, comenzaré por hacer algunas puntuaciones sobre las condiciones necesarias para que la relación que este “yo” establece se vuelva una relación de propiedad. La Modernidad se configura

“(…) privilegiando a propriedade como forma de relação predominante que o indivíduo estabelece com as coisas do mundo. Entre essas coisas, o corpo não parece estar alheio, e também se torna uma propriedade que o indivíduo possui. Como proprietário de seu corpo, obterá sobre este seus direitos, será fonte de riqueza e objeto de seu governo e cuidado.” (Seré, 2017, p.27).

La dimensión egoica que asegura la estabilidad del individuo permite la apropiación del cuerpo, es decir, sólo el individuo consciente puede representar “su” propiedad. Esto último se corresponde con las formas establecidas por el liberalismo político primero, y por el neoliberalismo<sup>20</sup> después (Seré, 2017). Como desarrolla Seré (2017) “As ideias que se organizaram sob o nome de liberalismo não só instituíram todo um conjunto de liberdades individuais, mas se apresentaram como condição fundamental para o estabelecimento desta novidade: a propriedade privada associada ao corpo do indivíduo.” (p. 29)

El asunto de la propiedad puede ser abordado desde diferentes perspectivas: jurídicas, económicas, políticos, filosóficas, entre otras. A continuación se buscará introducir algunas particularidades que permiten caracterizar a la relación con el cuerpo como una relación de propiedad.

La relación de propiedad se da entre personas y cosas, volviéndose las primeras las propietarias y las segundas las apropiadas. Esta distinción entre ambas ha presentado diferencias en la historia del mundo occidental, siendo la modernidad el período en el cual triunfa el modelo de propiedad individual de la mano del desarrollo del poder de la burguesía moderna (González Terán, 2010). El triunfo de la revolución francesa expresó los atributos del derecho de propiedad, realizándose declaraciones de derechos de los hombres que implicaron un nuevo régimen así como nuevos ordenamientos jurídicos, como por ejemplo el código civil y las constituciones.

---

<sup>20</sup> Sobre el neoliberalismo en particular, ver el capítulo 5.

En este nuevo escenario, emerge el concepto de persona jurídica, tomando un carácter universal y extendiendo la condición de ser sujeto de derecho a la condición de ser humano (Seré, 2017). Lo que se puso en tensión en el avance de dicha universalización fueron los límites de la propiedad más que la condición de ser propietario.

Ahora bien, podemos señalar que la aparición de la noción de persona jurídica le otorga el lugar de sujeto al individuo, en tanto que la misma no supone una existencia individual real. De esta forma, esa unidad egoica que enuncia la propiedad queda subsumida en la condición de sujeto a la luz de las relaciones jurídicas que toman lugar en la modernidad. La condición de persona, tanto en su sentido jurídico como en otros posibles, funcionará como una imagen del sujeto, presentándose de esta forma un propietario que es efecto de un imaginario. La persona, como condición necesaria para la existencia de una propiedad se vuelve la imagen del sujeto que le permitirá volverse propietario. En este sentido es que se señala la condición imaginaria<sup>21</sup> de la relación de propiedad.

La noción de persona incluye al sujeto y al cuerpo en una misma identidad jurídica que cederá su lugar a la condición de propietario. La tensión de esta forma se presenta a la hora de situar al cuerpo en esta relación imaginaria, producto de la representación, de la apropiación, ya que el cuerpo permanece ajeno tanto a la condición de persona como a la condición de cosa, es decir, el cuerpo no es el propietario pero tampoco es la propiedad. Señala Roberto Esposito (2017) al respecto:

“Puesto que el cuerpo humano no encaja naturalmente en las categorías de persona o cosa, fue omitido como sujeto jurídico y dejado a su suerte para oscilar entre una y otra. En realidad, en línea con la tradición romana, la tendencia dominante hasta hace algunas décadas era asimilar al cuerpo al concepto de persona” (p. 83)

Comienza a ser necesario realizar algunas consideraciones mínimas sobre el cuerpo en su (im)posibilidad de volverse una cosa-propiedad del sujeto-propietario.

---

21 Sobre las implicancias de lo imaginario, Ver cap. 3.

Continúa Esposito (2017) señalando que el problema de situar al cuerpo como persona o como cosa “atestigua la deficiencia conceptual de estas” (p. 85). El cuerpo no es una cosa para ser explotada o consumida, así como tampoco es una persona jurídica (p. 87). El predominio de la forma de propiedad del cuerpo, es decir, el cuerpo como cosa, “se desarrolla en paralelo a lo propio sobre lo común, lo privado sobre lo público y el beneficio individual sobre el interés colectivo” (Esposito, 2017, p.9 2). El hombre ha instituido el orden sobre el cuerpo a lo largo de la historia, comprimiendo el poder del cuerpo en aparatos de control que lo atan a los órdenes establecidos (Esposito, 2017, p.92). Esta mirada filosófica sobre el cuerpo y la propiedad, vuelve nuestra mirada sobre la relación de propiedad, en tanto allí radica la posibilidad de problematizar las formas modernas que adquiere la vida o que puede llegar a adquirir.

El deporte se presenta como una forma de ordenar, controlar y apropiarse del cuerpo. Por lo tanto, la relación de propiedad es solidaria con la estructura del deporte en tanto las deportistas se vuelven propietarias y sus cuerpos se vuelven propiedades sobre las que ellas deberán cuidar, mejorar, y perfeccionar con el fin de alcanzar los logros que el propio deporte crea y exige.

Como señalaba, el modelo liberal enlaza la condición de propietario a la condición de humano en el marco del avance del neoliberalismo. Inscribir al neoliberalismo en el lugar que ocupa en vez de comprenderlo únicamente como un conjunto de ideas económicas, supone una fundamentación teórica así como el análisis de sus prácticas. Siguiendo el curso de Michael Foucault en el 1979, podemos abordar al neoliberalismo como una racionalidad de gobierno, entre otros abordajes posibles, lo cual no implica únicamente la reducción de la presencia del Estado en la regulación de la economía de los estados naciones, sino que significa una nueva normatividad propia de la racionalidad gubernamental que va desde el Estado al plano subjetivo. Esta nueva racionalidad no se presenta como algo impuesto por gobernantes hacia gobernados sino que señala una posición para quienes gobiernan así como para quienes son gobernados.

La internalización de determinadas normas propiciará el acrecentamiento del modelo de empresa y así como de la lógica de mercado, llevándolos a nuevos escenarios posibles como es la relación del hombre con su cuerpo. Como afirman Laval y Dardot (2013)

“no nos encontramos frente a las viejas disciplinas que se dedicaban, mediante la coacción, a amaestrar los cuerpos y doblegar los espíritus para hacerlos más dóciles, metodología institucional que desde hace mucho tiempo se encuentra en crisis. Se trata de gobernar a un ser cuya subjetividad debe estar implicada en la actividad que se requiere llevar a cabo, es decir, de entregarse por entero a su actividad profesional, invertir sobre sí mismos, ser su propio capital, trabajar en la propia eficacia, en fin, trabajar sobre sí mismos es en realidad, en esta ética, el trabajo para la forma de la empresa y del capital, en identificación con ellos. Este trabajo sobre sí mismos no es, como dijimos hace un momento, de todos modos nuevo. Se trata de un proceso que lleva varios siglos, y que se encuentra en la génesis de la conciencia subjetiva del hombre en Occidente, por lo que es necesario dimensionar la temporalidad de su conformación, en cuanto este compromiso nos permite un mejor diagnóstico de lo que somos en el marco de una ontología de nosotros mismos” (p. 331).

La configuración del ego propietario<sup>22</sup> en el escenario moderno, posibilita en el avance del neoliberalismo una nueva forma de gobernarse así mismo así como de hacer uso de esa propiedad que es el cuerpo. El ego propietario que tiene lugar en las relaciones neoliberales conjuga en el sí mismo a la empresa y al empresario, subsumiendo la propiedad y el propietario con el concepto de capital-humano. Es el nuevo propietario neoliberal el que se preocupa por acrecentar el valor de él mismo en tanto empresa, en tanto capital humano<sup>23</sup>. Las deportistas se presentan entonces como empresarias de sí

22 Este concepto es presentado por Seré (2019): “Utilizaremos la expresión ego propietario para referirnos a una configuración subjetiva, conceptual e ideológica que se sostiene sobre la capacidad de apropiación de aquel que, como sujeto egoico, tiene consciencia y se enuncia a sí mismo como propietario. El ego propietario, amo de sí, establece con sus propios componentes (consciencia, sí mismo, persona, cuerpo) una relación equivalente a las relaciones de propiedad que establece con las cosas del mundo” (p. 48).

23 “De este análisis se deduce que, si el capital es todo aquello que se constituye como una potencial fuente de ingresos y el salario es lo que se deduce de una renta del capital, la fuerza de trabajo, cuando no el cuerpo del trabajador, son también capitales de inversión sobre los que se basa la obtención de lucro. Es un capital, como dice Foucault (2007, p. 263), “indisociable de su poseedor”, sin embargo no es por ello una maquinización del trabajador, tal como se deducía del análisis crítico de la economía política clásica. Aquí, la idoneidad “se hace carne con el trabajador”, y si la máquina opera como metáfora de su trabajo, lo hace considerando no intervenciones puntuales, de salario, sino un “flujo de ingresos” cuya productividad es medida en tiempos de la vitalidad. Es con esta renta de capital, que es al mismo tiempo

mismas volviéndose propietarias y el cuerpo una propiedad. En tanto propietarias velarán por mejorar el rendimiento de la empresa y el cuerpo como propiedad se vuelve un objeto de cuidado. La tensión de suponer al cuerpo como propiedad, se acentúa en la medida que las deportistas se preocupan por acrecentar su valor mismo y a su vez sitúan a las propiedades adquiridas por este (capacidades, destrezas, habilidades) en la definición de sí mismas y en su presentación a la sociedad posesiva de mercado en la que el deporte contemporáneo tiene lugar.

El cuerpo en el modelo neoliberal ha sido objeto de estudio de diferentes trabajos, entre los que se encuentran los de María Ines Landa (2011, 2014, 2016a, 2016b). La autora retoma la noción *empresario de sí mismo* acuñada por Foucault (2007) y analiza diferentes escenarios productivos, lo cual le permitió analizar las transformaciones del capitalismo avanzando en ocasión de la subjetividad y el cuerpo. El trabajo de la autora permite analizar al “propio cuerpo como una tecnología fundamental para maximizar el beneficio capitalista” (Landa, 2016a, p. 44). El cuerpo se vuelve una empresa en la cual la acumulación y la eficiencia son centrales (Landa y Marengo, 2010a). Los atributos corporales y subjetivos se asocian al sujeto emprendedor requiriendo el consumo constante de emergentes en el contexto productivo contemporáneo (Landa, 2016a, p. 45).

El trabajo de la autora nos permite pensar a las deportistas amateurs que conforman la muestra de este trabajo de investigación, en tanto ellas se vuelven empresarias de sí mismas en un contexto de precariedad como es el deporte amateur, es decir, no remunerado. El dispositivo managerial aflora en el deporte sugiriendo una forma de gestión de sí mismas por parte de las deportistas necesaria para que el deporte se desarrolle, sugiriendo muchas veces sufrimientos y sacrificios muy exigentes, prescindiendo de un análisis económico que se remita a las formas remuneradas. Es

---

un salario, que el trabajador aparece en una “especie de empresa para sí mismo” (Foucault, 2007, p. 264). De ahí que el análisis económico neoliberal no se centre en el individuo sino en la empresa, y principalmente en su conjunción como hombre-empresario” (Seré & Elzaurdia, 2021)



decir, existen operaciones económicas subjetivas por parte de las deportistas que prescinden de la remuneración de su trabajo, o de la significación como trabajo en ocasión de los actos necesarios para el desarrollo del deporte y mejoramiento de su rendimiento. De esta forma, en el capítulo cinco se desarrollará acerca de la relación entre deporte y trabajo para el caso del alto rendimiento deportivo analizando las formas subjetivas que adquiere el poder económico en las sociedades contemporáneas.

#### 1.4 Alto rendimiento deportivo

El alto rendimiento deportivo comienza a ser objeto de diferentes perspectivas teóricas a partir de la década del 70' del siglo pasado. La temática ha sido abordada por disciplinas como la psicología, nutrición, biología, etc. En este escenario, las ciencias humanas y sociales permitieron definir objetos teóricos relacionados con el género (Branz 2013, Garriga 2005), el trabajo irregular, el uso de drogas y el control de la femineidad (Teixeira y Vaz, 2014), entre otros. En este sentido, se vuelve necesario comprender las determinaciones e implicancias del concepto de “alto rendimiento deportivo” (ARD de ahora en más), es decir, cuáles son sus condiciones históricas, políticas y económicas de existencia así como señalar los vacíos que los discursos de ARD presentan a la hora de dar una definición. Sin la intención de querer rellenar esos vacíos o realizar un análisis sobre los discursos que se presentan en el fenómeno en cuestión, la preocupación que orienta esta pequeña introducción sobre el mismo y sus determinaciones, es la de señalar las omisiones, es decir, ir en búsqueda de lo no dicho en los diferentes discursos, tanto teóricos como prácticos, para el caso del ARD en ocasión de la relación que las deportistas establecen con sus cuerpos. Esto presenta por lo menos dos niveles de discusión del asunto; por un lado el nivel de discusión teórica sobre el alto rendimiento y por otro los usos y apropiaciones del término en el ámbito deportivo (entre jugadores, dirigentes, políticos, etc.). En primer lugar, buscaremos presentar algunos puntos de

vista que se presentan en las diferentes investigaciones sobre el alto rendimiento en la región (Argentina, Brasil y Uruguay) para luego llevar nuestra mirada a la dimensión de la configuración del deportista de alto rendimiento en tanto sujeto que emerge en las sociedades contemporáneas y globalizadas y que establece una relación imaginaria con su propio cuerpo.

El asunto del ARD fue abordado por pensadores de la tradición crítica, sobre los cuales, en Brasil, Valter Bratch hace un gran trabajo de síntesis<sup>24</sup>. Uno de los principales puntos que retoma Bratch (2018) sobre la crítica realizada al deporte por la Escuela de Frankfurt<sup>25</sup> es la mercantilización del deporte así como la consecuente degradación del espíritu de juego. También fue un punto importante la transformación de la relación con el cuerpo en el deporte, señalando una mecanización del cuerpo principalmente como efecto del entrenamiento. Esta mecanización se presenta relacionada con la estructura del trabajo moderno. Por último, también fue señalado el carácter ideológico del deporte en su función de adaptación y control social (Bratch, 2018).

En el escenario uruguayo, podemos señalar a un ensayo realizado por Seré y Rodríguez (2018) sobre el alto rendimiento y su relación con la política. En dicho trabajo se relaciona ARD con el discurso capitalista (en cualquiera de sus fases: comercial, industrial o financiero), retomando algunas consideraciones de la teoría crítica así como del materialismo histórico. El aporte de los autores para pensar al ARD en su dimensión política permite abordar las determinaciones históricas y económicas, las cuales se vuelven centrales para ir en búsqueda de lo que no dicen quienes están involucrados en él. En sus determinaciones económicas, el rendimiento es un asunto que se relaciona con el capitalismo en tanto “se trata de rendimiento y se trata de eficiencia, es decir, del

24 Sociologia crítica do esporte: uma introdução. Vitória: Cefd/Ufes, 1997. Este livro foi re-publicado posteriormente, em várias edições, pela Editora Unijuí, a última em 2013.

25 En el 2018, Vrchatch hace algunas consideraciones sobre su obra publicada en el 1997 y señala los siguientes desafíos actuales de la teoría crítica: “1) a efetividade da crítica, sua capacidade de mobilização, de orientar movimentos sociais emancipatórios; 2) a atualidade da crítica, sua qualidade interna e sua pertinência em relação ao mundo contemporâneo; 3) sua fundamentação teórica tendo em vista a “paisagem epistemológica contemporânea”. (p. 271)

máximo de plusvalor que se pueda extraer en ese proceso” (Rodríguez y Seré, 2019, p. 263). Por otra parte, el neoliberalismo erige su forma contemporánea sobre el principio de competencia, es decir, “de la organización de un contingente humano a través de la medición de resultados” (Rodríguez y Seré, 2019, p. 265). El principio de competencia al que se refieren Rodríguez y Seré, se presenta como análogo al principio de “realização” que desarrollan Allen Guttman y Bero Rigauer (2010), y sobre el cual se orientan a los deportes modernos. Como señalan estos últimos

“O fundador dos Jogos Olímpicos modernos, Pierre de Coubertin, ajudou a criar essa questão quando ele marcou os esportes com o lema *citius, altius, fortius* (mais rápido, mais alto, mais forte). O lema corresponde a “crença no progresso e na ênfase na realização, com os princípios da sociedade industrial”. A pessoa simplesmente não pode “fazer” esportes “medianamente” e “com moderação”, pois “na liberdade de exteriorização está escondida uma força cativante”. A busca de recordes.” (Guttman y Rigauer, 2010, p. 9).

Sobre la base histórica que señalan los autores, se despliega la mentalidad neoliberal. En la escena deportiva, la búsqueda del rendimiento convoca a cada deportista a vérselas con sus propios límites y posibilidades. Para eso, los deportistas tienen que administrar su vida a un nivel cada vez más minucioso, lo que conlleva a una interiorización de la lógica del mercado neoliberal donde se presenta la figura del emprendedor. Como señala Esposito refiriéndose al cuerpo, “ahora es el mundo, en todos sus componentes naturales y electrónicos, químicos y telemáticos, el que penetra dentro de él en una forma que parece abolir la separación misma entre adentro y afuera (...), la técnica se instaló en nuestros propios miembros” (2005, p. 208)

Las deportistas como emprendedoras de sí mismas<sup>26</sup>, administran su vida deportiva siguiendo el mismo principio que se presentaba en los orígenes del deporte moderno, el principio de realización o de competencia. Ahora bien, para señalar un ARD o un alto

---

26 Ver cap. 5

nivel de competencia o un alto nivel de realización deportiva, no es necesario alcanzar récords, sino desplegar una administración de la vida en una forma que se oriente hacia la búsqueda de logros y/o records. El nivel de los logros alcanzados (récords, medallas, reconocimientos, etc.) se presenta en un momento posterior y no como una determinación necesaria para el desarrollo del ARD. Lo que sí se vuelve necesario es una relación consigo mismo y con el cuerpo que se oriente con cierta ponderación hacia el alcance de los logros. En este sentido, podemos decir que hay deportistas de ARD sin que ellos, el Estado, las empresas, entre otros, los reconozcan como tales o los beneficien por definirse como tales. Deportistas no profesionales, no reconocidos en sus desempeños deportivos, logran de diferentes formas mostrar al deporte, mostrarse a sí mismos en el deporte así como mostrar la administración de su vida necesaria para rendir en la disciplina que se desenvuelven, para lo cual, los medios masivos de comunicación se vuelven indispensables. De esta forma, se termina reemplazando el rendimiento por el espectáculo que hace culto al rendimiento. Como señala Eloy Altuve

“En la globalización, el deporte se ha convertido en una atípica empresa transnacional de espectáculo y entretenimiento, que refuerza el carácter instrumental, operativo, de la relación individuo-cuerpo, en el mundo industrial. Es una nueva dimensión de la explotación mercantil del cuerpo”  
(2005, p. 10)

Siguiendo esta línea de pensamiento, donde el alto rendimiento queda enlazado al espectáculo, se nos permite presentar brevemente al concepto de fantasía ideológica de Slavoj Žižek, en tanto quienes piensan y se desenvuelven en dicho fenómeno (espectáculo-deporte) se orientan por una ilusión que a su vez estructura la realidad. Señala el autor esloveno; “La ilusión es, por lo tanto doble: consiste en pasar por alto la ilusión que estructura nuestra relación efectiva y real con la realidad. Y esta ilusión inconsciente que se pasa por alto es lo que se podría denominar la fantasía ideológica” (Žižek, 1992, p. 46). Este desconocimiento por parte de los actores es lo que el autor denomina como síntoma, aclarando que esta realidad no puede reproducirse sin la

mistificación ideológica. El concepto presentado por Zizek conlleva una profundización teórica que excede a este apartado introductorio en el cual se busca presentar algunas de las determinaciones, o las más relevantes para este trabajo, del ARD. Lo que interesa traer a partir del autor es que el caso del ARD deportivo nos permite visualizar cómo en el deporte contemporáneo, la imagen espectacular (televisada, en las redes sociales, visualizada en las competencias) estructura la propia realidad del deporte, dejando en evidencia una fantasía ideológica que acompaña al deporte<sup>27</sup> y no le es exclusiva. La ideología que acompaña al deporte, se apodera de los sujetos en el deporte cuando los mismos (deportistas, público, periodistas, entrenadores, etc.) no sienten ninguna oposición entre la realidad y ella (Zizek, 1992, p.80). De esta forma, el espectáculo deportivo se construye sobre la fantasía ideológica del deporte como saludable, igualitario, etc., acompañado por una sociedad que valora el culto al éxito a través del espectáculo.

Como señala Guy Debord (1967)

“El concepto de espectáculo unifica y explica una gran diversidad de fenómenos aparentes. Sus diversidades y contrastes son las apariencias de esta apariencia organizada socialmente, que debe ser a su vez reconocida en su verdad general. Considerado según sus propios términos, el espectáculo es la afirmación de la apariencia y la afirmación de toda vida humana, y por tanto social, como simple apariencia. (...)

El espectáculo somete a los hombres vivos en la medida que la economía les ha sometido totalmente. No es más que la economía desarrollándose por sí misma. Es el reflejo fiel de la producción de las cosas y la objetivación infiel de los productores.” (p. 4)

El sometimiento económico de los deportistas sobre el que se ha edificado el deporte contemporáneo puede visualizarse en la espectacularización como efecto del avance tecnológico mundial que inicia en el 60' (con la televisión) así como de

---

27 Así también, el trabajo de Pablo Alabarces (1998). ¿De qué hablamos cuando hablamos de deporte?. Nueva Sociedad, 154, 74-86; relaciona al deporte con la ideología entendiéndolo como un aparato ideológico del estado retomando el concepto althusseriano y extendiéndolo al mismo

transformaciones político-económicas que implicaron la introducción del neoliberalismo en el deporte<sup>28</sup>.

Durante la primera parte del siglo XX las determinaciones políticas del deporte se evidenciaron. La búsqueda de superioridad de la raza aria en Berlín por parte de Adolf Hitler así como la búsqueda de superioridad de los países socialistas y democráticos antes y durante la guerra fría evidencian los usos políticos del deporte. Luego de los años 70' (Ortega, 2011) el espectáculo y el mundo empresarial dejaron constataron las determinaciones económicas en el deporte moderno. Se señala la llegada del presidente brasilero Joao Havelange en el 1974 a la FIFA y la del español Juan Antonio Samaranch a la COI, como el inicio de la lógica empresarial neoliberal abandonando los históricos ideales olímpicos del amateurismo.<sup>29</sup> La idea del deporte como un enfrentamiento de cuerpos desapareció y fue reemplazada abiertamente por la de una “organización de servicios”, donde el atleta pasó a ser “el sujeto aparente del espectáculo” (Bourdieu, 1997, p. 124).

Incluso en la antigua Grecia son cuestionables, desde nuestra mirada moderna, los ideales de amateurismo de los atletas: “Ganar en los juegos panhelénicos aseguraba, también, a muchos atletas, una fuente de ingresos que les duraba toda la vida, lo cual significaba que una suerte de profesionalismo había surgido antes que el ideal “amateur” en la tradición atlética occidental” (Gumbrecht en Ortega, 2011, p. 26.)

En los 80 lideraban los podios olímpicos las potencias económicas mundiales (Ortega, 2011) probando que la determinación del deporte de alto rendimiento, en última instancia, es económica y sugiriendo una nueva forma de deportista moderno en el cual

---

28Sobre esto último, la tesis de Ortega, N. (2011) permite dar cuenta de los cambios políticos y económicos que se identificaron en el Comité Olímpico Internacional (COI) y en la Federación Internacional de Football Americano (FIFA).

29 “En 1986 Samaranch anuncia y legaliza, lo que ya estaba sucediendo, la incorporación de los deportistas profesionales al olimpismo. El presidente del COI lo justificó diciendo que tenían que abrir sus puertas a los mejores atletas del mundo. (...) Diferente fue el caso de la FIFA, ya que las asociaciones nacionales habían entrado al mundo profesional en los años '20. Pero el gran cambio no llegó con la profesionalización de los atletas sino con la pantalla chica. En ambas organizaciones, se registra un antes y un después de la televisión.” (Ortega, 2011, p. 27)

se interiorizan los ideales del nuevo libre mercado. Ya no importa solo competir, sino también ganar y a la misma vez vender(se), siguiendo una lógica mercantilista. En este sentido, la globalización ha convertido al deporte en una empresa transnacional, sugiriendo una forma de relacionarse consigo mismo solidaria con las nuevas relaciones sociales que se presentan en el mundo (Altuve, 2005).

Estas nuevas relaciones, sociales y consigo mismo, definen al ARD en tanto es allí donde se manifiestan las condiciones necesarias para que este se produzca. Sobre las mismas, se ha esbozado, a partir de la preocupación originada en los frankfurtianos, diferentes teorías orientadas por las ciencias sociales y humanas configurando incluso un nuevo escenario teórico; los estudios sociales y culturales del deporte<sup>30</sup>. La preocupación de este trabajo de investigación, reside en indagar sobre la forma que adquiere la relación con el cuerpo en ocasión del alto rendimiento deportivo para el caso de una modalidad deportiva en particular; el beach handball femenino. En la misma se han podido superponer la espectacularización del cuerpo y del territorio de playa a partir de los discursos de las jugadoras que permiten un análisis de la relación con su propio cuerpo.

Por último, quisiera introducir otro asunto que se presenta en la muestra de investigación; el discurso sobre el nacionalismo que acompaña la integración de un deportista en una delegación de representación nacional como es el caso de la selección uruguaya de beach handball. Por el momento, podemos decir que las relaciones sociales así como las relaciones con uno mismo que se manifiestan en el ARD se impulsan de una forma particular en la integración de una selección nacional. El nacionalismo le exige al deportista, de una forma aún más acentuada que la que le presentan los clubes, entre otras cosas, el éxito como deportista, propiciando así las relaciones mercantiles

---

30 Ver Alabarces, Pablo (2000). Los estudios sobre deporte y sociedad: objetos, miradas, agendas. En Alabarces, P (coord.). Peligro de gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina (pp. 11-32). Buenos Aires: CLACSO.

que se presentan para el ARD. Por otra parte, representar a la selección uruguaya sugiere la configuración de un Otro<sup>31</sup> sobre la que se construye la propia identidad (nacional o de las deportistas) sin precisar del encuentro real con ese Otro, lo cual supone la producción de una entidad ilusoria; el nacionalismo como un Otro. Volviéndonos una vez más a Žižek (1992), “el elemento que mantiene unida a una comunidad (...) siempre implica una relación común respecto de una Cosa, respecto de un Goce encarnado, (...) estructurado mediante fantasías” (p. 163). Estas fantasías son eficaces a nivel práctico debido al efecto generado por el funcionamiento ideológico<sup>32</sup>. Los discursos que se presentan sobre el nacionalismo no remiten a este como una sustancia dado que se presenta, incluso funciona en el ámbito deportivo sin su explicitación consciente por parte de las deportistas.

Existen diferentes enfoques para explicar el origen del nacionalismo; por un lado su explicación en tanto fenómeno que surge como consecuencia de las nuevas condiciones socio-económicas de la industrialización, siendo entonces el siglo XVIII el que da origen al nacionalismo moderno (representan a esta línea Gellner, Hobsbawm, Andersono, Breuilly), y por otro lado, la postura que considera a la nación como algo que se presenta y que por lo tanto acredita al nacionalismo (Besnier & otros, 2018).

El concepto de nación se origina en el romanticismo europeo de finales de siglo XVIII y comienzo del XIX (Besnier & otros, 2018) y en particular del romanticismo alemán. El concepto de derecho natural se manifiesta en la construcción del nacionalismo en el

---

31 Este Otro se presenta en la producción teórica de Slavoj Žižek (1992) “El sublime objeto de la ideología”. El autor utiliza la tríada lacaniana de lo real, lo simbólico y lo imaginario (RSI) y articula conceptos como síntoma, goce, etc., para establecer cierto estatuto de la ideología. El sujeto lacaniano, es el sujeto del deseo. Este sujeto, al entrar en el lenguaje, queda dividido y carente. Esa falta que lo constituye busca ser tapada o llenada por un Otro. Se presenta un Otro en este trabajo como un Otro que permite el funcionamiento de la ideología, en nuestro caso la ideología que se presenta en el nacionalismo.

32 “(...) la ilusión no está del lado del saber, está ya del lado de la realidad, de lo que la gente hace. Lo que ellos no saben es que su realidad social, su actividad, está guiada por una ilusión, por una inversión fetichista. Lo que ellos dejan de lado, lo que reconocen falsamente, no es la realidad, sino la ilusión que estructura su realidad, su actividad social real. Saben muy bien cómo son en realidad las cosas, pero aún así, hacen como si no lo supieran. La ilusión es, por lo tanto, doble: consiste en pasar por alto la ilusión que estructura nuestra relación efectiva y real con la realidad. Y esta ilusión inconsciente que se pasa por alto es lo que se podría denominar fantasía ideológica” (Žižek, 1992, p. 53)



entendido que las personas son sujetos de derechos que deben ser representados por un Estado soberano que emerge de entre ellos. El estado y la nación se diferencian siendo su relación no tan feliz, natural y armónica como señalaban los pensadores románticos. Incluso son los Estados los que persiguen el convencimiento de sus ciudadanos acerca de una identidad nacional que los conovoca, creándose sistemas nacionales necesarios para perpetuar dicha identidad en el marco de los gobiernos modernos. (Besnier & otros, 2018, p. 276).

El deporte y la educación del cuerpo se relacionan así con la construcción de una identidad nacional<sup>33</sup>. La producción de subjetividades y cuerpos que den cuenta de los rasgos identitarios de una nación pone nuestra mirada en la identificación de los deportistas con los discursos nacionalistas.

Lo que interesa resaltar, y esto se puede vislumbrar en el trabajo de Pablo Alabarces para el caso argentino (2014), es que no siempre las políticas estatales se han preocupado por la producción de subjetividades o cuerpos nacionalistas. El avance neoliberal así como el desarrollo de la cultura transnacional y globalizada ha puesto en jaque a los discursos nacionalistas (Besnier y otros, 2018). De todas formas, volviendo nuestra mirada sobre los Juegos Olímpicos Modernos podemos evidenciar la continuidad del mayor escenario público donde se anuncia la existencia de un país a una audiencia mundial. El nacionalismo que se presenta en los JJOO modernos se relaciona con la profesionalización y espectacularización manifestándose inconscientemente en todos los deportes que persiguen la fantasía olímpica. Ahora bien, lo que buscará ser desarrollado en el quinto capítulo de este trabajo, son las particularidades que se presentan en la relación con el cuerpo y que se desprenden de los discursos nacionalistas que se dilucidan en las representaciones realizadas por las jugadoras que practican el beach handball como deporte de alto rendimiento.

---

33 R. Rodríguez Gimenez (2003, 2006, 2009). G. Perez Monkas (2017).

## 1.5 Breve reseña histórica del beach handball en Uruguay

La historia de los deportes de playa tiene su inicio en el siglo XX. El beach handball (bhb en adelante) comienza en el 1992 en Italia y se transforma en un deporte oficial (por la Federación Internacional de Balonmano) a partir de 1995. Para ese entonces el deporte es llevado a Brasil por Manuel Luis Olivera, presidente de la entonces organización suramericana de handball, quien busca su impulso en el país vecino. En su corto trayecto, el bhb se ha organizado de forma tal que le ha permitido volverse un deporte olímpico, objetivo que aún no ha logrado. En este sentido, se han organizado desde el año 2004 campeonatos mundiales cada dos años así como la integración del mismo al programa de las Olimpiadas de la Juventud, World Games, World Beach Games y diferentes juegos de playa (Sudamericanos, Asiáticos, Mediterráneos, Bolivarianos, etc.).

El reglamento de este nuevo deporte ha perseguido un juego más equitativo, dinámico y espectacular que el que permite su modalidad en sala, persiguiendo evadir las grandes diferencias en los tanteadores que hay en la actualidad entre los países europeos y el resto del mundo en su tradicional modalidad. Se constata en las entrevistas realizadas a autoridades del bhb que la intencionalidad que orientó la elaboración de su reglamento le permitió integrar particularidades de otros deportes como por ejemplo del Hockey. En sus primeras versiones el bhb presentaba dimensiones de la cancha de juego en la arena iguales a las de sala así como la misma cantidad de jugadores. En Italia se adaptó entre el 1992 y el 1993 el reglamento, permitiendo realizar un primer campeonato internacional de prueba en el 1994 y presentando una versión de reglamento ante la IHF en el 1995. (Magliano, s/a).

En Uruguay se manifestó un desarrollo particular relacionado con las diferentes condiciones económicas y políticas del país. La fusión del Ministerio de Deporte y Turismo propició el uso de este deporte como espectáculo turístico, siendo la playa un

territorio fértil para impulsar diferentes políticas de estado que se orientaron en dicha búsqueda. De esta forma, el programa “Uruguay a toda costa” permitió la realización de diferentes torneos internacionales en la playa de la ciudad de Montevideo, permitiendo la difusión de un deporte que se define en sus bases como “espectacular”.

El beach handball inicia para el caso uruguayo con competencias internacionales, las cuales comienzan en 1998 con la participación de la selección masculina en un suramericano realizado en Río de Janeiro, Brasil. Dichas competencias continuaron sucediendo como eventos puntuales en las playas de Montevideo, sin una preparación exhaustiva, convocándose no solo a la selección uruguaya sino a clubes deportivos. Si bien no se hayaron documentos, se pudo identificar a partir del testimonio de uno de sus organizadores, la primera participación de una delegación femenina uruguaya en el campeonato internacional de clubes, realizado en Spiranga, Brasil, en marzo de 1998.

Los torneos de clubes continuaron realizándose en la ciudad de Montevideo, en los años 2000, 2002 y 2003. En el año 2004, se organiza el primer panamericano en Uruguay lo que implicó la necesidad de recurrir al conocimiento de jueces y organizadores brasileños del deporte que permitieran adaptar el escenario de la playa montevideana a los requerimientos de la competencia internacional. Desde la organización de los primeros torneos en adelante, se evidencia por parte de diferentes actores, entre los que se destaca la Intendencia de Montevideo, un apoyo económico importante que permitió el desarrollo e impulso de este deporte de una forma excepcional para el continente americano, debido a su concurrencia internacional así como por su continuidad. El “Programa de Verano” de la Intendencia de Montevideo, llevado adelante por la entonces Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación (SEFDR), buscó articularse con “las diferentes propuestas y con el Gobierno Nacional a través del Programa Uruguay a Toda Costa de la Dirección Nacional de Deporte del Ministerio de Turismo y Deporte” (Halty, 2010, p. 18). En el marco de dichos y programas, el bhh

ofreció un escenario iberoamericano en el 2006, 2007 y panamericano nuevamente en el 2008. Para el año 2009 se realizan en Montevideo los primeros juegos ODESUR de playa, permitiendo que se muestre este deporte por primera vez antes autoridades olímpicas panamericanas. Dichos eventos evidencian una fuerte apuesta por los deportes de playa en la costa de la capital, lo cual generó efectos en el desarrollo de los mismos. Un ejemplo del impulso que dichos eventos internacionales han significado, es la posibilidad de que jueces uruguayos formen parte de competencias internacionales a partir del 2009 implicando formaciones que extranjeros facilitaron en nuestro país.

Los eventos iberoamericanos permitieron importar una forma de juego espectacular a la cual los y las uruguayos/as fueron adaptándose. Si bien el reglamento desde sus inicios premiaba con una puntuación diferenciada al posible gol que se ejecutara mediante una “pirueta o acrobacia” espectacular, el juego aún presentaba una forma técnica y táctica muy similar a lo que se jugaba en sala. La espectacularidad del juego que le aporta la búsqueda del gol doble, o en sus inicios también el gol triple, fue algo que se integró en el juego uruguayo progresivamente a partir de los encuentros internacionales de clubes o de selecciones. El bhh se fue adaptando las preparaciones para dichos eventos en sus tiempos, en sus formas y en sus escenarios, lo cual implicó que lentamente dejase de ser un deporte que solo se visualizaba en las playas en la temporada estival.

En los años 2009-2010, las categorías formativas (las categorías son las mismas para la modalidad de sala que para la playa) comienzan a integrar los campeonatos de arena, y a partir del 2008 el beach handball se comienza a difundir en el interior del país, llegando a las costas de Colonia, Canelones, San José, Maldonado y Rocha.

En el 2012 se realiza el segundo panamericano en Montevideo y cesan los campeonatos internacionales organizados en Uruguay. Para ese entonces, los campeonatos de clubes ya tienen su continuidad en la costa uruguaya, integrando principalmente a clubes y jugadores/as que durante el año juegan sala y en verano aprovechan de la arena para no

perder su entrenamiento y vínculo con su club y compañeras, o simplemente para disfrutar de las particularidades que el escenario de playa ofrece; conjugar el aire libre, el mar, el sol y el esparcimiento con una práctica deportiva que les resulta familiar en sus técnicas y reglamentos. Han sido contados los casos de jugadores/as que no se han dedicado al handball sala y que se han iniciado en playa originalmente.

La modalidad de las competencias comienza por ser torneos puntuales que se jugaban principalmente en febrero hasta convertirse en circuitos que comienzan en diciembre y se extienden hasta marzo. De esta forma se evidencia un calendario local de competencias cada vez más extenso. Incluso comienzan a organizarse campeonatos en los cuales la Federación Uruguaya de Handball no participa directamente y son organizados por la Asociación Clubes de Balonmano, la Liga Universitaria de Deportes, la Liga Mayor del Este, entre otras iniciativas puntuales. En Montevideo los campeonatos son integrados principalmente por clubes y jugadores que juegan sala en los campeonatos de la Federación Uruguaya de Handball evidenciándose cierta diferenciación entre los jugadores de sala y beach una vez que la modalidad fue adquiriendo un público, un espacio y un tiempo propio. En este sentido, en el 2013 se decide por parte del equipo técnico de la selección uruguaya femenina de bhb que solo juegue en la selección aquella jugadora que participe del circuito de beach, lo cual demuestra el funcionamiento continuo del circuito así como el desarrollo técnico y táctico de una modalidad que precisa de una preparación específica para sus nuevos requerimientos.

En el 2018 se consolida, para la organización del circuito del beach handball, una comisión de beach handball que funciona a la interna de la federación uruguaya de handball, en la cual participan jugadores, técnicos, jueces y dirigentes del deporte. Por otra parte, a nivel organizativo, se destaca la participación de Uruguay en la comisión panamericana de beach handball (dependiente de la federación internacional de

handball) desde los inicios de su organización panamericana en el 2005 hasta la actualidad (en sus diferentes formas).

Es importante mencionar que las selecciones uruguayas de handball han tenido un importante trayecto y han acompañado de una forma distinguida el desarrollo del bhh a nivel mundial prácticamente desde su inicio. Se han destacado mundialmente jueces, jugadoras y jugadores, alcanzado el podio en diferentes competencias internacionales y participando en la mayoría de los campeonatos americanos y clasificatorios, volviéndose el factor económico un limitante para las delegaciones a la hora de participar en algunos campeonatos en el exterior. Un ejemplo de la participación activa de la selección uruguaya a nivel masculino, ha sido la invitación realizada por la Federación Panamericana de Handball en el 2015 para participar del primer campeonato internacional de Snow Handball en la ciudad de Ushuaia, Argentina. Dicho campeonato presentaba las mismas reglas del beach handball por lo que se convocó a la selección uruguaya de beach a participar en el mismo. Otro ejemplo ha sido la participación desde el año 2010 de los árbitros uruguayos en todos los torneos panamericanos, suramericanos, organizados por la COSCABAL y por la IHF (a excepción del mundial 2016 y los Juegos Olímpicos de la juventud en 2018).

Actualmente se continúa proyectando el crecimiento en el territorio uruguayo de este deporte así como en la región. Se prevé desde las diferentes organizaciones sudamericanas y nacionales: el primer campeonato centrosur americano de clubes, un campeonato uruguayo anual, curso de árbitro de beach, entre otras.

## 2. Consideraciones teórico-metodológicas

“Ya volveremos sobre el proceso de rectificación discursiva que nos parece ser el proceso fundamental del conocimiento objetivo. Queremos de antemano subrayar algunos aspectos sociales de esta pedagogía de la actitud objetiva propia de la ciencia contemporánea. Puesto que no hay proceso objetivo sin la conciencia de un error íntimo y básico, debemos comenzar las lecciones de objetividad por una verdadera confesión de nuestras fallas intelectuales. Confesemos nuestras tonterías para que nuestro hermano reconozca las propias, y reclamemos de él la confesión y el servicio recíprocos (...)” (Bachelard, 2000, p. 285)

### 2.1 Sobre el análisis del discurso

El trabajo de investigación desarrollado se valió de los aportes teóricos del análisis del discurso de Michel Pecheux con el fin de producir conocimiento en ocasión de los discursos de las deportistas de la selección uruguaya de beach handball. Lo que las deportistas representan sobre su cuerpo buscó ser analizado en lo dicho y en lo omitido por ellas en las entrevistas semiestructuradas que se realizaron. Así también las observaciones a entrenamientos y campeonatos permitieron analizar a la relación con el cuerpo en lo que se ve, generando un registro de las observaciones realizadas, así como en lo que no se ve pero que a su vez permite que lo que se vió tenga lugar.

El deporte, aún más el deporte de alto rendimiento, nos permite preguntarnos por los límites de la vida y del organismo, ya que la idea de alto rendimiento sugiere llevar al sujeto al máximo de sus posibilidades. De esta forma, el alto rendimiento deportivo permite identificar un discurso sobre el cuerpo en particular, donde la maximización del rendimiento así como sus límites, son puestos en escena.

A partir de elementos teóricos de los que se vale el análisis del discurso (AD de ahora en más) se buscará producir conocimiento no solo partiendo de lo que dicen las deportistas del cuerpo sino sobre lo que omiten de él, buscando señalar lo que está oculto en dicha enunciación o en dicha omisión. Así mismo, lo que se dice sobre el cuerpo no coincide con lo que el cuerpo es, y es en tal fracaso de la representación que se prestará atención para producir conocimiento. La negación de tal fracaso sugiere que lo representado coincida con la representación, es decir que lo que se dice del cuerpo defina al cuerpo, excluyendo la posibilidad de distinguir a lo simbólico y al significante.

El estructuralismo presenta un recelo con el registro psicológico presentando un “hecho estructural propio del orden humano: el de la castración simbólica<sup>34</sup>” (Pecheux, 2013, p. 11). El abandono del movimiento narcisista que implica la coincidencia del significado y el significante como un circuito cerrado, sugirió el reemplazo por un conjunto carente e incompleto: la falta en el Otro.

Pecheux retoma los conceptos lacanaianos para su propuesta de AD. La falta en el Otro, nos interesa en términos discursivos para afirmar que “no hay cierre del discurso” (Lacan 2008, p.14), es decir, no existe un discurso absoluto que agrupe a todos los discursos. En este sentido, es imposible identificar un discurso único sobre el alto rendimiento deportivo, en todo caso, lo que permitirá el AD es señalar a la estructura que funciona como matriz del acto en el que se toma la palabra (Savio, 2015). Siguiendo a Lacan “los discursos de que se trata no son nada más que la articulación significante, el dispositivo, cuya sola presencia, el hecho de que exista, domina y gobierna todas las palabras que eventualmente puedan surgir” (2006, p. 180).

El “nuevo narcisismo estructuralista” (Pecheux, 2013) al que nos enfrentamos en la teoría del AD nos exige no abandonar la posición de interpretación que el estructuralismo presenta exigiendo preservar la primacía de los “gestos de adscripción de las materialidades discursivas” (Pecheux, 2013, p. 12). Esto significó para el trabajo realizado, centrar la preocupación no en el contenido sino en los elementos que componen al discurso y que emergen de mecanismos de producción (Pehceux, 1990), adscribiendo a la matriz discursiva que se materializa. En ese sentido, la estructura del discurso se vuelve la matriz generadora de los enunciados. Volviendo al objeto de esta

---

34 La castración como concepto psicoanalítico es presentado por Freud, retomado por Lacan y posteriormente por Pecheux. La castración en el sentido que aquí se presenta anuncia que algo siempre falta. “La crítica de Lacan a la castración freudiana se remonta a los años ’50, cuando formaliza las tres formas de la falta: frustración, privación, castración. La primera se refiere a algo experimentado como falta en la esfera del sujeto, algo que existe y que exigimos por creernos con derecho a él; la segunda apunta a algo que nunca tuvimos pero que es simbolizado como perdido; la tercera concierne a una herida hecha en el cuerpo, y toma la significación de castigo. Estas tres formas de la falta se relacionan, pues, con tres clases de objeto: real (perteneciente a la realidad efectiva), simbólico (no es el pene como órgano, sino su símbolo, el falo) e imaginario (concierne a la imagen del cuerpo y a la significación).”(Moraga, 2010, p.348).



investigación, no existe una relación directa entre la representación de las deportistas y lo que se representa, su cuerpo, en ocasión del ARD. Por lo tanto, se buscará identificar la estructura/matriz/discurso que produce a los enunciados que circulan en ocasión del ARD.

El AD buscará trabajar sobre lo representado por las jugadoras como “una serie de puntos de desviación posibles que brindan un lugar a la interpretación” (Pecheux, 2013, p. 13). De esta forma, se indagó sobre lo dicho para ir en búsqueda de la estructura que habilita lo que se dice, así como lo que se omite, en ocasión de la relación consigo mismas y con su cuerpo para el caso de las deportistas de alto rendimiento.

La existencia de un otro que interpreta permite organizar “las filiaciones históricas (...) en memorias y las relaciones sociales en redes significantes” (Pecheux, 2013, p. 13). Esto implica siguiendo los lineamientos lacanianos, que el AD es en definitiva un discurso, y en tanto discurso, interroga a otros discursos con el propósito de generar saber, un saber que está latente en la palabra. Será necesario entonces, separar el lugar y el momento de la interpretación, es decir, el momento del análisis del momento de descripción, el momento de la observación del momento del registro, el momento del entrevista del momento de su análisis, para así valernos de los recursos del análisis del discurso en la práctica de producción de conocimiento.

El AD permitió en este sentido, identificar y agrupar enunciados que se presentaron en las entrevistas y observaciones para luego analizar la producción de los mismos así como las omisiones que se presentaron en la estructura discursiva analizada.

## 2.2 Sobre la producción de conocimiento en el análisis del discurso

La trílogía Marx, Freud, Pecheux permite definir una forma de investigar donde el

análisis y la producción no presentan un principio ni un final, tampoco un momento dado, ya que la producción de conocimiento no cesa de transformar el objeto de conocimiento. Si la producción de conocimiento cesará de transformar el objeto y se situaría solo en el mundo de las ideas, y estaríamos frente a lo que Althusser (1969) denomina como “idealismo”. Si la producción de conocimiento se relaciona con el discurso en un ejercicio interpretativo donde se separa el “oro puro” (lo esencial) de la “escoria” (lo inesencial), considerando el “oro puro”, lo esencial, como objeto de conocimiento, estaríamos, frente a un “empirismo” (Althusser, 1969).

El movimiento que se ha dado a llamar Escuela Francesa de Análisis del Discurso surge en la coyuntura intelectual de los años 60 en Francia, bajo el amparo del estructuralismo y a partir de la reflexión que se articula en torno a la lingüística, el marxismo y la teoría del discurso, atravesada por el psicoanálisis. Su fundador y principal referente teórico es Michel Pêcheux. Admitir por un lado, la falta constitutiva del sujeto del inconsciente psicoanalítico, y por otro, un real de la lengua que no se inscribe ni se simboliza, implica para el AD rever las formas de describir y de interpretar.

La división del sujeto psicoanalítico comienza a ser el punto donde toda estructura se vuelve imposible. A su vez, el habla, la lengua y el lenguaje como instrumentos de comunicación designan objetos que por sí mismos son incapaces de alcanzar (Terriles y Hernández, 2014), impulsando una nueva y necesaria definición de discurso. El rechazo se fundamenta de la siguiente forma:

“del “habla” (que supone la “libertad” del hablante contrapuesta a la “norma” del sistema de la lengua), del “lenguaje” (que asocia la lengua a “situaciones concretas” o a “contextos” que darían lugar a una diversidad de sub-lenguas - punto en el cual se vislumbra una crítica a la sociolingüística), y, por último, de la lengua como “instrumento de comunicación” (noción que presupone una idea de código transparente y disponible, así como su uso instrumental y deliberado por parte de los hablantes de acuerdo a su conocimiento más o menos acabado del mismo)” (Terriles y Hernández, 2014, p. 6).

En relación a la descripción, Pêcheux (1990) plantea dos premisas a tener en cuenta. La primera, que dada la existencia de un real de la lengua, “aquello que es colocado por los lingüistas como condición de existencia (de principio), bajo la forma de existencia del

simbólico, en el sentido de Jakobson y de Lacan” (p. 50), la descripción debe ser abordada desde el lugar del equívoco, de las significaciones desestabilizadas, de la falta, de lo que falla, alejándose de todo lo que tiende a la univocidad, a lo normativizado.

La segunda premisa de la descripción para Pêcheux (1990) es que “no hay metalenguaje”, lo que significa que,

“Todo enunciado es intrínsecamente susceptible de traducirse en otro, diferente de sí mismo, de desviarse discursivamente de su sentido para derivar en otro (a no ser que la prohibición de la interpretación propia o lógicamente estable se ejerza sobre él explícitamente). Todo enunciado, toda secuencia de enunciados es, pues, lingüísticamente descriptible como una serie (léxico-sintácticamente determinada) de puntos de deriva posibles, ofreciendo lugar a la interpretación” (Pêcheux, 1990, p. 53).

En relación a la interpretación, Pêcheux (1990) señala que tal posibilidad se encuentra ligada a la existencia de una relación de transferencia o identificación con un discurso-otro que se presenta a modo de ley en el espacio social y en la memoria histórica, y como principio del real socio-histórico. El acontecimiento será el punto donde la memoria de las deportistas se encontrará con otras pre-construidas.

Pêcheux (1990) propone hablar de discursividad como estructura, es decir aquel “espacio de predicados, de argumentos y relaciones lógicamente estabilizado” y como acontecimiento en referencia a una “serie heterogénea de enunciados, funcionando sobre diferentes registros discursivos, y como una estabilidad lógica variable”, en el entendido de que,

“todo discurso es el índice potencial de una agitación en las filiaciones socio-históricas de identificación, en la medida en que constituye al mismo tiempo un efecto de esas filiaciones en un trabajo (más o menos consciente, deliberado, construido o no, pero de todos modos atravesado por las determinaciones inconscientes) de derivas en su espacio: no hay identificación plena bien sucedida, esto es, ligación socio-histórica que no sea afectada, de una manera o de otra, por una “infelicidad” en el sentido

performativo del término, esto es, en el caso, de un “error de persona”, esto es, sobre otro, objeto de identificación” (Pecheux, 1990, p. 56).

Se pretende que “a través de descripciones regulares de montajes discursivos, se pueda detectar los momentos de interpretaciones en cuanto actos que surgen como tomas de posición, reconocidas como tales, esto es, como efectos de identificaciones asumidas o negadas” (Pecheux, 1990, p. 57).

El AD se constituye como una materialidad lingüística en la cual se reconocen discursividades que operan produciendo efectos de sentido a ser comprendidos en sus condiciones de producción.

El trabajo de investigación desarrollado realizará una práctica teórica sobre los discursos que acontecen sobre el cuerpo por parte de las jugadoras de beach hadball. No se centrará en la enunciación del discurso sino en la búsqueda del discurso que se oculta tras el enunciado. Esta búsqueda definirá al proceso de producción teórica inscripta en una estructura y en un tiempo histórico donde se articula y combina (*Verbindung*) “el tipo de objeto (la materia prima) sobre el cual trabaja, los medios de producción teórica de que dispone (su teoría, su método y su técnica, experimental u otra) y las relaciones históricas (al mismo tiempo teóricas, ideológicas y sociales) en las que produce” (Althusser, 1969, p. 47). La producción de conocimiento “es lo propio de una práctica teórica, constituye un proceso que ocurre enteramente en el pensamiento” (Althusser, 1969, p. 48). En la producción de conocimiento sobre la relación con el cuerpo se articulan, para nuestro caso de estudio, un *tipo de objeto* (la relación con el cuerpo), un *medio de producción* (el análisis del discurso), y las relaciones históricas que los producen (la práctica deportiva contemporánea<sup>35</sup>).

Por otra parte, quienes realizan una práctica deportiva con su cuerpo no pueden establecer relaciones más allá de lo que ya está planteado para la relación con el cuerpo en ocasión de dicha práctica deportiva. Esto sitúa a dicha relación como efecto de una

---

35 Dicha práctica no se aísla de un conjunto de determinantes históricos para el caso de la actual sociedad uruguaya.

producción. Por otra parte, la producción de conocimiento sobre la relación con el cuerpo, no toma a la práctica concreta sin sus implicaciones teórico-discursivas.

La práctica teórica que supone la producción de conocimiento se representa en “el trabajo del pensamiento sobre su materia prima (el objeto sobre el cual trabaja), como un “trabajo de transformación [*Verarbeitung*] de la intuición [*Anschauung*] y de la representación [*Vorstellung*] en conceptos [*in Begriffe*]” (Marx, en: Althusser, 1969, p. 48). El conocimiento se desarrolla a lo largo de la historia por la vía de la transformación de intuiciones y representaciones en conceptos:

jamás se tiene que ver con una intuición sensible o representación “puras”, sino con una materia prima *siempre-ya* compleja [...]; no se encuentra jamás, como quisiera desesperadamente el empirismo, ante un *objeto puro* que entonces sería idéntico al *objeto real* cuyo conocimiento trata de producir... el conocimiento (Althusser, 1969, p. 49).

En definitiva, la práctica teórica produce conocimientos que no cesan de transformar al objeto de conocimiento en el marco de una historicidad determinada. De esta forma, esta investigación se desarrollará en un continuo donde el objeto de conocimiento y la producción de conocimiento no cesan de transformarse.

### 2.3 Sobre el discurso-otro

Las formas de producción de material empírico elegidas para este trabajo de investigación son la observación y la entrevista semiestructurada, ambas permitirán ir en búsqueda del encuentro entre la actualidad y la memoria en ocasión de la relación imaginaria de las deportistas con su propio cuerpo, partiendo de los enunciados o secuencias que “comprometen necesariamente (...) el discurso-otro como espacio virtual de lectura de dicho enunciado o de dicha secuencia” (Pecheux, 2013, p. 17). Dicho espacio permite una interpretación que da lugar al Otro en las sociedades y en la historia. Ese Otro, propio del lenguaje y del discurso, habilita la existencia de una relación imaginaria, marcando la insistencia del Otro como ley del espacio social y de la

memoria histórica (Pecheux, 2013, p. 17). Inscribir el enunciado a la secuencia de una estructura nos enfrenta al riesgo de absorber el acontecimiento del discurso en la estructura. Es importante identificar que cada discurso, simplemente por existir, marca la posibilidad de “desestructuración-reestructuración”, es decir, todo discurso puede cambiar las filiaciones socio-históricas y ser efecto de ellas. De esta forma, se vuelve necesario indicar que el momento de la interpretación implica una toma de posición teórica asumida por parte de quien interpreta y quien a su vez no se elige conscientemente sobre su posición, es decir que dicha posición no remite a lo subjetivo de quién investiga.

Por otra parte, es necesario distinguir que lo dicho por las deportistas no es algo que sea deliberado ni previamente elaborado. Existe, al momento de la entrevista, una producción sobre el cuerpo que luego permitirá una producción de conocimiento sobre la relación con el cuerpo que se identifica en lo dicho en lo no dicho por las deportistas. El análisis de la enunciación del discurso-otro deberá tener algunos recaudos. Como indica Austin (1962), la distinción verbal presente en el discurso-otro corresponde a una distinción conceptual y toda distinción conceptual ya está recogida por una distinción verbal. Todo espacio conceptual está ocupado por los medios lingüísticos encontrando de esta forma un continuo en el lenguaje. El lenguaje ordinario es la primera palabra, pero no la última.

Sobre esto último es necesario indicar que en el AD, el lenguaje ordinario será complementado y mejorado si hace falta y que no se mirarán sólo las palabras sino las realidades para hablar acerca de las cuales usamos las palabras (Austin, 1962, p. 19).

De esta forma, se formarán grupos o familias de expresiones cuya ordenación se realizará según los temas presentados en los objetivos de la tesis: alto rendimiento, selección, playa, cuerpo. Se buscará, siguiendo a Austin (1962), hacer énfasis en las expresiones performativas separando el acto de decir del acto lingüístico. Así también identificar el acto que se lleva adelante porque decimos algo. Sobre esto último

interesará la convención que asegura que el acto se relacione con lo que se dijo. Un ejemplo: una deportista anuncia sobre determinados cuidados del cuerpo lo que lleva a determinados actos, interesa analizar la convención que enlaza la enunciación al acto.

El estudio de la convención a la que Austin se refiere nos sitúa en un análisis que no es de los enunciados sino de “lo que gobierna (*regit*) los enunciados y el modo en que se gobiernan (*régissent*) los unos a los otros para constituir un conjunto de proposiciones científicamente aceptables y en consecuencia susceptibles de ser verificadas o invalidadas a través de procedimientos científicos” (Foucault en Agamben, 2010, p. 143). Lo que interesa es indagar acerca de qué modo y por qué los enunciados son gobernados. La cita de Foucault vuelve nuestra mirada sobre los enunciados<sup>36</sup> científicos pero también nos traza una línea metodológica que permite resaltar la importancia de las convenciones no solo en su sentido epistémico sino también en su sentido político.

## 2.4 Sobre las entrevistas en el análisis discursivo.

Para realizar un análisis del discurso sobre entrevistas realizadas a las deportistas es necesario primeramente reconocer

“que no ato de enunciação, o tempo pode ser abordado em três instâncias: o "tempo a dizer", o "tempo do dizer" e o "tempo do dito". O tempo do dizer diz respeito ao enunciado concreto, audível e mensurável do momento da enunciação; é nele que ocorrem as pausas e as hesitações, bem como "todas as durações variáveis e descontínuas" O tempo a dizer e o tempo do dito dizem respeito ao plano daquilo que não pode ser medido nem visto. O primeiro representa o momento da elaboração lingüística e o segundo o armazenamento desentidos na memória, e é na passagem destas duas instâncias para aquela outra que provém à hesitação, luta do dizível "contra a proliferação de dizeres acumulados em um mesmo intervalo temporal". (Oliveira y de Souza, 2000, p . 41).

---

36 “Los enunciados deciden siempre pragmáticamente un destino y una vida de los signos que ni la semiología ni la hermenéutica logran agotar” (Agamben, 2010, p. 86)

Las deportistas elaboraron narraciones que permitirán reconstruir los enunciados que aparecen en la entrevista, en un instante temporal indeterminado, donde se actualiza una memoria discursiva. Así, se volverá necesario, para el “tempo do dizer” y el “tempo do dito”, reconstruir la memoria del beach handball, es decir, volvernos sobre la memoria de una práctica que presenta sus particularidades en su configuración histórico-contemporánea.

La experiencia vivida de las deportistas presenta una relación con la manera de decir así como de significar en el momento de la enunciación. De esta forma la entrevista

“aquí constituída como objeto de uma análise discursiva, apareceu como um gesto ficcional cuja trama é materialmente formada de uma pauta sonora. Esta pressupõe quase uma partitura musical. Nela cada intérprete se faz como efeito da obra, assim como, seguindo a prosódia de uma conversação, se pode ver o sujeito se constituindo, mediante o modo de enunciação oral que lhe dá suporte.” (Oliveira y de Souza, 2000, p. 51).

La experiencia de las deportistas será puesta en escena desde la entrevista, permitiendo que las deportistas vuelvan sobre su propia memoria en ocasión de la práctica deportiva. Esto sugiere no un estudio cognitivo sobre la memoria sino un estudio que se oriente por reconstruir cierta estructura inconsciente que permite decir lo que se dice en el tiempo que es dicho para luego ser analizado.

## 2.5 Entrevistas y observaciones realizadas

Para realizar el análisis de los discursos de las deportistas, se ordenarán las expresiones halladas en relación a los cuatro temas que se describen en los objetivos de este trabajo: alto rendimiento, selección nacional, playa, cuerpo.

El capítulo 3 de esta tesis se centrará en una indagación teórica. El capítulo 4 se valdrá de los elementos del AD para analizar los enunciados agrupados en torno a la temática



del cuerpo y la playa. Y por último, el capítulo 5 analizará la temática del cuerpo y el alto rendimiento así como del cuerpo y la selección uruguaya.

De esta forma, se realizaron 10 entrevistas a jugadoras de la selección uruguaya de beach handball y 7 entrevistas a jueces, técnicos y autoridades del deporte. Dichas entrevistas fueron complementadas con observaciones realizadas en entrenamientos de un club dirigido por el último técnico de la selección femenina, y otras realizadas en los circuitos organizados por la federación uruguaya de handball en Montevideo en sus temporadas 2019-2020, 2020-2021.

Las preguntas realizadas en las entrevistas a las jugadoras se organizaron entorno a los siguientes ejes:

1. Cambios y exigencias que enfrentaron al comenzar su integración en la selección
2. La medición de los cambios en los resultados y en el rendimiento en los procesos de entrenamiento y de selección.
3. Placer y dolor en los procesos de preparación y competencia.
4. Logros alcanzados y sus efectos
5. Desafíos para sostener las exigencias del alto rendimiento.
6. Vestimenta, cuerpo y cuidados del cuerpo.

Las observaciones realizadas permitieron registrar lo que las jugadoras dicen y hacen en relación al cuerpo en los entrenamientos y competencias. Así también se registraron algunas condiciones entorno al deporte:

1. Actores en torno al deporte que no son jugadoras
2. Recibimiento y disposición de la actividad en el territorio de playa
3. Vestimenta
4. Medios de comunicación presentes en las competencias

## 3. La producción de la relación con el cuerpo

### 3.1 La producción del cuerpo

Los estudios contemporáneos sobre el cuerpo que se han desarrollado en el campo de las ciencias humanas y sociales han permitido una mirada predominantemente descriptiva acerca de la configuración contemporánea del cuerpo permitiendo un reemplazo de lo que se considera como paradigma positivista (Besnier & Brownell, 2012). A partir de los límites de reducir al cuerpo como organismo<sup>37</sup>, las ciencias sociales y humanas han complejizado la representación del cuerpo integrando diferentes paradigmas complementarios y permitiendo producir conocimiento sobre asuntos como; género, nacionalismo, globalización, resistencias, colonialismo, etc.

A continuación señalaremos a diferentes estudios sobre el cuerpo para el caso de dos paradigmas: por un lado al paradigma anatómo-fisiológico, y por otro al paradigma de las ciencias humanas<sup>38</sup>. En el segundo caso encontramos a los estudios antropológicos, quienes pusieron en evidencia a la construcción socio-cultural de los cuerpos en el siglo XX (Robert Hertz en el 1907 y Marcel Mauss en el 1936) así como a los modos y mecanismos en que el sistema simbólico opera a través del cuerpo (Le Breton, Mauss).

De la misma forma, podemos señalar también a los estudios sociales que han tomado

37 “Un organismo remite a lo viviente (y por eso puede decirse, por ejemplo, que el cuerpo humano es un organismo pluricelular), en los términos que usa Freud esta expresión en sus investigaciones sobre la pulsión. El organismo es “soporte de una existencia singular”, como afirma Le Gaufey (2010, p. 134). En contraposición, un cuerpo es lo viviente que, siendo afectado por el lenguaje, por el juego de las pulsiones, deja de ser lo puro vivo para ser vida cualificada, sin que esto establezca necesariamente ningún tipo de jerarquías entre una cosa y la otra. Cuando se trata de la humanidad, entonces, con Milner (2013) preferimos decir “cuerpo hablante”. Si la pulsión fue definida por Freud como la frontera entre lo anímico y lo somático, y es sólo por la presencia de la pulsión que lo viviente entra en las derivas de la sexuación, el cuerpo hablante del ser hablante no puede radicarse en otro lugar que en esa frontera. Un organismo no habla por sí mismo, una estructura anatómo-fisiológica es muda.” (Rodríguez Gimenez, 2020, en prensa).

38 Las primeras, las ciencias anatómo-fisiológicas, definidas así por Foucault, refieren a un organismo, no al cuerpo. Las ciencias humanas presentan diferentes formas entre sí de comprender y explicar al cuerpo y al conocimiento. Es necesario reconocer las notorias diferencias epistemológicas que existen entre ellas. Lo que las convoca es la posibilidad de hacer ciencia descriptiva y no positivista (Besnier, 2011).

por objeto al cuerpo, como por ejemplo a los trabajos de Elias (1988) y Sennet (1977). En los mismos, el individuo se manifiesta en el cuerpo, volviéndose este portador de una posición social, asunto que es abordado posteriormente, para la época contemporánea, por Bourdieu. Por otra parte, podemos mencionar los estudios históricos sobre el cuerpo que también han problematizado las prácticas, donde encontramos a los trabajos de Aries, Vigarrello, Courtine, Corbin, entre otros. Las ciencias sociales y humanas, han aceptado, en cierto sentido, como válida la hipótesis acerca de la construcción social y cultural del cuerpo, la cual es moldeada por el contexto social y cultural así como constituida intersubjetivamente en relación a un universo simbólico, es decir, una cultura que es codificable. De esta forma, se niega la posibilidad de que el cuerpo sea algo natural, dado, sino que incluso el organismo<sup>39</sup> desde esta perspectiva es un efecto de relaciones socio-culturales.

El paradigma antano-fisiológico presenta una incomensurabilidad<sup>40</sup> imposible de superarse en relación al paradigma de las ciencias sociales y humanas. Esto significa que el concepto “cuerpo” de las ciencias anatomo-fisiológicas, no tiene las mismas implicancias teórico-epistemológicas que para el caso de las ciencias sociales y humanas.

La elección teórico-epistemológica que se presenta en este trabajo, recibiendo principalmente aportes del psicoanálisis y el marxismo, implica comprender al cuerpo como efecto de una producción presentando un corte tanto para el caso de las ciencias sociales y humanas así como con para las ciencias anatomo-fisiológicas. Este corte se

---

39 Para profundizar en la distinción entre cuerpo y organismo ver Rodríguez Giménez, R. (en prensa). “Consideraciones sobre la distinción entre cuerpo y organismo a propósito de la relación entre vida y política.”

40 La incomensurabilidad, entendida como carente de unidad de medida común que permita la mediación directa de dos paradigmas (Chalmers, 2000) es lo que permite que la ciencia progrese realizando “una elección entre modos incompatibles de “vida comunitaria” (p. 110). La existencia de dos conceptos incommensurables nos alerta que los mismos dependen de cierta estructura teórica que los habilita y que su precisión dependerá de la precisión de la teoría así como del grado de coherencia de la misma. (Chalmers, 2000, p. 99). En este sentido, en la medida que la teoría se vuelva más coherente y precisa, sus conceptos así también lo harán.

caracteriza por la incompletud de lo simbólico, por la falta en el sujeto que conoce (volveré sobre esto más adelante).

Como señala Paul Laurent Ausson (1982), el psicoanálisis freudiano, y posteriormente el lacaniano, encuentran un singular que altera la relación entre lo particular y lo universal, señalando que justamente ese particular se manifiesta como el reverso material de lo universal, marcando de esta forma una distancia clara con las ciencias positivistas, descriptivas o interpretativas, sugiriendo el análisis de lo singular<sup>41</sup>. Lacan (2006) señala sobre este movimiento de reverso lo siguiente: “si tuviera que interpretar, quiero decir abrochar como interpretación, esto que va en el sentido contrario a la interpretación analítica, esto que hace realmente sentir como la interpretación analítica está ella misma revertida con respecto al sentido común del término interpretación” (p. 5). De esta forma, el corte (Milner, 1996) psicoanalítico implica, entre otras cosas, la negación de los procedimientos inductivos, deductivos, interpretacionistas.

Ahora bien, el cuerpo en este escenario epistemológico se sitúa en la base de toda teoría freudiana o lacaniana. Señalan Behares y Rodríguez (2020) al respecto: “Por abstracta, inmaterial o etérea que pueda parecer, la “psique” no es sin cuerpo. Tener un cuerpo no es algo propio de cualquier viviente animal, es algo específico del hablante.” (p. 4). El cuerpo del ser hablante implica su enunciación, es decir, la operación del significante (Behares y Rodríguez, 2020, p. 6).

Tomar al cuerpo en su quiebre epistemológico sitúa nuestra mirada en los lineamientos lacanianos. La afirmación de que “no hay cuerpo sin significante” (Behares y Rodríguez, 2020, p. 12), implica una constante inconsistencia del sujeto como efecto del

---

41 Lacan critica del positivismo la oposición entre lo universal de la teoría y lo particular del caso. Retomando el desarrollo sobre el deseo freudiano en su estudio con pacientes histéricas, la paciente es considerada como singular o universal-concreto. Señala Manuel Murillo (2010) sobre lo universal, particular y singular en psicoanálisis: “El deseo histérico de la paciente es singular en tanto que único pero universal en tanto que pese a todo, continúa siendo de la misma especie que el deseo de toda histérica, bajo el modo de la insatisfacción. Es decir que hay una dimensión, universal, en que todas las histéricas se parecen, y eso hace que se definan como tales histéricas, que además coincide con ser la misma dimensión en que se diferencian, por lo particular de la expresión de su deseo. En esta perspectiva lo universal y lo particular no se oponen, al concebirse como universal-concreto o singular, sino que son uno y lo mismo. Por lo mismo, lo particular es la vía por la que lo singular o universal-concreto se realiza. Así, el deseo de la paciente es singular, en tanto que realiza de manera particular la modalidad del deseo universal de toda histérica. Sólo por ello es posible afirmar, con Lacan, que el deseo de “una” histérica da la clave del deseo de “todas” las histéricas.” (p. 357)

significante. A su vez, el cuerpo adquiere su consistencia en lo imaginario de una forma que caracteriza a la civilización moderna pero que comprendemos como evanescente<sup>42</sup>. El “cuerpo vuelve como expresión del corte significativo, porque el sujeto queda constituido a causa de ese corte como aquel que habla, su deseo” (Behares y Rodríguez, 2020, p. 19).

De esta forma, analizar a la producción del cuerpo integrando aportes del marxismo y el psicoanálisis, sugiere pensar su producción en relación con el significativo, desvaneciendo el interés históricamente constituido por el lugar de la naturaleza o de la cultura. Si bien existen distinciones entre el materialismo histórico de Marx y el materialismo lingüístico de Lacan, lo que ambas perspectivas teóricas nos permiten señalar es a la producción y al cuerpo en su relación con el significativo. Para analizar lo segundo, nos remitiremos en el próximo apartado a las implicancias de la producción de una relación imaginaria y a continuación intentaremos señalar las determinaciones que permiten a la producción del cuerpo.

Contextualizar a la producción y a las condiciones materiales que la determinan así como comprender que el cuerpo es el resultado de una combinación de aspectos que se involucran en el proceso de producción, pone en cuestión a las concepciones esencialistas del cuerpo, es decir a aquellas que lo definen a partir de algún sustrato último, como por ejemplo las que optan por la vía empirista para señalarlo.

Las tensiones existentes entre naturaleza y cultura permiten que la producción tenga lugar, dejando sin efecto lo que Bachelard (2000) denominó como vía sustancialista, la cual opta por la explicación en la naturaleza o por la explicación en lo social, es decir en una sustancia última posible de ser abarcada. Remitir al cuerpo a una producción natural o a una producción social deja sin efecto alguna de las dos vías. Por su parte, el análisis de los modos de producción económica realizados por Marx en “El capital”, permite relacionar la naturaleza con lo social, adquiriendo en dicha relación los términos

---

42 El trabajo de Behares (2014) sobre el ego patrocinatorio analiza la consistencia imaginaria del hombre.

específicos de la misma, siendo esta “mediada por otros seres humanos a la vez que la relación entre seres humanos es mediada por la naturaleza.” (Gambarotta, 2012, p. 9). Esta tensión en entre lo social y lo natural propicia la indagación sobre la producción (Gambarotta, 2012, p. 9).

La producción del cuerpo se relaciona con la formación social en la medida que la producción le asegura a la formación social las condiciones necesarias para sobrevivir (Althusser, 1970). De esta forma, nos situamos ante el análisis de las condiciones de la formación social que se relacionan con la producción del cuerpo ya que ésta precisa, para sobrevivir como tal, que la producción tenga lugar. En este punto, los estudios sobre la producción del cuerpo se entrelazan con los estudios sobre las formaciones sociales, asunto de interés para las ciencias sociales y humanas. Haremos una distinción necesaria, la producción del cuerpo no se agota en lo que las ciencias sociales y humanas o en lo que las ciencias anatomo-fisiológicas puedan decir de ella, ya que el sentido que dichos paradigmas adquieren es determinable en un marco particular que es necesario caracterizar.d

Ahora bien, reconocer las distinciones epistemológicas en torno al cuerpo permite vislumbrar los problemas y tensiones presentes en la producción de conocimiento. Lo que nos interesará de ahora en más, es introducir algunos aportes teóricos que permitan analizar a la producción del cuerpo en una práctica concreta (la cual se distingue de la práctica teórica que produce conocimiento), así como señalar las implicancias de comprender al cuerpo como efecto de una producción.

En este sentido, Louis Althusser (2015) señala a la producción, para nuestro caso de estudio señalaría a la producción del cuerpo, como efecto de la conjugación de relaciones de producción, del lenguaje y de relaciones ideológicas<sup>43</sup>. De esta forma, el

---

43 Es importante señalar que la producción sobre la que se desarrollará en este apartado se refiere a la producción del cuerpo y no a la producción de la relación imaginaria con el cuerpo. Esta última se desarrollará más adelante y presenta cierta analogía con el concepto de relación social presentado por Marx.

interés por comprender y explicar al cuerpo conlleva a vislumbrar las relaciones y determinaciones que permiten que dicha producción tenga lugar, las determinaciones del lenguaje así como el funcionamiento de la ideología en el proceso de producción.

La operación de lectura que se presenta en las obras de Marx y en el marxismo, nos lleva a problematizar qué es lo que hace visible al cuerpo, es decir qué es lo que nos permite ver aquello que no tiene más que una existencia alusiva o práctica (Althusser, 1969). Esta función de lectura sobre lo que se ve así como sobre lo que no se ve, se presenta como directriz de la práctica teórica, es decir de la práctica de producción de conocimiento sobre el cuerpo. Ahora bien, en este punto resulta necesario distinguir a la práctica de producción y a la producción de la práctica, siendo la primera la práctica teórica y la segunda la producción de prácticas que funcionan en lo concreto pero que son el resultado de determinantes abstractas. Por otra parte, es necesario identificar que para alcanzar las relaciones abstractas que funcionan en lo concreto hay que partir de lo concreto sea éste experimental o de pensamiento (Althusser, 2015).

La palabra cuerpo, es abstraída y solo existe combinada, asociada, a la cosa que designa (Althusser, 2015, p. 69), siendo la lengua lo que permite la operación de abstracción. De esta forma “todos los individuos hacen uso de esta abstracción, es decir, sin dejar de vivir en el concreto, viven también en esta abstracción, independientemente de cuáles sean sus actos, por tanto, sus actos más concretos”. (Althusser, 2015, p. 72).

La existencia de lo concreto es posible en la ligación del mismo con la práctica, siendo la práctica la condición de existencia de lo concreto. Es en la práctica concreta que se manifiestan los efectos de la producción de lo concreto, volviéndose la práctica de producción la práctica determinante. Ahora bien, la práctica de producción que determina a la práctica concreta es abstracta, en tanto en ella se manifiestan relaciones sociales de producción y a su vez, las relaciones sociales existen a causa de la práctica de producción. (Althusser, 2015). Nos encontramos frente a una relación dialéctica que

es necesaria de identificar, entre lo concreto y lo abstracto, entre lo producido y la producción, entre el cuerpo y sus condiciones de producción.

No obstante, para pensar a la producción del cuerpo no es solo la relación entre lo que se designa como cuerpo y las condiciones de producción de dicha designación, se vuelve necesario el reconocimiento social y público del acto de apropiación de lo concreto (Althusser, 2015, p. 74), en este sentido, continuando con los aportes de Althusser,

“(...) las personas tienen necesidad no sólo de apropiarse físicamente de las cosas concretas, también tiene necesidad de que esta apropiación les sea reconocida socialmente, o bien mediante el consentimiento tácito de los demás, o bien a través del derecho de propiedad (...). De modo que, de alguna manera, hay necesidad de que el acto de apropiación corporal, física, se conforme mediante una consagración que pase por el rodeo de un lenguaje particular, el lenguaje del derecho que afirma públicamente (...)” (Althusser, 2015, p. 74).

Sin la sanción social de la abstracción realizada, la apropiación concreta de lo concreto puede no ser reconocida, trayendo ciertas dificultades en el marco de las reglas del derecho. A modo de ejemplo, anunciar sobre la propiedad del cuerpo “mi cuerpo” ha traído sus consecuencias en asuntos de coyuntura actual; la regularización del aborto, la vacunación obligatoria, las disposiciones sanitarias en situación de pandemia, etc. Señalar al cuerpo implica una apropiación concreta que debe ser socialmente reconocida. Sin el cuerpo concreto no hay posibilidad de realizar una abstracción y solamente podremos tener una relación social con lo concreto por medio de reglas abstractas del lenguaje y el derecho. La relación abstracta, domina inadvertidamente lo concreto y constituye a lo concreto como concreto.

Este asunto, la forma de propiedad que conjuga a lo abstracto y a lo concreto a partir de reglas del lenguaje y del derecho, es de particular interés para este trabajo de



investigación. En este sentido, Althusser (2015, p. 76), señala dos tipos de concretos, lo concreto no apropiado, y lo concreto apropiado por los hombres que es producido como concreto por la apropiación, “lo cual quiere decir que sin el lenguaje, sin los derechos, sin las relaciones sociales de producción y las relaciones ideológicas, no hay nada en el mundo que sea concreto para el ser humano. Porque no puedo nombrarla, ni atribuirle, ni producirla, ni darle a conocer mis intenciones” (Althusser, 2015, p. 76).

Resta señalar las implicancias de las relaciones ideológicas en el proceso de producción del cuerpo. Una vez más Althusser anuncia que “la ideología es una representación de la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia” (1988, p. 18). En este punto, las relaciones entre lo social y lo natural fijan una nueva configuración, la de la relación de los individuos con sus condiciones reales de existencia. Esta relación se define como imaginaria en tanto implica lo que un individuo representa, materializando en dicha representación el funcionamiento de cierta ideología en la que está inserto. La forma de relacionarse del individuo con sus condiciones reales de existencia es lo que él mismo representa, permitiendo dilucidar una formación ideológica que implica dicha representación. Entonces,

“ la configuración imaginaria tiene como función lograr la ortopédica unidad psicosocial, es decir, un espejismo de totalización que acompaña la configuración del yo y la vida social del sujeto, pues precisamente a partir de esta unidad del ego se establece el punto de apoyo de intercambio con su entorno humano. Pero esta unidad halla sus moldes “fuera” del individuo, es decir, en la imagen del otro y esto recubrirá esta coyuntura con un carácter enajenante.” (Butierrez, 2016, p. 111)

Por lo pronto, es necesario señalar que las determinaciones ideológicas orientan nuestra mirada sobre la representación imaginaria que el individuo realiza en su relación con sus condiciones de existencia, lo que nos permite analizar la relación imaginaria que el individuo establece consigo mismo. Es la ilusión de unidad individual la que permite la posibilidad de establecer relaciones entre dicha unidad y otras cosas o personas,

permitiendo dilucidar una relación ideológica en la existencia de dicha ilusión. El individuo como unidad, plena de consciencia, coincidiría de esta forma con lo que representa de sí mismo (esta coincidencia se constituye en el siglo XIX (Foucault, 2003). La representación se separa definitivamente de la conciencia con Freud (luego Lacan y Althusser), como señala Michael Foucault (2003)

“No hay que suponer que la gestión freudiana es la componente de una interpretación del sentido y de una dinámica de la resistencia o de la barrera; al seguir el mismo camino que las ciencias humanas, pero con la mirada vuelta a contrasentido, el psicoanálisis va hacia el momento —inaccesible por definición a todo conocimiento teórico del hombre, a toda aprehensión continua en términos de significación, de conflicto o de función— donde los contenidos de la conciencia se articulan o más bien permanecen abiertos sobre la finitud del hombre. Es decir que, a diferencia de las ciencias humanas que, a la vez que desandan el camino de lo inconsciente, permanecen siempre en el espacio de lo representable, el psicoanálisis avanza para franquear de un solo paso la representación, desbordarla por un lado de la finitud y hacer surgir así, allí donde se esperaban las funciones portadoras de sus normas, los conflictos cargados de reglas y las significaciones que forman sistema, el hecho desnudo de que pudiera haber un sistema (así, pues, significación), regla (en consecuencia, oposición), norma (por tanto, función).” (p. 363)

El asunto de la representación, excede a lo que podamos decir en este trabajo pero interesa para pensar la producción del cuerpo así como la producción de una relación con el cuerpo que es determinada por el lenguaje y las relaciones ideológicas. Suponer que el cuerpo es lo que social o individualmente se representa es caer en una ilusión determinada ideológicamente por un momento histórico, económico y político que pondera la formación individual acabada y posible de ser reducida en sí misma antes que a la configuración subjetiva del sujeto en relación con otros. De esta forma, el recorrido realizado sobre el cuerpo y el sujeto nos permitirán problematizar a la relación del individuo con su cuerpo, en tanto que

“(…) los análisis de la representación, del lenguaje, de los órdenes naturales y de las riquezas son perfectamente coherentes y homogéneos entre sí, existe sin embargo un desequilibrio profundo. Pues la representación gobierna el modo de ser del lenguaje, de los individuos, de la naturaleza y de la necesidad misma. El análisis de la representación tiene, pues, valor determinante con respecto a todos los dominios empíricos.” (Foucault, 2003, p. 207)

Al momento, se esbozaron ciertas apreciaciones sobre la producción, permitiendo orientar nuestra mirada hacia la producción del cuerpo y el sujeto así como las condiciones que posibilitan dicha producción. Se vuelve necesario, para avanzar en la elección epistemológica y teórica realizada, pensar a la producción del cuerpo y a su representación. Así también, profundizar en algunas distinciones teóricas así como contextualizar la producción de las mismas, con el fin de poder comprender el lugar de las prácticas, la relación de las mismas con el cuerpo así como las implicancias teórico-epistemológicas de realizar un estudio sobre las relaciones imaginarias con el cuerpo que se desprenden de una práctica del cuerpo.

### 3.2 La producción de una relación imaginaria.

“Si el sujeto humano no denomina (...) En primer lugar las especies principales, si los sujetos no se ponen de acuerdo sobre este reconocimiento, no hay mundo alguno, ni siquiera perceptivo, que pueda sostenerse más de un instante” (Lacan, 2011, p.257).

El asunto de la relación imaginaria como efecto de una producción nos exige profundizar en algunos aspectos que ya fueron presentados en el apartado anterior así como introducir nuevos. Comprender la producción del cuerpo en su relación con la formación social sugiere comprender lo que la primera le otorga a la segunda, lo cual implica a las condiciones necesarias para sobrevivir (Althusser, 1970). La reproducción de las condiciones que permiten la producción, no solo involucra a relaciones sociales existentes sino que también reproduce “las relaciones específicas que el individuo contrae consigo mismo (relaciones que aquí adjetivamos como individuales, si bien no

son ajenas al mismo carácter social bajo el cual los hombres producen su vida)” (Seré, 2019, p. 46). Las relaciones que el individuo<sup>44</sup> establece, se definen como imaginarias en tanto predomina ilusoriamente la conciencia en ellas. Las mismas se comportan análogamente a las relaciones sociales en el entendido que ambas son necesarias para el funcionamiento del modo de producción en las cuales se ven involucradas. Ambas, tanto las relaciones sociales como las relaciones imaginarias nos permiten transformar la relación material, en una relación representacionista/idealista (Althusser, 1969). El problema que podemos identificar análogamente para ambas, es la conceptualización de su ilusoria transparencia, acto al que Althusser denomina como idealismo, lo cual supone la posibilidad de coincidencia entre el objeto y su representación desconociendo que la distinción existente entre ambos así como la diferencia entre sus procesos de producción. En particular, la representación ocurre “*enteramente* en el pensamiento, es decir, se efectúa según otro orden, la producción de conceptos” (Garín & Elzaurdia, 2020), proceso sobre el cual podemos distinguir que el individuo no puede “pensar” sino en “problemas” ya planteados. El sujeto, se relaciona con lo concreto representándolo y dicha representación se realiza siempre a través de una relación imaginaria que opera en dos niveles (Butierrez, 2016): un primer nivel imaginario se dilucida en la relación que el individuo establece con sus condiciones reales de existencia donde la ideología dominante (Althusser, 1988) establece dichas condiciones, y un segundo nivel donde el individuo transforma la relación material en una relación de representación. Lo imaginario se vuelve el semblante que estabiliza la reproducción de la ideología dominante y que le asigna el lugar de sujeto al individuo, lo cual implica que el individuo, por más que desconozca y se oculte, es siempre-ya sujeto (Butierrez, 2016).

---

44 Haremos referencia al individuo para señalar la relación con el cuerpo en tanto dicha relación es delimitada por la conciencia. Individuo y sujeto se distinguen sustancialmente. El sujeto pone en cuestión a la primacía de la conciencia que rige en la configuración del individuo. Por otra parte, es importante señalar que la posibilidad de existencia del individuo se desprende del surgimiento del sujeto moderno.

Es el hombre quién precisa representar para poder reproducir sus condiciones de existencia, lo cual conlleva la manutención de la formación social existente. A modo de ejemplo, un carpintero que pone a funcionar herramientas con materia prima, hace funcionar también las representaciones acerca de qué hacer con dichos elementos, siendo las relaciones imaginarias con esos elementos las que le permite transformar una relación originalmente material en una representación.

Ahora bien, existen muchas maneras de abordar lo que la representación implica. Para comenzar, haremos referencia una vez más a Althusser (2017)

“Gracias a los trabajos de los etnólogos, cada vez sabemos, que las ideas de los hombres más primitivos que conocemos, en el fondo, no son ideas individuales o psicológicas, puras percepciones directas de la naturaleza o de sus semejantes, sino que están estructuradas de una manera implacable en sistemas de representación que integran todos los seres conocidos, celestes, terrestres, animales, vegetales, humanos y otros (divinos) en un ordenamiento extraordinario en el cual hay reglas de circulación que aseguran el paso de una categoría de seres a otra, la traducción de un discurso (natural, político, familiar, sexual, religioso) a otro, y el isomorfismo (similitud de las formas) interno que asegura todas esas posibilidades. En todo eso, **no hay pues nada que sea inmediato o el resultado de operaciones empíricas, no hay nada en todo eso que sea psicológico y subjetivo, sino que se trata de un orden de representaciones extraordinariamente determinadas** y que desempeña manifiestamente un papel regulador, como una función de conocimiento, tanto en la práctica de la producción (relación con la naturaleza) como en la práctica social de la sociedad llamada primitiva” (p. 169) (la negritas son mías)

Continuando con el ejemplo citado, la representación que el carpintero realiza en su práctica no se corresponde con una idea creada individual o psicológicamente sino que la misma se desprende de una estructura que le permite representar individualmente la relación material que se efectúa.

El asunto para nosotros, se vuelve hacia lo que significa representar y cómo esto se relaciona con la producción del cuerpo. Podemos hallar a lo largo de la historia occidental<sup>45</sup>, al menos dos formas de comprender la representación; por un lado la

---

<sup>45</sup> En la época clásica la lengua universal tenía que ver con la posibilidad de eliminar el equívoco a través de un signo en relación con una representación y el elemento representado. El discurso universal tiene que

coincidencia de lo que se representa de la cosa con la cosa en sí, y por otro la imposibilidad de captar lo real de forma tal que entre la cosa y su nombre no existe más que una relación arbitraria. Para ambos casos estaríamos en condiciones de hacer una afirmación, hay relación entre la cosa y su nombre. Ahora bien, ¿por qué afirmar que la relación entre la cosa y lo que se nombra implica una relación imaginaria? Resulta necesario entonces señalar al concepto de imaginario lacaniano en su deriva de imposibilidad de representación permitiéndonos volver sobre la producción de una relación imaginaria posible.

### 3.2.1 La relación con el cuerpo. Una relación imaginaria (im)posible

El pensamiento filosófico moderno inaugurado por Descartes permitió señalar al cuerpo en la forma de la subordinación como objeto, en este sentido, Roberto Esposito (2017) incica que “el cuerpo es lo que el sujeto reconoce dentro de sí mismo como diferente de sí mismo”. (Esposito, 2017, p. 88). A partir del cogito cartesiano, la relación entre la *res cogitans* y la *res extensa* se presenta en una separación insuperable (Esposito, 2017, p.88). Si bien han existido esfuerzos por superar la dicotomía cartesiana (Spinoza, Vico, Nietzsche), en particular en el siglo XX con la fenomenología francesa, la separación no ha sido superada en tanto seguimos señalando al cuerpo como objeto, como *res extensa* (Esposito, 2017, p. 55). El mundo moderno habilita entonces la existencia de una relación imaginaria con el cuerpo permitiéndonos adentrarnos en las condiciones que determinan dicha relación así como en las características que la misma adquiere.

---

ver con todo el campo del conocimiento y el orden general del saber; se lo denominó Ideología. El proyecto de una lengua y discurso universal suponía, para la época clásica, “dar signos adecuados a todas las representaciones” (Foucault, 2003, p. 90). “En la época clásica, conocer y hablar se entremezclan en la misma trama” (Foucault, 2003, p. 93). Esta unión entre saber y lenguaje durará hasta el siglo XIX, donde el saber se cierra sobre sí mismo y el lenguaje, en su carácter de enigmático, da lugar a la literatura.

No solo se presenta en ocasión al cuerpo un quiebre en el cogito cartesiano, sino que también podemos señalar sobre el conocimiento, la ciencia y la representación un corte mayor (Milner, 1996). Señala Jean-Claude Milner: (1996), “hay entre el mundo antiguo y el universo moderno un corte” (p. 40). Este corte permite identificar que hay una incompatibilidad en lo que se representa en el mundo antiguo y en el mundo moderno, es decir, hay discontinuidades en términos lacanianos, por lo tanto hay un “corte mayor” que afecta a todos los discursos. La identificación de un corte que irrumpe en todos los discursos pone en evidencia la posibilidad de afectación de los discursos, asunto que fue desarrollado en el capítulo anterior.

Ahora bien, el cogito nos presenta, en ocasión de la verdad y del sujeto, un quiebre entre lo antiguo y lo moderno presentando una nueva forma de comprender al sujeto y la relación de este con el mundo. El cuerpo en el mundo moderno se vuelve una cosa apropiable y el sujeto moderno deviene en propietario (Seré, 2017). Antes de la distinción entre propiedad y propietario, el cuerpo estableció una relación con el espíritu o con el alma formulada posteriormente como la relación cuerpo-mente. Esta última permitió considerar científicamente al cuerpo así como al alma (Behares y Rodríguez, 2020, p. 3), surgiendo entonces la ciencia de la psique<sup>46</sup>, la psicología.

Antes de señalar al cuerpo y a la relación que con él se establece orientaremos nuestra mirada en el sujeto que establece la relación en el entendido de que la relación establecida se distingue en ocasión del sujeto que la establece. Esto significa, a modo de ejemplo, que si el sujeto<sup>47</sup> que establece la relación con su cuerpo es el sujeto psicológico, pleno en su conciencia, dicha relación se presentará estable y plena de sentido. El sujeto psicológico, concebido como unidad bio-psico-social, como amo de sí

46 Ver: La formación de la noción filosófica de Sujeto y Subjetividad (Castro, 2005). Edgardo Castro señala cuatro etapas en la formación de la noción de sujeto. La última, la psique-mente aparece en Descartes.

47 Acerca de la diferencia entre el sujeto efecto del significante y la “forma-sujeto ‘individuo-sujeto’”, así como la identificación entre sujeto e individuo ver Henry, P. (2013) “A ferramenta imperfeita. Língua, Sujeito e Discurso.” Campinas: Editora da Universidade Estadual de Campinas. (Texto original publicado en 1977).

(Blezio, 2005), asegura que es más cierta la existencia del pensamiento que la existencia del cuerpo (Castro, 2005, p. 528) por la centralidad que adquiere la conciencia al relacionarse con el cuerpo. Una relación consciente con el cuerpo supone la posibilidad de que quien enuncia coincida con lo que está enunciando, es decir que el cuerpo sea lo que el pensamiento dice que es.

El hecho de que el pensamiento suponga una transparencia absoluta con la conciencia, determina la afirmación de una “unidad psíquica” (Althusser, 2014, p.75) que desemboca en el sujeto psicológico desde donde se ampara la concepción del lenguaje como un “mero instrumento de intervención” (Behares, 2005, p. 12), lo cual hace posible las transmisión intersubjetiva de significados.

“El circuito, de esa manera, se cierra, pero hace aparecer la presencia de dos sujetos: el que habla (el sujeto que enuncia) y el que comprende el lenguaje, y hace aparecer un estatuto particular del lenguaje en el cual existe una relación unívoca entre el signo y la cosa significada, entre el significante y la cosa significada.” (Althusser, 2014, pp. 78).

El pensamiento y la conciencia se separan en el inconsciente freudiano (...) *en tanto que si hay pensamiento en el sueño entonces el pensamiento (...) no es un corolario de la conciencia de sí* (Milner, 1996, p.43) (las itálicas son mías). Corresponde señalar que a la luz de la epistemología psicoanalítica, en tanto “el sujeto freudiano es intrínsecamente moderno” (Milner, 1996, p. 41), se nos permite afirmar que ni el sujeto ni el pensamiento<sup>48</sup> exigen a la conciencia (Milner, 1996, p. 44). En ocasión de la representación, siempre va a faltar algo, siempre algo va a quedar afuera, porque el sujeto es dividido” (Behares, 2013, p. 253).

Como señala Juan Muiño (2020), volviéndose sobre Lacan, el cuerpo no es reductible a lo extenso del sujeto como se lee en el cogito desde el sujeto psicológico, en tanto que el mismo no nos es dado de forma pura y simple a partir de una imagen consciente. De

---

<sup>48</sup>En palabras de Milner (1996) “Pensamiento: es decir algo cuya existencia se impone a quien no lo pensó” (p.8).



esta forma, el cuerpo no preexiste la representación, lo que significa que no preexiste al lenguaje, y a su vez, la imagen no le es coincidente:

“ [...] el cuerpo adviene allí donde lo vivo es tomado en el campo del Otro, el momento en el que la dialéctica del significante hace su intervención allí donde solo había la biología y su correlato en la necesidad (...) De este modo, **la conciencia nunca podrá aportar un saber pleno, sino apenas el recubrimiento imaginario del cuerpo, es decir, lo que se puede establecer de un modo comunicacional a partir del Yo, pasible de integrarse a las distintas modalidades del encuentro intersubjetivo** (Rodríguez Giménez en Muiño 2020, p. 4). (Las negritas son mías).

Ahora bien, para hacer algunas apreciaciones mínimas sobre el cuerpo, el lenguaje y la representación, mencionaremos al aporte de Ferdinand De Saussure en ocasión del signo y del significante donde la teoría de este último termina sustituyendo a la teoría del primero. En el tercer momento seassuriano (Behares, 2017), el significado y el significante se oponen en una relación negativa<sup>49</sup> donde no hay asociación ni representación posible entre ellos. Esto centra a la teoría de la representación no en la relación entre el significado-significante en ocasión del signo, sino en el significante.

Si entendemos con Lacan que

“un significante representa al sujeto para otro significante” es porque “este ‘un significante’ por un tiempo, falta en su lugar y se encuentra determinado como tal. El sujeto, orillado al significante (...) merece ser llamado sujeto del inconsciente, no es que él reine en su territorio (...) es eso a lo que está sujetado.” (Le Gaufey en Ana María Fernández, 2010, p. 28).

La negatividad que predomina presenta momentos de positividad al momento de representar, estando siempre dicha representación anudada a una estructura inconsciente donde insiste la imposibilidad de que el significado y el significante coincidan.

Continuando con los aportes de De Saussure, se nos permite señalar que “Los signos no pueden ser relevados por fuera del discurso” (Behares, 2017, p. 31). En el discurso, opera un sistema de signos que se posicionan y definen su valor en relación con otros

---

<sup>49</sup> Como anunciamos en ocasión del cuerpo, la representación se caracteriza por su negatividad, es decir por su definición por lo que no es antes de por lo que se es.

signos. El valor del signo es definido en su relación con los otros signos (Behares, 2017, p. 32). Desde esta perspectiva, el valor del significante no puede abstraerse como si fuera una sustancia, sino que su valor dependerá de su relación con otros significantes.

Para estudiar la producción del cuerpo es necesario introducirnos en el sistema discursivo que la habilita y le otorga un valor. Este sistema discursivo no se centra en la mirada de los individuos como interlocutores ni en la observación del significado individual que cada deportista pueda producir en ocasión del cuerpo, sino en un análisis de la configuración discursiva que dilucida un sistema de valores atribuidos a una cadena significativa que no se remite únicamente a la significación del individuo.

Volviéndonos a la producción de la relación imaginaria con el cuerpo, podemos vislumbrar lo siguiente: la producción del cuerpo reproduce relaciones imaginarias que no son únicamente intersubjetivas ni le pertenecen al individuo. La producción del cuerpo implica una relación imaginaria con el cuerpo en la cual la representación absoluta o plena se vuelve imposible. Como señala Behares y Rodríguez Giménez (2020)

“La relación con el mundo, determinada en algún punto por la relación del ego con su cuerpo, no es solamente imaginaria. No puede serlo: si es imaginaria, lo es porque el viviente ya ha sido tomado en el campo del Otro, ya ha sido empujado, por así decirlo, al mundo de los hablantes. Allí donde tuvo lugar su enunciación como sujeto, allí debe hacerse un lugar para el enunciado, es decir, dar lugar a que opere el significante. Dividido como está, el parlêtre carga para siempre con un cuerpo, lo carga como una incógnita, como un enigma, por más extendidas y refinadas que estén las ciencias dedicadas a su estudio. Entonces, el parlêtre habla de su cuerpo, a la vez que habla con su cuerpo, sin saber.” (p. 6).

El sujeto dividido se relaciona imaginariamente con su cuerpo. Esta relación no define lo que el sujeto es en tanto el mismo “se define de manera correcta por estar representado por un significante ante otro significante” (Lacan 2006, p. 152). La relación con el mundo no es sólo imaginaria en tanto si se enuncia, ya existe la

operación del significante, es decir, lo imaginario se anuda a lo simbólico y al real (RSI).

Las relaciones imaginarias que se buscarán estudiar en este trabajo de investigación a partir de las representaciones realizadas por las deportistas, presentan algunas distinciones necesarias de ser realizadas. En primer lugar, lo que las deportistas representan imaginariamente sobre el cuerpo no descansará en la interacción intersubjetiva ni en sus lugares egoicos (con transparencia relativa y con procesos objetivables) (Behares, 2014). En segundo lugar, es necesario resaltar el anudamiento entre lo real, lo simbólico y lo imaginario que imposibilita la comprensión transparente de las representaciones realizadas. El funcionamiento del RSI determina que “nada podría imaginarse, es decir, representarse, sino desde I, que nada podría existir sino desde R, que nada podría escribirse sino desde S. (...) Así, lo imaginario se imagina solo desde lo imaginario (...) por lo que “hay representable, por cuanto la representación no supone nada salvo la similitud y la relación” (Milner, 1999, p. 10).

La representación de la relación con el cuerpo es posible de ser señalada en tanto funciona imaginariamente. Resaltar la (*im*)posibilidad de la misma implica reconocer su anudamiento a lo simbólico y a lo real. La imposibilidad de representación absoluta del cuerpo, implica considerarlo como algo diferente a su representación, volviéndose lo imaginario un resto de la imagen (Behares y Rodríguez, 2020). Señalan Behares y Rodríguez (2020) sobre Lacan al respecto: “Lacan sustenta su planteamiento teórico en un cuerpo que adquiere su consistencia en el imaginario, pero que manifiesta constantemente su inconsistencia, en función de su condición de parlêtre, es decir de sujeto efecto del significante.” (p. 8).

El estudio sobre la relación de las deportistas con su cuerpo es posible en tanto la relación imaginaria es consistente aunque el cuerpo presenta a partir de los lineamientos del psicoanálisis presentados cierta inconsistencia. Lo que las deportistas representan sobre sus cuerpos se comprende como (*im*)posible en tanto, quienes enuncian, como

sujetos divididos, son capturados por el funcionamiento del lenguaje, a su vez, sus cuerpos presentan una inconsistencia en tanto la representación que de ellos realizan implica la imposibilidad de que la misma sea absoluta.

### 3.3 Producción del cuerpo en la práctica deportiva

“No tienen ninguna historia, ningún desarrollo; son los hombres, quienes, al desarrollar su producción y su intercambio material, a la par que esa realidad cambian sus pensamientos y los productos de éste. No es la conciencia la que determina la vida, sino que es la vida la que determina la conciencia.”  
(Marx - Engels. 1845.)

El beach handball en Uruguay representa una práctica del cuerpo que *a priori* no da cuenta de una relación de trabajo remunerado<sup>50</sup>. En este sentido, lo que asegura que las deportistas den continuidad y velen por el desarrollo de la práctica tiene que ver, entre otras cosas, con las relaciones sociales que allí funcionan así como con su que busca satisfacerse en y a partir de la práctica. El asunto del deseo no será objeto de este trabajo pero sí nos convocan las relaciones, en particular de las relaciones sociales, que nos exigen realizar ciertas consideraciones antes poder adentrarnos en el análisis de los datos empíricos recogidos.

Las relaciones sociales funcionan incluso sin que puedan ser nombradas u observadas, asegurando las condiciones materiales que se combinan en lo concreto, es decir, en la práctica deportiva. La forma que optamos por acercarnos a las relaciones abstractas no es la de su esencialización o sustancialización, sino que buscaremos partir de lo concreto abandonando la concepción de este como un objeto de la intuición, en tanto la actividad humana concreta no es subjetiva (Althusser, 2002), intuitiva, sino que se encuentra ligada a las propias relaciones abstractas que la determinan y que no funcionan en el orden de lo consciente. Esto implica que el deporte como práctica es efecto de una producción, por lo que se vuelve necesario analizar lo que el término “práctica” ha suscitado en la producción de conocimiento sobre el cuerpo así como las

---

50 Lo que no excluye que se evidencien otras formas de relación económica. Ver cap. 5

implicancias de comprender al deporte y al cuerpo en el deporte como efecto de una producción.

El deporte ha sido abordado teóricamente como una práctica corporal, lo cual se corresponde con un momento<sup>51</sup> del pensamiento académico presente en Uruguay<sup>52</sup> y en Argentina<sup>53</sup>. La noción de práctica corporal fue tomada para el caso rioplatense de Pierre Parlebás (1994), permitiéndole a la comunidad científica descrita alejarse de la noción de actividad física, ya que como señala Crisorio (2019), el mismo resultaba un “término a todas luces insuficiente para designar lo que se pone en juego cuando los seres humanos se mueven en determinadas dimensiones o a determinados niveles” (p. 42). A su vez, Crisorio advierte que la noción de prácticas corporales, si bien le permitió alejarse de la “actividad física”, el nuevo concepto se presenta a su vez como insuficiente en tanto supone “un sujeto encarnado en su cuerpo, lo que en absoluto puede demostrarse de un sujeto que no se confunda con el individuo” (Crisorio, 2019, p. 42).

El trabajo de Lazzarotti Filho (2010)<sup>54</sup>, presenta que el término de prácticas corporales, utilizado con cierta asiduidad en el ámbito académico a partir del año 2000 en Brasil, no ha sido precisado teóricamente presentando cierta inestabilidad. A su vez, en la última década también las insuficiencias del concepto no han podido ser saldadas. A su vez, el

---

51 Este momento se orientó por explicar lo que determinadas nociones del campo omitían. En la búsqueda por superar cierta crisis epistemológica o quizás vacío conceptual, la noción de práctica le prestó a la producción teórica un objeto o una teoría que posibilitó problematizar al cuerpo en lugar del organismo como se venía presentando en la producción teórica en Educación Física.

52 Un antecedente a considerar es la conformación del GEPEPI cuyo funcionamiento tuvo lugar entre los años 2014 y 2016. Luego el grupo permitió la creación de diferentes líneas de investigación que continúan hasta la fecha. Ver: <http://gpepi.blogspot.com/>

53 La línea de investigación desarrollada por el Dr. Ricardo Crisorio así como el anclaje teórico de la Maestría en Educación Corporal permite caracterizar al deporte, al juego, la danza y la gimnasia como prácticas corporales que comprenden al funcionamiento del programa de investigación de la educación corporal.

54 Resulta importante resaltar que en el trabajo de Filho (2010, p.21) se distingue el deporte del resto de las prácticas del cuerpo. Sin dudas esto evidencia una posición distinguida del deporte, en relación al resto de las “prácticas corporales”.

trabajo de Crisorio (2020) hace la misma apreciación para el caso argentino así como la de un un sobreuso del término.

Se puede afirmar que en el caso rioplatense la noción de práctica corporal permite pensar en lo social y en lo cultural del cuerpo a partir de un esfuerzo teórico por construir un propio campo de saberes y concepciones (Galak y Gambarotta, 2011)<sup>55</sup>. La noción de prácticas corporales pasa entonces a ubicarse como objeto de estudio la educación corporal (al menos en el escenario argentino) a partir del esfuerzo por constituir un programa de investigación científica (PIC) que se diferenciara de los ya existentes.

Comenzar a problematizar sobre las implicancias de la noción de práctica que funciona en ocasión de la producción de conocimiento sobre el cuerpo, implica señalar a las condiciones de existencia de dicho concepto. De esta forma, las prácticas comienzan a ser problematizadas en su relación con la educación y con la educación del cuerpo. Es así, que la noción de prácticas corporales permite otorgarle un sentido cultural y social al cuerpo y a las prácticas que tienen lugar en el marco de la Educación Física.

La noción de práctica foucaultiana supone una organización en los modos de “hacer, pensar y decir” que responden a ciertas características como son; la homogeneidad, la sistematización y la generalidad (Foucault en Crisorio, 2019). Esta organización permite comprender como objeto de estudio de la Educación Corporal a las prácticas llamadas corporales, permitiendo producir conocimiento constitutivo del campo a partir del análisis de sus características. De esta forma, las prácticas corporales se definen a partir de las que la educación física se encargó de transmitir como saberes pudiendo identificar grupos de prácticas corporales (homogeneidad) como sistemas prácticos (sistematización) que pueden generalizarse (generalidad) (Crisorio, 2019).

---

55 “La publicación del texto de Crisorio “Constructivismo, cuerpo y lenguaje” en 1998, ya instaura una nueva manera de comprender al cuerpo. El libro “La Educación Física en Argentina y en Brasil (Crisorio; Bratch, 2003) brinda una serie de elementos que pondrán de relieve puntos de vista sobre la disciplina desde los aportes de distintos especialistas del campo y el proyecto “Metodología de la Investigación y Educación Corporal” utiliza recursos epistemo-metodológicos innovadores hasta ese entonces y que permiten revisar históricamente aquello que se investigó en educación física.” (Galak E, Gambarotta E., 2011, p. 930).

Ahora bien, la obra de Foucault oscila entre las valoraciones de las prácticas teóricas del psicoanálisis y el marxismo (Ortega, 2013), volciéndose necesario articular la idea foucaultiana de “práctica” con la que desarrolla Althusser (2015) en su obra “Iniciación a la filosofía para no filósofos” para poder ubicar el lugar que el estudio de una práctica concreta del cuerpo, como es el deporte, obtiene en la producción de conocimiento. Como señala Althusser (2015), “toda práctica es, pues, social” (p. 102), lo cual coincidiría a priori con la definición de práctica foucaultiana.

A partir de la elección teórico-epistemológica que orienta este trabajo nos adentraremos en las implicancias del concepto de práctica para el caso de la producción de conocimiento sobre el cuerpo. El escenario del estructuralismo francés permite la subversión de la epistemología positivista moderna a partir del estudio de la historia realizado por Marx y del estudio del inconsciente realizado por Freud. Los mismos son retomados en la década del sesenta del siglo pasado por Lévi-Strauss, Foucault, Lacan y Althusser (Craviotto, 2018). En el marco del estructuralismo francés, las nociones de práctica foucaultiana y althusseriana tienen su encuentro en su determinación social, lo cual es utilizado con asiduidad en el marco de los estudios sociales y culturales que analizan las prácticas (o prácticas corporales, como se optó nombrar en la producción de conocimiento sobre el cuerpo en el contexto argentino, brasilero y uruguayo propiciado por la crisis epistemológica que se reconoce en el campo de la Educación Física)<sup>56</sup>. Ahora bien, retomando las proposiciones de Marx, se vuelve necesario hacer algunas apreciaciones sobre lo que el término práctica implica, presentándose de esta forma algunas inconmensurabilidades en el uso del concepto “práctica corporal” como objeto de estudio.

---

56 Señalamos a la crisis epistemológica de la Educación Física y no a otra/s, ya que la preocupación teórica por pensar teóricamente al cuerpo y a sus prácticas caracteriza, por lo menos para el caso uruguayo, a la comunidad científica reunida en ocasión del Instituto Superior de Educación Física, acentuando su emergencia al momento de insertarse en la Universidad de la República.

Como señala Althusser (1969) a partir de los aportes de Marx, la práctica es precisamente el lado material de la subjetividad humana, esto quiere decir, la "actividad humana sensible" o "actividad sensiblemente humana" (*sinnlich menschliche Tätigkeit*), la "actividad objetiva" (*gegenständliche Tätigkeit*), un "proceso empíricamente registrable y sujeto a condiciones materiales", que condiciona a su vez los procesos de conocimiento y las formaciones ideológicas. Esta práctica social e histórica real excede a la producción de conocimiento, o a lo que Althusser denomina como práctica teórica, en tanto la misma no es intelectual sino material. Es en la práctica que los sujetos humanos dan forma al mundo, intentando adecuarla para satisfacer sus necesidades e intereses. La práctica excede a lo que de ella misma puede objetivarse en tanto es en ella donde se manifiesta el desconocimiento del funcionamiento abstracto que la determina. En este sentido, forma parte de la misma práctica material, desconocer sus determinaciones, es decir, desconocer las profundas modificaciones humanas que exceden y preceden a la conciencia.

Comprender al deporte como práctica nos sitúa ante una forma de comprender a la producción del cuerpo, a la producción de conocimiento sobre el cuerpo, así como a las prácticas del cuerpo permitiendo de esta forma abordarlo en su relación con la ideología, la estética y la política.

## 4. Deporte de playa

El siguiente capítulo partirá de las entrevistas realizadas a las jugadoras de la selección uruguaya de beach handball para indagar acerca de las representaciones que realizan sobre ellas mismas y sobre su cuerpo. De esta forma, el deporte, y en particular el deporte de playa, implica una relación con el cuerpo que adquiere características particulares que buscarán ser desarrolladas.



La playa se presentó en el trabajo de campo realizado como un territorio que le otorga ciertos sentidos necesarios de ser señalado para el estudio de la relación con el cuerpo. El análisis de lo dicho y lo no dicho por las deportistas presentó el desafío de contextualizar al beach handball y al deporte de playa para el caso de la ciudad de Montevideo así como presentar elementos, históricos-filosóficos para comprender las implicancias de la práctica del deporte en la playa.

Los usos de la costa se transformaron en el siglo XX permitiendo dilucidar una nueva sensibilidad por el territorio costero, asunto que permitió la deportivización de la playa y del cuerpo así como la búsqueda no solo de lo espectacular del mar sino también la búsqueda de un nuevo espectáculo contemporáneo: el deporte de playa.

#### 4.1 La deportivización del cuerpo y sus fugas

El origen del deporte moderno se vincula con las Public Schools inglesas del siglo XVIII como resultado de la transformación de juegos tradicionales hacia una modalidad reglamentada en el marco del proceso civilizatorio (Elias & Dunning, 1992). Norbert Elías aborda en su trabajo el origen del deporte moderno estableciendo un vínculo entre el deporte como actividad propia de las clases distinguidas inglesas y el proceso de civilización de la sociedad británica. El estudio sobre el vínculo que realiza el sociólogo permite ser replicado en otras prácticas que se originan en diferentes momentos de la modernidad tanto para la sociedad británica como para otras.

Las prácticas deportivas no son una cuestión de privilegios de una elite como lo eran en su origen, aunque sigue viva “a distincão geopolítica entre centro e periferia, a pesar, ou justamente por causa, do constante e contínuo processo de globalizacão do capital” (Fernández Vaz, 2002, p. 140). Alexandre Fernandez Vaz, señala al trabajo de Da Matta (Fernández Vaz, 2002), para anunciar la centralidad que adquiere en las discusiones en

torno al deporte las relaciones geopolíticas, en lugar de las relaciones entre clase social y deporte como lo hacen Elías (1988) o Bourdieu (1991, 2000a, 2000b).

El proceso de civilización continúa en la actualidad ajustándose a condiciones históricas, económicas y políticas que determinan la constante aparición de nuevas prácticas del cuerpo. Las mismas mayoritariamente tienen puesta la mirada en Europa y continúan adaptándose al proceso civilizatorio de las sociedades occidentales, presentando fugas a dicho proceso que se relacionan con las características del territorio donde se desarrollan.

La hipótesis que se buscará argumentar a continuación sostiene que la deportivización de las prácticas del cuerpo, fenómeno que se acentúa en los últimos años, se relaciona con una búsqueda por civilizar las prácticas, los espacios, las costumbres, así como al cuerpo<sup>57</sup>. Así también se vuelve necesario señalar que el concepto de civilización, como todo concepto, atiende a configuraciones históricas y sociales.

“Elías não quer dizer que esse processo<sup>58</sup> é irracional ou caótico, mas que ele não foi planejado de antemão de forma que pudesse como tal ser concretizado. Ao contrário, o conjunto de relações interdependentes estabelece configurações cada vez mais complexas que exigem uma adequação – essa sim em um sentido racional – tanto das disposições psíquicas individuais quanto das relações sociais.” (Vaz, 2013, p.9)

El proceso de civilización puede ser observado en las prácticas del cuerpo, donde se conjuga lo social y lo singular<sup>59</sup>. Lo que interesa resaltar a partir de la cita anterior es que el proceso de civilización no finalizó, se adecua a relaciones sociales y

---

57 El dominio de la naturaleza externa y de la naturaleza interna es un tema del que se ocupa la teoría crítica del pensamiento. En particular, los trabajos de Alexandre Fernandez Vaz toman al dominio de la naturaleza interna como el dominio del cuerpo. Este cuerpo dividido por lo interno y lo externo es abordado por la teoría crítica afirmándose en la primera tópica freudiana.

58El autor se refiere al proceso de civilización.

59 Ver capítulo 1.

disposiciones singulares cada vez más complejas. La deportivización de las prácticas del cuerpo<sup>60</sup>, al igual que el proceso de civilización, precisa de una relación particular con el cuerpo para que pueda concretarse. Esto sugiere una adecuación del complejo sistema que sostiene al deporte en las sociedades contemporáneas, donde las prácticas deportivas sujetan al cuerpo permitiendo vislumbrar nuevos sentidos civilizadores en el cuerpo.

El deporte en las sociedades contemporáneas “invade todos los reductos de la cotidianeidad, transformándose en uno de los principales productores de identidades, constituyendo el mayor ritual secular de masas, produciendo la mayor facturación de la industria cultural. En ese panorama expansivo, de *deportivización* de nuestras sociedades” (Alabarces, 1998, p. 1) se presenta nuestro caso de estudio, el bhb en Uruguay. El proceso de deportivización se relaciona con el empuje civilizador que busca ordenar el ejercicio físico, el territorio dónde practicarlo, así como aumentar la autodisciplina de los jugadores (Elias y Dunning, 1992). Esta racionalización del tiempo, el espacio y el cuerpo permiten producir un producto que conjuga a la playa, el verano (para el caso uruguayo) y a las deportistas como efecto de una estructura político-económica. Esta estructura, significó para el deporte playa y en particular para el bhb, una búsqueda por lo espectacular que se relaciona con la playa como producto turístico característico de Uruguay. El programa “Uruguay a toda costa”<sup>61</sup> significó la materialización del espectáculo de bhb en un interés por volver a la playa y el deporte de playa como un producto turístico<sup>62</sup>.

La contemporaneidad presenta y continúa presentando nuevos usos y sentidos sobre el cuerpo. Considerar al cuerpo deportivizado como un cuerpo agujereado por el

60 Este tema fue trabajado en la tesis de maestría de Bruno Mora (2018).

61 Uruguay a toda Costa (UaTC) es un programa del Ministerio de Turismo, que se desarrolla en coordinación con las intendencias departamentales de Rocha, Maldonado, Canelones, Montevideo, San José y Colonia. Su objetivo es promover la accesibilidad y vinculación de la ciudadanía con los bienes y servicios culturales y recreativo- deportivos, tanto públicos como privados, difundiendo los valores culturales nacionales en sus distintas expresiones y atendiendo a la diversidad e integración cultural. El mismo se desarrolla durante el verano en la costa uruguaya que se extiende desde Colonia a Rocha.

62 Ver próximo apartado: “Deportivización de la playa”.

significante, se distingue de comprender al cuerpo como un organismo en tanto que el lenguaje perfora al organismo viviente afectándolo. Ese agujero implica que el cuerpo no se es, el cuerpo es algo que se tiene y en tanto es algo que se tiene, su relación con el lenguaje es inexorable. El cuerpo que se tiene, es un cuerpo hablante (Behares y Gimenez, 2020) donde la palabra y el goce se encarnan<sup>63</sup>. Cómo se tiene un cuerpo o cómo éste goza, no puede ser estudiado de forma igual para todas las deportistas en un mismo deporte en tanto la perforación del lenguaje no alcanza a todos los sujetos de la misma forma. Cómo se siente al cuerpo o como este siente y goza se presenta de manera singular para el caso de cada deportista. A su vez, podemos identificar un funcionamiento que presenta continuidades y reproducciones.

El análisis de las técnicas corporales, en su afectación del lenguaje, nos permite evidenciar las fugas que se presentan en el propio proceso de reproducción de las técnicas así como en el proceso de deportivización.

Como señala Sennet (1997), “decir que la diferencia provoca inevitablemente un repliegue mutuo significa decir que una ciudad multicultural de ese tipo no puede tener una cultura cívica común” (Sennet, 1997, p. 382). Decir que en un deporte hay diferentes formas de sentir y de gozar supone que no existe una única forma de apropiarse de una técnica corporal o una única forma de comprender al deporte.

El proceso de deportivización supuso el dominio del cuerpo. Es necesario señalar que este dominio es imposible de que sea igual para cada deportista y/o para cada deporte ante los efectos del lenguaje sobre el cuerpo.

“(…) el domínio do corpo constitui uma condição para o desenvolvimento da civilização, mas chama a atenção o fato de que o importante documento reafirma o desejo de um domínio infinito da natureza, tomada como objeto desqualificado e fonte de toda sorte de descontroles e demais predicados que

---

63 Miller, siguiendo a Lacan, retoma en su seminario “La experiencia de lo real en la cura psicoanalítica” (2003, p. 397), a la operación de corporización por la cual el significante entra en el cuerpo.

fazem lembrar a condição de natureza da qual partilhamos, vista, então, como constante ameaça à razão” (Richter y Vaz, 2005, p. 5)

El dominio del cuerpo como condición necesaria para el desarrollo de la civilización, sitúa al proceso de deportivización como penuria de las prácticas corporales, donde aquellas prácticas que no son deporte; juegos, circo, gimnasia (Pérez Monkas, 2016) tienden a deportivizarse. Las prácticas deportivizadas realizan un culto al sufrimiento, siendo este una garantía de superación y de autodisciplina, inseparablemente unido a la ética cristiana<sup>64</sup>.

Situando nuestra mirada en las deportistas, podemos relacionar al dominio que las mismas efectúan sobre su cuerpo como una puja por crear prototipos de plenitud, siendo el espacio urbano de la playa el lugar donde el esfuerzo para obtener cierto placer se concreta, generando sentidos particulares sobre el territorio y sobre el cuerpo en el territorio. El uso del verano para continuar persiguiendo la superación en el rendimiento en los campeonatos de sala, le otorgan a las deportistas la posibilidad de continuar con los usos que de su cuerpo hacían durante el año como se puede apreciar en la siguiente entrevista:

“Yo jugaba en un club donde tenía la playa al lado. Entonces era como fácil entrenarlo y que se pudiera desarrollar, digamos. Entonces teníamos la competencia de indoor durante el año y cuando terminaba la temporada de indoor nos íbamos para la playa y jugábamos en la playa.” Entrevista jugadora 4

Continuar en el verano o en el tiempo de descanso con la práctica del deporte significó la deportivización del cuerpo de veraneo. El cuerpo en la playa comienza a presentar otra posibilidad de ser veraneante y de sentir la playa a través de la práctica del deporte.

---

64 Ver al respecto el trabajo de Paula Malán (2018) sobre la ética cristiana y su vínculo con el deporte para el caso de las colonias valdenses en Uruguay. “Cristiandad Muscular y crisis del ethos valdense : Un estudio discursivo del ingreso del deporte a las Uniones Cristianas de Jóvenes de las colonias valdenses del Uruguay (1920-1970).” Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte1457>. La autora desarrolla en dicho trabajo las implicancias de la ética cristiana en la educación del cuerpo y en el deporte en particular.

Una vez más, es importante señalar que ese proceso no se puede universalizar por lo cual atenderemos a la singularidad del discurso que se presenta en la entrevista de la jugadora.

Para señalar al cambio de escenario del handball se representa a este como un juego que fácilmente puede ser desarrollado por la cercanía a la playa en la ciudad de Montevideo. Jugar en la playa es diferenciado por la jugadora a competir en indoor. Esto vislumbra una práctica que al presentarse en la playa presenta una forma lúdica aunque su forma y contenido es necesariamente deportivo. De esta forma, para que el deporte pueda ser desarrollado es necesario que se desenvuelva un proceso de deportivización del mismo así como del cuerpo de las deportistas de playa.

Ahora bien, el deporte lationamericano ha presentado fugas al proceso deportivizador que tiene sus orígenes en Europa, evidenciando una vez más que el proceso de civilización moderno no es previsto de antemano y que siempre está inacabado.

“Dale bandida, metete por ahí” “No hace falta que se esfuercen. Empiecen a ser pillas.” (Palabras del entrenador en un entrenamiento)

“El momento más aplaudido es el engaño, el amague.” (Diario de observación)

Presenta el bhb uruguayo como una de sus particularidades la de ser un juego que pretende de sus jugadoras la búsqueda de la picardía, ser bandidas, “ponerse pillas”. Este modo de constitución subjetiva se da en relación con los otros y en una relación particular consigo mismo. De esta forma, se construye un estilo de vida que produce un proceso de subjetivación particular en el bhb uruguayo presentándose como fuga al modelo deportivo hegemónico occidental el cual se orienta por valores morales del gentleman-amateur inglés (Malán, 2018). Ser pilla, bandida, engañar a la otra, se presenta como una fuga al proceso de deportivización que pretende cuerpos obedientes, disciplinados y correctos como forma de garantizar el cumplimiento de las exigencias del deporte.

## 4.2 Deportivización de la playa

La playa como territorio de la ciudad moderna ha sido un lugar también a ser racionalizado y dominado, o en palabras de Elías “deportivizado”, lo que nos permite problematizar a la invención de la playa (Corbin, 1989) y su entrecruzamiento con el deporte. El armado de un espacio para hacer deportes de playa, como es el estadio de pocitos en Montevideo, sucede por primera vez en el Siglo XXI, un siglo después del surgimiento de los deportes de playa. La organización del territorio da cuenta de un interés contemporáneo que insiste en que los deportes, que generalmente ya se practicaban en gimnasios cerrados, se practiquen en la playa. Los deportes de arena dan cuenta de un cambio de sentido en los usos de la playa, con motivo de una nueva sensibilidad sobre la playa y sobre el deporte.

En este apartado se buscará dar cuenta de lo que se entiende como primer motivo que orienta la deportivización de la playa: un cambio de sentido en los usos de la playa. Más adelante se profundizará sobre la nueva sensibilidad que se presenta en el en las sociedades contemporáneas. Ambas transformaciones sensibles presentan un punto en común, la búsqueda por lo espectacular; el espectáculo de la naturaleza de la playa y el espectáculo deportivo.

El trabajo de Corbin (1989), nos permite realizar recorrido histórico donde se reconoce que a partir de la segunda mitad del S. XVIII hasta la primera mitad del siglo XIX comienza a existir una nueva sensibilidad por la costa, el mar y la playa. Esta nueva sensibilidad permitía una admiración respecto a lo espectacular de la playa<sup>65</sup>, determinando usos y apropiaciones de los habitantes que persiguen experiencias estéticas, sensibles, en dicho territorio.

La vida de la ciudad permitió la existencia de un nuevo sentido sobre lo distanciado a ella. Esto se acompaña, tanto en Francia como en Inglaterra, con el creciente saber

---

<sup>65</sup> De la misma forma, comienza a existir una nueva sensibilidad sobre el campo y los “rural Sports” (pesca y caza). (Corbin, 1989).

médico y la medicalización de las prácticas (Foucault, 1999). Hay así también, no sólo un nuevo sentido estético sino también un nuevo sentido racional sobre las prácticas que acontecen en la costa. Se reconocen en los baños de mar y en los espacios abiertos, tanto el campo como la playa, beneficios para salud que se fundamenta en un saber médico apoyado en conocimientos físicos y químicos sobre el organismo humano, por lo que se vuelve necesario ordenar los usos y prácticas del cuerpo en la playa en relación con el cuidado de sí.

Como señalan Campodónico y Dacunha (2005), “el acercamiento al mar que había inaugurado la burguesía europea se manifestó con éxito en el Cono Sur durante las primeras décadas del siglo XX, hecho al que Montevideo<sup>66</sup> no fue ajeno” siendo sus playas las que permiten evidenciar nuevos usos y apropiaciones.

En un primer momento, con antecedente en el siglo XVII, el interés moderno por lo sublime<sup>67</sup> de la naturaleza (Corbin, 1989) fue de la aristocracia. La élite europea comienza en los siglos siguientes a hacer uso de la playa y a inventar un ordenamiento en la playa y las prácticas que allí se realizaban. El mar era asociado en los inicios de la modernidad con el horror o la catástrofe, pudiendo simbolizar el desorden anterior a la civilización (Corbin, 1989, p. 11). En la época barroca, la costa con su movimiento y lo sublime de ella comienzan a adquirir un nuevo sentido. Lo espectacular de la naturaleza satisface las expectativas de los individuos capaces de percibir lo que el medio les presenta. Como señala Cruz (2006) volviéndose sobre Longino (...) “lo sublime es la promoción de lo humano hacia su máxima realización frente al espectáculo del mundo”

---

66 En el caso de Montevideo, es posible diferenciar dos etapas: a) la del predominio de iniciativas privadas, que forman parte de grandes propiedades y por lo tanto con valor monetario; b) la del avance municipal que les confiere el carácter de bien público de uso colectivo luego de adquirirlos. (Campodónico y Dacunha, 2005, p.44)

67 En el siglo III a.C, Pseudo-Longino elaboró su obra *Sobre lo sublime* (*Peri Hypsos*). En este pequeño tratado se recoge el análisis del discurso, los modos y las estrategias para poder conseguir no sólo conmover a los oyentes sino elevar el espíritu, esa forma de discurso que permite mover montañas. Lo sublime se relaciona con la elevación del espíritu ocasionada por una experiencia estética. (Cruz, 2006).



(p.1). Lo sublime conduce al ilimitado afán del espíritu por intentar saltar los márgenes de la naturaleza.

“... la naturaleza no ha elegido al hombre para un género de vida bajo e innoble, sino que introduciéndonos en la vida y en el universo entero como en un gran festival, para que **seamos espectadores de todas sus pruebas y ardientes competidores**, hizo nacer en nuestras almas desde un principio un amor invenci (Longino en Cruz, 2006, p.202). (las negritas son mías)

En el siglo XVIII, con Burke (1757) y Kant (1764), lo sublime se sitúa en una dimensión empírica de los cuerpos, del poder y las pasiones (Cruz, 2006), donde la simple contemplación permite la aparición de lo sublime. La contemplación de la naturaleza se relaciona con una experiencia estética sublime, y es en la actualidad que el deporte presenta la misma particularidad en su contemplación. El espectáculo de la playa y el espectáculo del deporte en la playa se relacionan desde cierta contemplación que allí pueden realizar tanto espectadores como deportistas. Un ejemplo de cierta contemplación en la cual la playa se relaciona con una sensibilidad particular se identifica en la siguiente entrevista realizada:

“El momento de estar tipo en la playa a las 8 de la mañana y que no hay nadie y estás tipo con toda la playa para vos es tipo ¡Pa!. No sé, no sé si es por la conexión con la naturaleza pero arrancas el día diferente. No es lo mismo que arrancar en un bondi yendo al centro. No es lo mismo.”  
(Entrevista jugadora 4)

Lo sublime deportivo adquiere un particular sentido en el deporte de playa, podría tratarse de un regreso al siglo XVII y a su búsqueda por lo espectacular de la naturaleza. Los sentidos sobre el espectáculo deportivo en la actualidad permiten encontrar lo sublime. Por un lado, como se presenta en la entrevista citada a continuación, existe una exaltación de lo espectacular en el beach handball que lo particulariza.

“Bueno, creo que el ambiente es espectacular. Yo siempre lo recalco. Podemos tener algún roce demás en algún partido. Sin duda que eso siempre va a existir. Si no, no somos uruguayos. Y no, no existe. Pero yo creo que el ambiente del Beach es totalmente diferente al de Sala. Verano, calor, vueltas todo el día en la playa, pero el intercambio con las demás jugadoras y el

siempre estar todo el mundo atento para dar una mano, lo que sea. Yo creo que lo disfruto de par a par. “ (Entrevista jugadora 8)

El deporte en la playa permite un giro en la práctica estética sobre la playa, no solo se disfruta del entorno sino que se actúa en ellos. De esta forma las deportistas se ven inmersas en el espectáculo rompiendo la distancia con la experiencia contemplativa y pasando a una experiencia estética.

Este cambio que presenta el deporte en el territorio de playa se acompaña de una racionalización del espacio y del tiempo en la misma<sup>68</sup>.

“Era así, te juntabas un tiempo. Y era así, (...) A veces llegábamos y estaba el arco ocupado, ¿viste? Porque eso es público. A veces llegás y hay gente jugando al fútbol o lo que sea. Y bueno, era así. Ahí negociábamos, les jugábamos un picadito por la cancha y era a morir”. (Entrevista jugadora 3)

En el relato de la jugadora se da cuenta de un funcionamiento para el caso de la selección de bhh que luego fue cambiando con el correr de los años. Incluso la preparación para los primeros campeonatos internacionales no determinaron períodos largos de preparación por lo que el uso del territorio de playa para la práctica de esta modalidad fue cambiando a lo largo de los años, donde autoridades de la ciudad de Montevideo y del deporte promovieron el armado del estadio de playa de Pocitos, espacio que es usado anualmente, y ya no solo en verano, por todos los deportes de playa.

El desarrollo del bhh en Uruguay ha tenido una mirada fuertemente anclada en el desarrollo del mismo en otros países. Se le adjudica el nacimiento de esta práctica a Italia en los 80. En el 1997 se juega el primer campeonato panamericano de bhh, siendo el período del 2004 al 2012 fuertemente marcado por competencias internacionales realizadas en Montevideo.

---

<sup>68</sup> Empiezan a aparecer para acompañar esta deportivización, gimnasios cerrados de arena. En Uruguay el gimnasio que hay pertenece a la Federación Uruguaya de Volleyball. Para el caso de hbb se ha hecho uso del mismo para situaciones particulares.

“Se va probando, se va viendo que otros países lo pueden hacer y se prueban acá también, supongo. Yo no sé mucho no, pero ¿Por qué ellos pueden hacerlo y nosotros no? Y ahí vas probando, vas buscando estrategias, ejercicios para mejorar. Bueno, entonces esto qué implica, potencia de salto, no se, buscar...” (Entrevista jugadora 1)

“El apoyo vino desde ahí, desde la Dirección Nacional del Deporte y antes desde la Intendencia de Montevideo, que fue la que inició todo. El programa “Uruguay a toda costa”, que todavía sigue vigente. Dentro de ese programa tenían eventos deportivos y desde ahí se organizaban estos juegos.” (Entrevista organizador de campeonatos)

El programa “Uruguay a toda Costa” significó la apuesta del entonces Ministerio de Turismo y Deporte por los deportes de playa, estimulando el desarrollo del bhh en particular. En este caso, las políticas nacionales configuraron un híbrido turismo-deporte desde el cual se posibilitó la deportivización y la turistificación de la playa así como la presentación del deporte como objeto turístico en un doble sentido: para los turistas y para las deportistas.

### 4.3 Turistificación de la playa

La playa se vuelve un territorio sublime en el que el vacío se vuelve emoción (Corbin, 1989), en el cual la industria del turismo releva en el Siglo XX a la excusa higienista, volviéndose la playa el lugar ideal para el ocio y la diversión. En el 1960 comienza en Uruguay un esfuerzo planificador de la playa (Campodónico, 2020), y es en el 1990 que comienza a diversificarse la oferta turística volviéndose necesario identificar nuevos segmentos de mercado.

“A partir de lo cual refiere a lo que entiende por "diversificación" donde no sólo la concibe desde el punto de vista territorial – la incorporación de nuevas regiones - sino como una forma de atender la demanda que las nuevas formas de turismo generaban. Esta cuestión requería mejorar los flujos turísticos para

lo que era necesario -entre otras cosas- brindar facilidades al transporte así como la instalación de nuevas líneas aéreas, aeropuertos de alternativa, mejoramiento vial, traslados, marítimos, entre otros.” (p.10)

La playa presenta de esta forma un proceso de deportivización así como de turistificación conjugándose el territorio como un producto para el turismo uruguayo en la década de los 90, período en el cual comienzan las primeras prácticas de bhh en las playas de Montevideo.

Lo común entre ambas categorías, turistificación (Campodónico, 2020) y deportivización (Alabarces 1998, Elias 1988, Mora 2018) tienen un mismo origen y un mismo destino a fines del siglo XX, la búsqueda por lo espectacular, tanto para el territorio de playa como para el deporte. En el 2000 se concreta para el caso uruguayo la conformación de una comisión asesora Municipal en Montevideo (CORPOTUR) donde uno de sus principales objetivos es el de “Promover el desarrollo de la oferta turística, recreativa y cultural”. De esta forma, el deporte aparece como un producto que se articula en lo turístico, recreativo y cultural para el caso del programa “Uruguay a toda costa”.

A su vez, los usos que las jugadoras señalan del deporte del playa presentan, incluso al tratarse de una delegación nacional, cierta turistificación del deporte así como de la playa. Realizar deporte para viajar, integrar la delegación para asegurar una experiencia turístico-deportiva en la playa, trabajar para poder costear los gastos del viaje, son algunas particularidades que se identifican en las siguientes entrevistas:

“Después de que terminé facultad, a los 22 o 23, Estuve como 1 o 2 años sin un trabajo fijo, solo para poder jugar al hb y viajar. Tuve una etapa que pude hacerlo. En el 2016 tuve seis viajes de selección contando a la liga Universitaria y todas esas cosas, porque podía bancármelo porque tenía trabajitos cuando venía a Montevideo y pude hacerlo. Pero tuve un año después de facultad que me saqué todas las ganas (...) El 2016 para mí fue el mejor año de mi vida y me dije “Quiero viajar, entonces hago esto y bueno cuando vuelva a Montevideo veo que hago””. (Entrevista jugadora 2)

“Después de que me llamaron y mi sueño empezó a ser tipo viajar. O sea, quería romperme el orto hasta poder tipo vivir una experiencia de esas.  
“(Entrevista jugadora 7)

El deporte aparece de esta forma como posibilidad de realizar turismo. El proceso de turistificación del deporte de playa se consolida en el uso que las deportistas hacen de su práctica en la playa, en la cual buscan satisfacer un placer que solo la playa y el deporte les otorgan en su conjunto. De esta forma la playa como espacio urbano cobra forma a partir de la experimentación (Sennett, 1997) de las deportistas, de la acción estética que se encuentra en el deporte de playa.

“Yo jugaba con el Guerra, con Hebraica. Nos presentamos con el cuadro nuestro. A mí me gusta más la playa que el indoor, porque me gusta la playa. Porque me gusta la playa, estás jugando en un lugar hermoso, verano, playa agua, es un lindo ambiente, es otro ambiente. Lleva otra movida. Estas en la playa, estás más distendido, y ta. Es más dinámico, es más lindo de jugar, es espectacular.” (Entrevista jugadora 1)

Las deportistas que eligen y sostienen la práctica de bhh, responden a cierta configuración del placer. Así, el deporte de playa presenta una forma de relacionarse con los otros y con el territorio en particular, dando cuenta de un uso turístico del deporte (de los campeonatos nacionales como internacionales) conjugándose lo turístico y el deporte en la búsqueda por lo espectacular en la playa.

#### 4.4 Playa y deporte como espectáculo contemporáneo

“Fue en los últimos dos decenios del siglo XIX cuando esta técnica dio paso a una manera distinta de jugar, acentuándose la cooperación en el equipo a expensas de las oportunidades de cada jugador para brillar competitivamente dentro de este. (...) Es posible analizar las razones de este cambio con considerable exactitud: el aumento en el número de equipos, la institucionalización de instituciones formales, una mayor rivalidad competitiva entre los equipos y el hecho de que se empezaba a jugar para un público que pagaba sus localidades, fueron algunas de ellas.” (Elías y Dunning, 1986, p.243).

Deporte, playa y espectáculo han estado atravesados por algo en común, la búsqueda por lo sublime. Esto determina que lo sublime se transforme, en particular en América del norte, en una mercancía asociada a la multitud (Santa María, 2005).

La relación entre deporte y espectáculo ha sido objeto de análisis a partir de la aparición de los mega eventos deportivos<sup>69</sup>, la masividad y la industria cultural (Horkheimer y Adorno, 2001) en las sociedades contemporáneas de consumo, evidenciando una transformación en los intereses de las prácticas deportivas. El análisis realizado por Brohm (1982) se remite a los intereses financieros que sostienen el espectáculo del deporte. Ahora bien, nuestro caso de análisis nos permite señalar cómo el deporte adquiere lógicas de producción y consumo del espectáculo sin ser, para el caso uruguayo, una empresa rentable, fundamentándose las transformaciones del deporte a partir de intereses que parecen ser promovidos por sus propios actores: los deportistas, los jueces, dirigentes, comisiones, fotógrafos, directores técnicos, preparadores físicos, entre otros.

La búsqueda por lo espectacular se relaciona con las lógicas del mercado, siendo sus actores los que velan por el desarrollo espectacular del deporte: en sus vestimenta, en su forma de juego, por ejemplo; para otorgarle valor de uso y de cambio, a la mercancía en la que el deporte se transforma.

Deporte y espectáculo<sup>70</sup> se reúnen en la sociedad de consumo volviéndose el deporte un objeto a ser consumido, una mercancía, donde los deportistas no sólo tienen que ganar sino también mostrarse (sus habilidades, su técnica, su táctica, su cuerpo) para

---

69 “Las manifestaciones deportivas adquirieron asimismo proporciones cada vez más gigantescas, a tal punto que los grandes espectáculos deportivos afectan a multitudes considerables. Hoy el espectáculo deportivo moviliza a las grandes masas”. (Brohm, 1982, p. 88).

70 “En ese movimiento esencial del espectáculo, que consiste en incorporarse todo lo que en la actividad humana existía en estado fluido para poseerlo en estado coagulado como cosas que han llegado a tener un valor exclusivo por su formulación en negativo del valor vivido, reconocemos a nuestra vieja enemiga, que tan bien sabe presentarse al primer golpe de vista como algo trivial que se comprende por sí mismo, cuando es por el contrario tan compleja y está tan llena de sutilezas metafísicas, la mercancía.” (Debord, 1967, p. 9)

lograr el consumo de los espectadores o de otros posibles deportistas que permitirán la reproducción, afianzamiento y “crecimiento” de la práctica deportiva.

“Hay una parte ahora de tele, una parte espectacular, que unas juegas de short y otras de calza influye mucho al golpe de venta, de vender al deporte. Capaz que decís nosotras vamos a jugar de short, porque está permitido, pero el otro juega de calza. Ahora hay un protocolo para la tele que esta zarpado. (...) A nivel mundial no podes poner una toallita arriba del cartel, no podes dejar la botella tirada, no podés dejar una mochila fuera de lugar. Tenés una zona. Los uniformes tienen que ser todos iguales. (...) Cambió mucho en ese sistema que hace más para un juego más espectacular. Es lo que buscan, buscan venderlo” (Entrevista a entrenador)

Los actores conocen el acto de intercambio que se desprende de su propia búsqueda, es decir, de la mercantilización del deporte y de sus cuerpos en el deporte. Como se ven los cuerpos en el deporte es un factor decisivo para alcanzar los requerimientos para convertirse en un espectáculo a ser consumido.

El bhh presenta un reglamento en el cual se premia los goles dobles, llamados goles espectaculares. Es un deporte pensado en un espacio espectacular, que fácilmente se conjuga como objeto turístico, y que a su vez busca la espectacularidad para lo cual se persiguen gestos técnicos, estrategias y tácticas que se vuelven espectaculares para quienes las practican así como para quienes lo ven. Esto se acompaña de formas de vestirse, de verse, de cuidarse, es decir, de relacionarse con el cuerpo que necesariamente hacen a la espectacularidad<sup>71</sup>.

En el período en el cual tuvieron lugar algunas de las entrevistas y observaciones de entrenamientos y campeonatos se pudieron identificar diferentes cambios en la vestimenta de las jugadoras.

“A partir de la disminución de la cantidad de encuentros deportivos con motivo de la pandemia, las empresas que televisan al deporte tienen que salir

---

71 Ver sobre la vestimenta y la búsqueda de lo espectacular: Elzaurdia Diaz (2021), <https://www.clacso.org/boletin-3-deporte-y-actividad-fisica-reflexiones-desde-latinoamerica/>

a buscar nuevas prácticas a televisar. Por primera vez el circuito de hbb uruguayo organizado por la FUH fue televisado, lo que atiende a las políticas de consolidación económica a las que apuesta actualmente dicha institución. Esto sugiere que la familia se vea bien, se vea profesional, en palabras de uno de sus miembros “si queremos que esto crezca hay que jugar de uniforme” (Entrevista a juez).” (Elzaurdia, 2021, p.12).

Las jugadoras comienzan a usar la vestimenta reglamentaria (bombacha y top) para competir a partir de las exigencias del cumplimiento del reglamento de la International Handball Federation por parte de la Federación Uruguaya de Beach Handball (responsable de los circuitos federales nacionales). A su vez, esto implicó que cada vez más jugadoras usaran esa vestimenta para los entrenamientos.

“El cuerpo de las deportistas se vuelve central para continuar con la deportivización (Alabarces, 1998) de una práctica que permite vislumbrar características propias de la sociedad contemporánea: la competitividad (siempre tiene que haber un ganador) (Lima, 2016), el espectáculo (Alabarces, 1998), el dominio de la naturaleza (Bassani y Vaz, 2011)” (Elzaurdia, 2021, p.13). “El cuerpo de las deportistas de handball beach debe verse bien para que “el deporte crezca”, para que el deporte atienda a las normas del mercado capitalista en el cual el deporte contemporáneo se inserta adaptando sus reglamentos, sus formas, su estética.” (Elzaurdia, 2021, p.14)

La explicitación de la mercantilización del juego también es referida en otra de las entrevistas realizadas;

“El hbb beach es un deporte más (en comparación a la modalidad de salón) económico porque se juega con menos jugadores, y eso facilita su práctica. Por otra parte es más atractivo porque busca los goles espectaculares. Es más dinámico porque se juega en menos tiempo, porque la cancha es más chica y porque se juega ante toda situación, con excepción de tormenta eléctrica. Es más atractivo porque siempre tiene que haber un ganador” (Entrevista a Juez de hbb).

Las características que se le adjudican al beach handball se asimilan a las características de los modelos económicos neoliberales: dinamismo y eficiencia. Sobre todo lo



primero, caracteriza al nuevo modelo económico que deja de ser un modelo rígido y se convierte en un modelo que exige una continua adaptación a las exigencias del mercado.

En este escenario, el espectáculo es

“entendido en su totalidad, es a la vez el resultado y el proyecto del modo de producción existente. No es un suplemento al mundo real, su decoración sobreañadida. Es el centro del irrealismo de la sociedad real. Bajo todas sus formas particulares, información o propaganda, publicidad o consumo directo de diversiones, el espectáculo constituye el modelo presente de la vida socialmente dominante. Es la afirmación omnipresente de la elección hecha ya en la producción y su consumo corolario. Forma y contenido del espectáculo son idénticamente la justificación total de las condiciones y de los fines del sistema existente. El espectáculo es también la presencia permanente de esta justificación, puesto que ocupa la parte principal del tiempo vivido fuera de la producción moderna” (Debord, 1976, p. 7).

El espectáculo es, en definitiva, “el reinado autocrático de la economía mercantil” (Debord, 1990, p.12). El reglamento de bhh ha presentado variantes que buscan imágenes espectaculares para quienes ven este deporte.

Como señala el reglamento de Beach de la Femebal (2016)<sup>72</sup>

“Tanto el espíritu del juego del balonmano playa como su filosofía específica han de ser respetadas. Tiene que existir espacio para los “goles creativos o espectaculares”, a los cuales se les concederán dos puntos. Un gol es espectacular si es de un alto nivel técnico, fundamentado en una destreza esencial, y evidentemente no se trata de un “gol de un punto” (p.93).

“Gol espectacular: Es aquel que por la naturaleza de su ejecución es impresionante, sensacional, emocionante y de gran dificultad, de ahí su doble valoración en puntos.” (p.127)

La práctica en su proceso de deportivización ha mostrado ajustar las técnicas y tácticas para alcanzar la espectacularidad. Como señala una de las jugadoras

---

72 Extraído de: <https://www.femebal.com/documentos/reglas-playa-2020.pdf>

“Si, antes no se jugaba el juego de Fly o de 360<sup>73</sup>, no era tan conocido. Ahora no hay un solo equipo donde no jueguen. Entonces creo que defensivamente también tienes que esforzarte más y aparte siempre mejorar” (Entrevista jugadora 4)

Resulta interesante la posibilidad que ese presenta en el bhh de crear goles espectaculares, por lo que se presentan en las competencias de alto nivel gestos técnicos que no son previstos en el reglamento pero al entenderse como espectaculares son puntuados como goles espectaculares. Esto demuestra la intención de esta práctica por ser espectacular permitiendo la creación de ejecuciones que orienten al deporte en ese sentido. Sin embargo, en las observaciones de campeonatos y entrenamientos realizadas no se identificaron creaciones que se salieron de los gestos técnicos que se definen en el reglamento, incluso las jugadoras desconocían la posibilidad de crear un gesto espectacular por fuera de los ya establecidos en el reglamentos.

La posibilidad reglamentaria de crear algo fuera de lo común, es decir de escapar a la reproducción de las técnicas hegemónicas nos sitúa frente a la posibilidad de un análisis estético del deporte.

#### 4.5 Una mirada estética al deporte de playa

“Our subjection is affectively built; it is affectively perpetuated and can only be overcome affectively, from the production of another aesthesis.” (Safatle, 2017, p. 68)

La relación entre el arte y deporte ha sido estudiada en la medida que los límites entre uno y otro no son claros para ciertos casos. Por ejemplo, las artes marciales, el patinaje artístico, la gimnasia artística, entre otros, han permitido analizar el lugar del deporte en

---

73 “Los goles del portero o goles espectaculares valen dos puntos. Los goles espectaculares son entendidos como el gol de “fly” (en el cual el jugador debe tomar el balón en el aire y lanzarlo antes de tocar el suelo) y el gol de giro (en el cual el jugador debe entrar de frente al arco, realizar un giro de 360 grados en el aire y lanzar antes de tocar el suelo). Además de los goles espectaculares, todo gol efectuado por el Especialista, Portero o en penales de 6 metros valen 2 puntos.” (Extraído de [www.marciomagliano.com](http://www.marciomagliano.com))

el arte y vicerversa<sup>74</sup>. Este encuentro ha sido objeto de extensos y variados estudios (Welsch, 2001; Gumbrecht, 2006; Carreirão 2014; Silva y Porpino, 2014; Carreirão y Fernandez Vaz, 2017; Gambarotta, 2018).

Realizar una mirada estética al deporte implica adentrarnos en las configuraciones sensibles que se presentan en las diferentes modalidades deportivas comprendiendo de esta forma a la estética en su relación con el estudio de lo sensible. Los estudios estéticos han permitido problematizar al arte a partir de su origen sensible y memorístico<sup>75</sup>. Por un lado, el estudio de lo bello se relaciona con la memoria en tanto se distancia teóricamente del estudio de la percepción humana, ya que lo bello se define según Benjamín (1980) “en su relación con la historia y con la naturaleza. En ambos casos se destacará la apariencia, el elemento aporético de lo bello (...). Lo bello en su realidad histórica es una llamada que reúne a quienes lo han admirado precedentemente (...). La apariencia de lo bello consiste en este sentido en que el objeto idéntico buscado por la admiración no es hallable en la obra. La admiración no hace más que recoger lo que generaciones precedentes han admirado en ella.” (p. 26).

En la cita del filósofo frankfurtiano se dilucidan los aportes de la teoría psicoanalítica en ocasión de la memoria. Existe de esta forma un inconsciente en el cual se aloja la admiración de lo bello, lo que niega su existencia en la cosa misma, rompiendo con la tradición fenomenológica de la estética.

---

74En Uruguay se destaca el trabajo de Mora y Pastorino (en prensa). “¿El arte reificado? El caso de la gimnasia artística y de las artes marciales”

75 Warburg en Badiou (2009) niega la existencia de una memoria humana. Ya que las imágenes materiales, elementos cósmicos y naturales son las que aseguran que la transmisión tenga lugar fuera de la psiquis humana. Es decir, se afirma la independencia de lo percibido por sobre el perceptor.

W. Benjamín, realiza una filiación entre el inconsciente y la memoria de la siguiente forma: “la experiencia es un hecho de tradición, tanto en la vida privada como en la colectiva. La experiencia no consiste principalmente en acontecimientos fijados con exactitud en el recuerdo, sino más bien en datos acumulados, a menudo en forma inconsciente, que afluyen a la memoria (1980, p.3.) “La fantasía puede quizá concebirse como la capacidad de formular deseos de un tipo especial. De aquellos que puedan considerarse satisfechos mediante “algo bello”. (...) Aquello mediante lo cual la obra de arte satisface el deseo que se puede proyectar retrospectivamente sobre su origen sería algo que al mismo tiempo nutre en forma continua dicho deseo. Lo que vuelve insaciable al placer de lo bello es la imagen del mundo anterior” (Benjamin, 1980, pp.30.31)

El trabajo de Badiou (2009) le otorga a la estética el lugar más propio de la dialéctica materialista, lo cual nos permite adentrarnos en el misterio de la producción humana de las imágenes. Sin poder profundizar en este trabajo en el planteo estético de Badiou, interesará retomar sus aportes para analizar la producción sensible de las imágenes que se presentan en nuestro caso de análisis. El placer por admirar la belleza de la playa, del cuerpo y del deporte nos exige adentrarnos en la producción del cuerpo en el deporte que se desprende, como señala Badiou, de una producción sensible de imágenes, sitúa nuestra mirada, no en la configuración de lo bello sino en la relación entre lo bello y lo sensible.

En la modernidad (Badiou, 2009) se separa la ciencia de lo bello<sup>76</sup> de la ciencia de la sensibilidad<sup>77</sup>, volviéndose así, la estética la ciencia de lo bello y situándose la sensibilidad como el vehículo de acceso al saber. De esta forma, siguiendo a Badiou, la sensibilidad se vuelve un accesorio característico del hombre y deja de ser pensada en los estudios estéticos.

Una mirada estética al deporte, desde donde se niegue la sensibilidad como vehículo y se entienda la importancia de la sensibilidad en la ontología humana, permitirá comprender la producción de imágenes más allá de la configuración de lo bello.

Los aportes teóricos presentados en la propuesta in(estética) de Badiou (2009) permiten comprender a la estética como la región de la dialéctica materialista que se opone a la fenomenología hegeliana. No existiría de esta forma un descenso de una idea sensible sino la *creación sensible*<sup>78</sup> de la idea en tanto lo bello implica la manifestación de lo

---

<sup>76</sup>Hegel advierte que lo sensible constituye al saber por eso la estética debe preocuparse como lo bello y no por el saber (sensible). El arte representa a la idea, presentándose así un idealismo trascendental. Según Badiou, en Hegel se inadvierte lo que la sensibilidad implica en la producción del hombre.

<sup>77</sup> Ya Kant advirtió sobre la separación de lo perfecto y lo bello. Baumgarten separa a la estética de otras disciplinas filosóficas (En su obra *Aesthetica*), comprendiéndola como la rama filosófica que estudia lo sensible.

<sup>78</sup> Warburg (en Badiou 2009) advierte que las emociones no son necesariamente humanas sino que fabrican lo humano.

sensible. La idea precisa de lo sensible para volverse objeto, es decir lo bello como idea precisa de la sensibilidad del hombre para ser un objeto.

El recorrido teórico de Badiou, nos permite pensar al cuerpo en un doble lugar; en el lugar de lo sensible que permite la producción de sí así como en el lugar de lo producido. Lo que es importante identificar una vez más es que tanto la producción como lo sensible no existen sin una relación dialéctica entre ambos. Es decir, el cuerpo es producido porque hay una sensibilidad que permite la producción de sí. Por otra parte, la producción precisa de la sensibilidad para poder manifestarse, es decir, la idea precisa de lo sensible para ser objeto.

Volviendo nuestra mirada hacia el deporte, desde la perspectiva estética del autor, podemos comprender al deporte en su producción de sensibilidad. Esto implicaría que no existe una única forma de sentir al deporte o a un mismo deporte, sino que dicha producción se ajusta a la singularidad del sujeto, siendo como indica Badiou (2009) en “es el vida donde las imágenes se vuelven parte de la sensación.” Hacer un estudio sobre el cuerpo y el deporte necesariamente implica recoger la fabricación de sensibilidad que emerge en la propia “vida” deportiva.

En las entrevistas realizadas a las jugadoras, podemos vislumbrar cómo lo sensible se relaciona con las ideas modernas que la práctica deportiva exige:

“Es obvio que siempre está el cansancio, ese que decimos de campeonato y el viaje y más, pero a nivel de mi cuerpo te mentiría si dijera que no quise hacer como un cambio estético. **Como estás en ropa interior, cuanto mejor estés, mejor te sentís y para mí mejor jugás.** Por que está un poco eso ¿no? el sentirse muy expuesto entonces, abemos que cuando vos estás como mejor físicamente, vamos a ponerlo así, te ves más lindo, pero también estás mucho más fuerte, ¿entendés? Para mí estar como cómodo con tu cuerpo significa estar más fuerte en el juego. Entonces es como que ves gente que te dice “bo, no estoy cómodo, no quiero jugar, incluso dejar de jugar o lo que sea o es un peor rendimiento. Incluso, no es un tema estético, si podemos separar lo estético del rendimiento, digamos de mis mejores torneos que me preparé, te

digo con un nutricionista, esto y lo otro, fueron mis mejores torneos porque estaba contenta con mi cuerpo, porque yo me sentía como que rendía mejor y porque yo me sentía como cómoda estando expuesta, ¿entendés? Es un tema totalmente psicológico **obviamente que creo que la sociedad también nos lleva un poco a eso**. Pero hay gente que le importa más, hay gente que le importa menos, pero a mí realmente me importó. Te mentiría si dijera que no me importó.” (Entrevista jugadora 5)

Sentirse bien practicando un deporte implica la configuración de un cuerpo relacionado a un mejor rendimiento. En este sentido, el rendimiento precisa de cierta sensibilidad que particulariza al deporte.

La transmisión del deporte como práctica cultural no necesariamente precisa de la transmisión de una deportista a otra deportista. Lo que se oculta en dicha afirmación es la existencia del deporte en imágenes espectrales, es decir, en imágenes materiales que existen por fuera de la psiquis humana. De esta forma, la imagen se manifiesta en un tiempo y en el movimiento (Badiou, 2009). El cuerpo que siente es un cuerpo prestado, una connotación auxiliar, para orientar el momento y para determinados fines prácticos (Badiou, 2009). El cuerpo sensible es una manifestación concreta en un *tiempo y en el movimiento* de una imagen espectral (Badiou, 2009). Esto niega la posibilidad de que una imagen exista en el mundo de las ideas y se manifieste en lo concreto sino que por lo contrario la imagen precisa de lo sensible para volverse una idea.

La historia de la sensibilidad en el transcurso de la modernidad ha suscitado una reconstrucción histórica de lo bello. En este escenario, como muestra Elías y Dunning (1992), el deporte como invención moderna acompañó el aumento de la sensibilidad y de la violencia, así como el autocontrol corporal y el dominio por el hombre de la naturaleza. Todo esto en el marco de una creciente interdependencia de los individuos donde se afianza la desigualdad social así como la necesaria convivencia de dicha desigualdad. Para convivir con otros es necesario regular la conducta y la sensibilidad cada vez más civilizada y compleja.

Las diferentes historizaciones sobre lo sensible, como realizan Elías y Dunning (1992), permiten visibilizar la relación entre lo sensible y lo bello en sus determinaciones históricas. Esto pone en evidencia que la sensibilidad, así como lo bello, no es algo que se defina sustancialmente sino que desde la perspectiva dialéctica materialista que presenta Badiou en su obra, nos presenta el desafío de comprender a la producción de imágenes más allá del cuerpo sensible de cada individuo. En este sentido, la incorporación de lo sensible a la experiencia humana no es algo que el hombre pueda realizar conscientemente. No es la deportista la que elige conscientemente su vivencia deportiva. De hecho, la vivencia consciente no permite volver sobre la memoria en el sentido desarrollado unos párrafos atrás, lo cual presenta una ruptura epistemológica y quizás ontológica, acerca de lo que se comprende por estética, lo bello y lo sensible.

El trabajo de investigación realizado nos permite adentrarnos en las creaciones sensibles de imágenes que aluden al deporte, al cuerpo, al cuerpo en el deporte, al cuerpo en el deporte de playa, etc. Las representaciones de las deportistas sobre lo bello nos permite identificar diferentes creaciones sensibles de las imágenes deportivas. Las siguientes entrevistas nos permitirán señalar sobre lo sensible, el cuerpo y el beach handball en particular:

“Armamos como un grupo de gente que les gustaba más la playa, o sea, como que les había gustado pila y que incluso por ejemplo, Floja, que no jugaba en el año en sala, jugaba en la playa. Ni siquiera jugábamos juntas, pero ya era del grupo de WhatsApp. O sea, era verano y vacaciones, estaban acá la vuelta y querían entrenar. (...) al principio mejoras mucho en muy poco tiempo. O sea, si le metes el giro, todo eso. O sea, es práctica, práctica, práctica. O sea, te digo, en un verano todas aprendimos a girar y después aprendimos los tiempos, o sea la cabeza” (Entrevista jugadora 6)

“Creo que también va en el ambiente que se genera en el beach. A mi me ha pasado de estar en las dos selecciones, tanto sala como beach, y el ambiente es más distendido. Y a el calor y estar en la playa es otra, otra, otra cosa. Y creo que el beach tiene eso, que si bien vos vas y estás enfocada en la competencia y en ganar, tenés otro tipo de calidad humana. No sé si se llama

así, pero es una cosa diferente y siempre está todo el mundo con buena onda y creo que eso es lo que me pasa con diferencia con el sala. También en la competencia interna con las jugadoras, a veces es más sana o yo la he visto más sanas. Es más saludable la del beach que la de la sala. No sé, es como, no sé si se explica bien, pero es otro ambiente, más distendido, ta. Sí bien tiene menos difusión o menos importancia acá en Uruguay el handball beach, este, creo que, que, o por lo menos el ambiente que hemos logrado con los años... Yo tuve tipo el poder jugar con jugadoras más veteranas y con las jugadoras más jóvenes y creo que esa distensión y ese buen compañerismo que hay dentro del grupo de la selección se ha transmitido en generaciones. No sé, creo que todas tiramos para el mismo lado, porque sabemos el sacrificio que tenemos que hacer para poder viajar o para ganar algo.”  
(Entrevista jugadora 4)

Las imágenes del cuerpo del deporte de playa, no se define en el empleo de un/unas técnica/s específicas sino en la posibilidad de gozar o sentir placer que no se relaciona únicamente con la satisfacción de un deseo individual sino que justamente ese placer es alcanzado en el encuentro de una imagen anterior. Lo que significa que si el deporte buscara solamente el perfeccionamiento técnico o la superación individual o colectiva, no existiría el placer que caracteriza a la práctica deportiva. A su vez, sin esas vivencias, el placer del deporte no se caracterizaría en el marco de una práctica deportiva. Es la práctica deportiva la que brinda al sujeto moderno una forma particular de gozar, de satisfacer imaginariamente sus deseos, forma que encuentra sus matices en las diferentes prácticas deportivas así como para las diferentes deportistas presentando particularidades recurrentes en ocasión del deporte de playa. Sobre estas últimas, la sensibilidad que se convoca en la imagen del deporte de playa se relaciona con lo que genera la playa más allá del deporte; distensión, relajación, encuentro, descanso, etc. Estas sensaciones que se encuentran para el deporte de playa concluyen en imágenes que son creadas sensiblemente y que persiguen cierta satisfacción en la práctica deportiva al encontrarse con imágenes anteriores, las cuales se sitúan en la memoria.



## 4.6 La deportivización del beach handball

Volviendonos sobre las características del deporte y señalando la categoría de deportivización presente en Elías y en Alabarces, el bhb nos permite dar cuenta de un proceso de deportivización en tanto se presentan: “especialización de roles”, “racionalización” y “organización burocrática”. Estas características buscarán ser presentadas a continuación en el orden que fueron señaladas.

Es necesario en primer lugar distinguir al deporte, siguiendo a Guttman (1978), de las prácticas del cuerpo que le precedieron, en tanto el mismo adquiere las siguientes propiedades: secularismo, igualdad de oportunidades para competir y en las condiciones de competencia, especialización de roles, racionalización, organización burocrática, cuantificación, búsqueda de récords. Estas características pueden apreciarse ya establecidas y/o en desarrollo para el caso de beach handball. Señalan las jugadoras respecto a la especialización de roles:

“Se jugaba mucho capaz que a las primeras opciones a un 360 a un fly. No era un juego tan dinámico como ahora. Hoy en día necesitas de una segunda opción: un doble fly o un 360 con pase de Fly. Como que hoy en día ha crecido bastante el deporte y te das cuenta en la estructura o la morfología de las jugadoras, ¿viste? Antes la doble era un urso que lanzaba allá afuera y se dependía mucho del gol doble de esa jugadora. Hoy en día es una chiquitita rápida, que lo que hace más es habilitar y tener como ese juego bonito de pase, de fly o pase.” (Entrevista jugadora 3.)

A modo de ejemplo, la organización de los campeonatos de bhb ha pasado de ser una responsabilidad de un técnico en el cual la Intendencia y/o la Federación delegaban la organización a generarse una comisión coparticipada en el marco de la Federación Uruguaya de Handball desde el verano 2017-2018. Esta nueva organización ha permitido proyectar nuevos intereses de las/los jugadoras/es, jueces y directores técnicos; como por ejemplo, que el hbb no se juegue únicamente en el verano sino que exista una competencia anual. En palabras del jefe de jueces de bhb (2020-2021):

“Desde que el hbb entró a la federación mejoró en términos de gestión”.

El hbb aparece como una modalidad que se deriva del handball de salón, adquiriendo características propias y sosteniendo algunas que las unen.

“Si, emmm, capaz que no fue tan consciente y fue como un cambio para mí. Porque en realidad lo que yo conocía siempre fue la sala. Cuando empezamos a jugar al beach medio que jugábamos al sala en la arena. Cuando yo sentí que podía aportar más en el beach que en un cuadro de sala me sentí yo mejor también. Y le empecé como a dar más importancia. El llamado a la selección me influenció, lo puso adelante.” (Entrevista jugadora 2)

“Una de las cosas que para mí cambió mucho, que antes era como el período del año, donde bajás un poco cuando no está la presión de la sala o del Torneo Federal y era bastante más distendido.” (Entrevista jugadora 3)

Las características que las separan a las dos modalidades, sala y beach, tienen sus argumentos en aspectos reglamentarios, usos y apropiaciones del deporte por parte de las y los deportistas, cuestiones estéticas, entre otras. En Uruguay, quienes practican hbb son jugadores y jugadoras de sala en primer lugar, que en temporada de verano se dedican a la playa, con la excepción de los y las jugadores de selección que, con la mirada puesta en la competencia internacional, sostienen sus entrenamientos durante todo el año.

Esto última fundamenta el hecho de que algunas de las particularidades del handball como práctica deportiva, se puedan visualizar en ambas modalidades, ya que los y las deportistas son prácticamente las/los mismos. El hecho de que esta modalidad se derive de la de salón es un fenómeno que ocurre en varios deportes colectivos: football, voleyball, por mencionar los más populares en las costas uruguayas. Lo que particulariza al caso del hbb en Uruguay es que las y los deportistas comienzan a desarrollar su práctica deportiva con la mirada puesta en el ámbito internacional, gestionando el desarrollo de la misma desde esfuerzos individuales y colectivos.

“El primer Beach que jugué, fue en el 2002, en esos que se organizaban en Shangrila. Y uno de esos Beach fue que empecé. Y después ahí me encantó. Tenía ese plus diferente a la sala de que al estar siempre en superioridad lanzas más veces. Es más vistoso, más divertido. No sé, tiene mucho de picardía, de engaño, no tanto de fuerza y de choque como en la sala. Entonces me encantó” (Entrevista jugadora 3)

El dinamismo que caracteriza al beach handball y su estética presentan, según la jugadora, evidencian diferencias con el handball de sala. El surgimiento del bhb en un momento posterior al sala ha determinado que sus características se ajusten a un gusto por lo rápido y por la destreza, hallando en esta forma de juego un disfrute diferente a la que presenta la modalidad de sala.

La institucionalización del bhb aparece para acompañar el interés de las y deportistas que practican esta modalidad con no más de veinte años de historia para la región. Además de la conformación de una comisión de bhb en el marco de la Federación Uruguaya de Handball (integrada por todas las partes involucradas en el deporte: federación, jugadores, jueces, técnicos), la ley de inclusión financiera impulsó la formalización del trabajo de los jueces durante los circuitos federales.

La racionalización empieza a ganar territorio en el bhb como efecto de su deportivización, lo cual determina una nueva “mentalidad” por parte de las jugadoras. Señala una de las jugadoras

“Era como bastante más amistoso, por decirlo de una manera. Y ahora, hoy en día creo que se intenta cambiar esa mentalidad para hacerlo más serio. Capaz que también por el hecho de ver que de se está clasificando, de que se clasificó siempre a los mundiales, se intenta llegar a rendir más. Entonces, capaz hoy en día capaz se perdió eso de la amistad o de la fraternidad, es decir, bueno, juego contigo, el siguiente juego con el otro. Hoy en día es bastante más competitivo y no es tanto esto de bueno bajó un poco y para no estar tanto tiempo quieto, yo que sé, muchos clubes de repente lo usaban como pretemporada para sala o para handball indoor. Ahora hay muchos clubes que juegan solo eso.” (Entrevista jugadora 3)

Es necesario tomarlo “con seriedad” para sostener el rendimiento que el deporte exige. El espacio y tiempo de distensión que proporcionaba la playa es reemplazado por territorio necesario para asegurar el rendimiento de las deportistas. Incluso algunos equipos comienzan a conformarse únicamente para competir en la modalidad de playa.

Resta continuar indagando sobre lo que se oculta tras las afirmaciones que sostienen las diferentes jugadoras acerca de que el proceso de deportivización emerge de “su interés” así como de acciones que ellas han realizado para que el deporte “crezca” y/o “avance”. Este asunto será profundizado en el capítulo que se desarrolla a continuación.

## 5. Deportistas contemporáneas

### 5.1 Deportistas e identificación nacional.

Uno de los temas abordados por los estudios sociales y culturales del deporte ha sido el de la relación entre la construcción de una identidad nacional y el deporte (Besnier 2018, Alabarces 2014, Da Matta 2001, Archetti 2001). Esto ha supuesto una dimensión subjetiva sustancial (Garín & Elzaurdia, en prensa) que se configura a partir de las relaciones sociales que el/la deportista establece en el marco de su práctica. Ahora bien, este no es el recorrido epistemológico que orienta el presente trabajo de investigación en tanto se comprende, como fue desarrollado en el tercer capítulo del presente trabajo, que el sujeto no es una sustancia última, determinada exclusivamente por factores sociales y culturales. De la misma forma, tampoco es el cuerpo de las deportistas un efecto de las relaciones sociales, históricas, económicas, políticas, entre otras, exclusivamente. Esto centra nuestra atención en la dimensión del sujeto, en los procesos de identificación que se manifiestan las deportistas. Abordar dichos procesos requiere

de un gesto teórico radicalmente diferente al de comprender la identidad como un producto último como efecto lineal de diferentes condiciones de posibilidad.

De esta forma, optar por abordar las injerencias del nacionalismo en los procesos de identificación de las deportistas que integran una delegación nacional, permite abordar la temática tomando elementos de la teoría del sujeto que se formula a partir del psicoanálisis, en particular el psicoanálisis lacaniano. La teoría del sujeto formulada a partir de la obra de Lacan, posibilita una nueva lectura sobre la relación entre los procesos de identificación de las deportistas una vez que integran la selección uruguaya (específicamente para este trabajo de investigación, la selección uruguaya de beach handball).

En primer lugar, resultará necesario identificar algunas apreciaciones de las perspectivas teóricas que sostienen al concepto de identidad que se manifiesta en los diferentes estudios sobre nacionalismo y deporte, así como presentar la relación entre los sentidos nacionalistas y las delegaciones nacionales en el deporte. Una vez realizadas dichas apreciaciones, se presentará el proceso de identificación desde los aportes de la teoría del sujeto psicoanalítica, en la cual se reúnen por un lado los aportes de Freud<sup>79</sup>, y por otro lado los aportes de Lacan<sup>80</sup>, pudiendo volver sobre el caso particular que convoca a este trabajo de investigación. Es necesario distinguir que entre Freud y Lacan existen diferencias en ocasión de la configuración del sujeto que buscarán ser señaladas para no cometer el error de sobreentender continuidades teórico-epistemológicas en la propuesta de ambos psicoanalistas.

Los estudios del deporte han abordado la adopción de determinadas identidades nacionales y/o nacionalistas en el deporte, presentándose dos corrientes que intentan explicar el origen de la idea de nación. Por un lado, según Anthony Smith (2000) encontramos la tendencia modernista (Gellner, Hobsbawm, Anderson, Breuilly, son los

<sup>79</sup>Introducción al narcisismo (1914), Psicología de las masas y análisis del Yo (1921).

<sup>80</sup>Seminario de Jacques Lacan “La identificación”, 1961-1962.

principales referentes teóricas de esta perspectiva) para la cual la nación es un fenómeno surgido como consecuencia de las nuevas condiciones socio-económicas de la industrialización por lo que no se puede hablar sobre el mismo sentido del nacionalismo, como tampoco se puede hablar de deporte, antes del siglo XVIII. Por otro lado, encontramos la tendencia a comprender a la nación como una entidad previamente existente que fundamenta al nacionalismo.

Comprender al nacionalismo en sus condiciones de existencia modernas posibilita la concepción del mismo como una operación de lenguaje en la cual se definen significantes que buscan suturar la división que caracteriza al sujeto. La ilusión de una conciencia nacional es efecto de un significante catapultado que busca asumir una significación total de la historia. Las sociedades modernas encuentran en el significante “nación” una homogeneidad interna y una autonomía externa. Es decir, una representación de la nación que coincide con lo que la nación es distinguiéndose de lo que no es. De esta forma la búsqueda de una significación total se convierte en una exigencia para el nacionalismo.

“De este modo tenemos como rasgos clave del nacionalismo a la homogeneidad, la alfabetización, la anonimidad, la movilidad de los ciudadanos, la igualdad (desde luego teórica), la existencia de una educación estandarizada, que se convierte en el principal medio de transmisión y conformación de las identidades. Todo esto prefigura una relación específica entre estado y cultura moderna que es característica del nacionalismo; se trata de algo nuevo que surge irremediamente de las exigencias de una economía moderna.” (Capetillo Hernández, 2007, p. 15).

Las delegaciones oficiales o selecciones nacionales aportan a dicha significación total de la nación en el marco del deporte como práctica que asume cierta relevancia económica y social a fines del siglo XX. Los deportistas de selección, de esta forma, se involucran en un proceso de identificación con los discursos nacionalistas. Estos últimos buscan identificar a sus ciudadanos y diferenciarlos de los ciudadanos de otras naciones,

ya sea por sus formas o por sus logros. En este sentido el deporte moderno presenta una función clave para el desarrollo de los estados nación.

Integrar la selección uruguaya de beach handball supondrá una forma de ser deportista y permitirá que las mismas se identifiquen con el trayecto y logros alcanzados previamente en el marco de una misma práctica deportiva. En la medida que una selección oficial asume cierto recorrido histórico, rápidamente se comienzan a configurar procesos de identificación que retoman sentidos previos así como presentan nuevos. Esto último se dilucida en los discursos de las deportistas que recogen lo que otras han alcanzado previamente en sus logros y en las formas para alcanzarlos

“Capaz que también por el hecho de ver que se está clasificando, de que se clasificó siempre a los mundiales, se intenta llegar a rendir más.” (Entrevista jugadora 3)

“Se hizo en Brasil y no podíamos creer. La gente que te pedía autógrafos. La gente que venía y te pedía fotos. Y vos te decías ¿dónde estamos? Desde ese punto, creo que ahí, empezamos a abrir los ojos y decir bueno, esto tendría que avanzar y desde ahí.” (Entrevista jugadora 8)

Las entrevistas permiten analizar la sorpresa y el compromiso asumido por las deportistas por el hecho de representar a Uruguay en campeonatos internacionales. A su vez, ciertas características en el rendimiento y en el juego marcan la pauta de cómo debe darse el desempeño de las deportistas en el campo de juego, es decir, orientan una forma de relacionarse consigo mismas asociada a la integración de una delegación nacional<sup>81</sup>.

Analizar la identidad que asumen las deportistas de selección supone revisar una constitución sustancial en la que se evidencia un trazo unario y una función unificadora. Como señala Lacan (en Fernandez A. M., 2017) sobre el trazo unario: “cuánto más se borra de él todo lo que es de la diversidad de las semejanzas, más soporta él, más *un-*

---

81Sobre la relación entre deporte y nacionalismo para el caso uruguayo, se destaca el trabajo de Rafael Bayce (2006); “Cultura, identidades, subjetividades y estereotipos: preguntas generales y apuntes específicos en el caso del fútbol uruguayo”. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100920010556/10PII-Bayce.pdf>

*carne*<sup>82</sup>” (p.20). Esto se presenta en las selecciones nacionales en tanto persiguen una identidad propia, ocultando la posibilidad de que en una misma delegación se produzcan diferentes procesos de identificación por parte de cada deportista. Esta unificación en la identidad que se adquiere por estar en una selección uruguaya trae como consecuencia la encarnación del significante<sup>83</sup> que se presenta en torno al deporte, la nación y el nacionalismo.

Por otro lado, abordar el fenómeno de identificación tomando elementos de la teoría del sujeto que se desprende del psicoanálisis permite comprender el funcionamiento de los discursos nacionalistas en su dimensión subjetiva reconociendo de esta forma la imposibilidad de significación total que dicha “identidad nacional” implica.

Los tres registros lacanianos sobre la cual se desenvuelven la experiencia psicoanalítica: Imaginario, Simbólico y Real, le otorgan las características de imaginaria, imposible y ciega a todo tipo de identidad.

“A partir de lo Imaginario concebimos la identificación como la apropiación del sujeto de una imagen externa a él, procurada desde el Otro; en tanto imagen, es siempre virtual; en este registro se comprende todo lo relativo a la conformación del Yo como instancia psíquica que se presenta en la teoría sobre el narcisismo y en la elaboración lacaniana del estadio del espejo” (Capetillo, 2007, p.23).

Comprender el fenómeno de identificación y su relación con el nacionalismo excede lo que puede ser desarrollado en este trabajo. Sin embargo, algunos de sus componentes nos permiten señalar a la configuración de la relación con el cuerpo que las deportistas establecen. La mirada sobre dicha relación sitúa nuestro análisis en la dimensión de lo

---

82«un-carne: esta palabra condensa el un (uno) y el verbo incarnar (encarnar), con el que guarda una aproximada homofonía. —encarna [incarne]». Nota del traductor.

83El asunto de la encarnación del significante se presenta en el enfoque teórico del materialismo lingüístico como un aspecto clave. En este apartado se opta por no profundizar en las implicancias de dicho concepto, el cual se vuelve relevante para futuras investigaciones en el marco de la mencionada perspectiva teórica sobre los procesos de identificación y deporte.



imaginario siendo de esta forma la identificación un proceso en el cual el sujeto asume como propia la imagen del otro<sup>84</sup>. De esta forma, toda identificación, toda identidad nacional se sitúa en la dimensión de lo imaginario, prevaleciendo su constitución inconsciente, configurando un Yo que cree ser lo que es. Las deportistas asumen así una forma de relacionarse con su cuerpo que implica la apropiación de la imagen del otro, en la cual se presentan imágenes que relacionan al deporte con el nacionalismo y con el rendimiento.

Para dejar en el punto más elevado a la nación, las deportistas asumen una forma particular de relacionarse con su cuerpo para la cual resulta necesaria una única condición: formar parte de la selección uruguaya. En la entrevista que se presenta a continuación se puede visualizar los cambios que el integrar la selección uruguaya sugieren en la relación con el cuerpo que la deportista establece:

“Osea, si hay. A mí lo que me parece es que en realidad es como te lo tomás vos. O sea, yo no me siento especial en el sentido de que tengo algo particular que me hace ser mejor que otra gente, digamos. Para mí que es haberle metido tanto por lo menos, osea en lo personal es eso. Y desde que estoy con en la selección, además de sentirte como privilegiada, me siento como que en realidad, para mí sí me cambió un poco la cabeza, como tratando de ser lo más profesional posible. O sea, aunque sea una práctica un lunes a las 6 de la mañana y que después tipo tengo todo un día por delante o tengo un problema familiar o tengo lo que sea tipo capaz que desde que estoy con la selección trato de igualmente tratar de focalizarme e ir igual sí o sí, porque digo tipo ta, yo tengo que ir. O sea, no puedo faltar por cualquier cosa o no sé, me lo tomo con muchísima más dedicación, creo. (...) Una vez que estoy ahí, obvio disfruto las mil pavadas que hacemos todo el tiempo, pero si tipo quiero mejorar. Pero capaz que por ejemplo en sala en este momento ni me cambia mejorar, pero en el beach no mejoro con algo o no puedo con algo y tipo me pone mal, o me frustró o quiero tipo lograrlo de verdad. Capaz que es tipo, ese cambio que si lo comparo con sala, sin duda que a mí me re cambia la cabeza, tipo si quiero tratar de hacer algo que no me sale,

---

84Esta identificación especular, desarrollada por Lacan en el estadio del espejo, permite explicar la conformación del Yo.

¿entendés? O de poder, o sea, o me maquino con, no sé, una jugada que no salga bien sí o sí, que no soy tan fisura en sala, ponele con eso tipo a buenas si no me sale ta, ya era.” (Entrevista jugadora 2)

A su vez, la selección uruguaya en su recorrido internacional asume características que se le adjudican a Uruguay como nación e involucran a las deportistas en una forma de “ser” jugadora de selección en particular:

“Ya vestir la camiseta celeste, osea, nosotras en este caso un top ya te motiva. A mí me encanta también viajar, esa es una realidad. Amo salir por el mundo, pero ta creo que también es ese orgullo de decir ta represento a Uruguay en un deporte que capaz que no es tan difundido y creo que nosotras como uruguayas hemos dejado bastante bien a Uruguay para hoy somos un equipo donde la gente, dice “Uh ahí viene Uruguay” y capaz que no en todos los deportes pasa. Entonces, como que eso es la mayor motivación, de decir bueno, visto la camiseta uruguaya y estoy, me motivo y quiero ganar porque quiero clasificar a un Mundial y dejarlo siempre en lo más alto. (...) Creo que (...) las generaciones anteriores nos han inculcado eso de decir “Bo somos Uruguay, somos importantes y en el beach handball somos un equipo que va y rinde y nuestro nombre se escucha” no como en otros deportes que se dice” viene un Uruguay viene un país de no se donde” Hasta la europeos dicen “Uh, viene Uruguay. Capaz que nos pueden complicar.”” (Entrevista jugadora 4)

A su vez, ser jugadora de selección también implica una forma de verse y de jugar que no le pertenece a la deportista pero de la cual la misma se apropia. En la siguiente entrevista podemos visualizar una vez más como ser jugadora de la selección uruguaya orienta determinadas formas de relacionarse consigo mismo y que implica incluso una vestimenta para jugar:

“Fue más por eso porque la mayoría estaba en la selección. Sí, fue por eso de que la mayoría estaban en la selección. Yo justo tengo 26 y juego con mi equipo de Bohemios. Juego con gurisas de 18. Soy la más vieja del equipo literal. Fue cuando ellas arrancaron a jugar al beach en el 2016, fueron al primer torneo panamericano para cadetas y ahí arrancaron muchas niñas que juegan ahora conmigo. Salió de ellas por estar en proceso de selección de decir “che, vamos a jugar como se debe”. Vamos a jugar con el equipo

reglamentario. Ya todas sabemos cómo es jugar de bombacha y top. Y bueno lo transmitieron al técnico y a las demás jugadoras.” (Entrevista jugadora 4)

Esta posición teórica respecto a la identificación niega la posibilidad de que el nacionalismo se incorpore de la misma forma para todas las deportistas. Los sentidos que circulan asociados en relación al país, a la nación, pueden ser reconocidos en sus encuentros, lo cual no evidencia que pueda ser apropiado por todas las deportistas de la misma forma, admitiendo así a la singularidad. Es decir, no podemos hablar de la misma configuración nacionalista en el deporte para una misma región, país o incluso para un mismo grupo de deportistas.

La llamada “conciencia nacional” es un modo de interpretación del deseo del Otro, y la deportista de selección es una intérprete de ese deseo, lo que explica la justificación por parte las deportistas de los medios utilizados para alcanzar el proyecto y la auto legitimación de ser jugadora de selección. Esta justificación se acentúa cuando no existe una estructura que financie y sostenga los recursos necesarios para la competencia de una delegación nacional. Volvamos una vez más sobre la muestra de este trabajo de investigación:

“Y el año pasado había que venir hasta armar las canchas de los torneos porque la plata iba a la mitad para los jugadores y luego bueno, hay que coordinar, hay que hacerlo y es parte. Creo que eso te hace ser también mucho más agradecida cuando te toca viajar y está de más ver a todo el grupo. Porque el grupo de 30 de preselección trabajan para 10. Y hay veces que ya sabes quiénes son las 10 que van. O sea que hay gente que está citada para ser parte de un proceso y que sabe que le va a tocar después y metiendo lo mismo que la que está ahí.” (Entrevista jugadora 6)

Lo que las deportistas señalan que deben hacer o ser por integrar la selección uruguaya asume cierta singularidad en cada entrevista analizada. En este sentido, no podría ser la nación, la selección, o ser uruguaya, o ser deportista lo mismo para cada una de ellas. Entonces, si el nacionalismo, la nación, la selección, el ser jugadora de la selección

permitiera la existencia de una posible identificación (A es A), el sujeto se conformaría en su intersubjetividad. Ahora bien, esa identificación es imposible en tanto allí irrumpe el funcionamiento del significante, lo que permite la existencia del sujeto.

A partir del análisis de los discursos de las deportistas de la selección uruguaya de beach handball, podemos señalar que la relación con el cuerpo que se presenta en ocasión de identificarse a sí mismas como deportistas de selección manifiesta una búsqueda de rendimiento asociada a la conformación de una delegación oficial. De esta forma, la relación con el cuerpo que persigue un alto rendimiento deportivo se encuentra íntimamente correspondida con los discursos nacionalistas que precisan de ciudadanos que se identifiquen con su nación, presentándose una única forma de relacionarse con su cuerpo: obtener el mayor rendimiento posible para así dejar lo más alto posible a la nación en las competencias internacionales. Ahora bien, la relación con el cuerpo que se corresponde con los procesos de identificación no puede ser entendida para todas las deportistas de la misma manera. Si bien pueden ser abordados sentidos imaginarios, estabilizados en la representación que cada deportista realiza (y en este sentido se le permite el desarrollo teórico sobre la nación, el nacionalismo, la identidad, entre otros, a las ciencias sociales y humanas), comprender a las deportistas en su singularidad admite incorporaciones diversas de los discursos nacionalistas que se presentan en torno al deporte.

## 5.2 Deportistas, ¿trabajadoras?

“El deporte sirve para expresar el contrato humano” (Barthes, 2003, p. 77).

El deporte se presenta como un sistema autónomo de comportamiento (Rigauer y Guttman, 2010) cuyo origen se relaciona con el inicio de la sociedad capitalista burguesa. En la sociedad industrial ciertas técnicas del trabajo productivo se vuelven modelos dominantes de conducta e imponen sus normas incluso en prácticas que no pertenecían en ese entonces a la estructura de trabajo, como por ejemplo el ocio, los

juegos y el deporte. El proceso de deportivización<sup>85</sup> de diferentes prácticas corporales, permitió identificar ciertos sentidos racionalizadores, mecanizadores, automatizadores, burcoratizadores presentes a su vez en la división del trabajo. De esta forma se presentan dos sistemas estructurados, el deporte y el trabajo, que pueden ser analizados de dos formas; a partir de su comportamiento como opuestos o a partir de las similitudes entre ellos (Rigauer & Guttman, 2010).

Atendiendo a las condiciones históricas del deporte moderno podemos identificar que ambos, deporte y trabajo, se presentan como iguales a partir de la profesionalización de los deportistas, es decir desde que se comienza a poner un precio al trabajo del deportista<sup>86</sup>. El otro escenario, sin la presencia de dinero, presenta diferencias estructurales entre ambos sistemas suponiendo similitudes que se relacionan con las condiciones socio-históricas, siendo la economía<sup>87</sup> el determinante en última instancia de la conformación de ambas estructuras. Esto último sugiere un análisis de las formas económicas que se presentan en las sociedades contemporáneas para así poder analizar las prácticas deportivas que emergen en dicho período histórico.

En este marco económico, político e histórico se presenta la deportivización de las prácticas del cuerpo en tanto fenómeno contemporáneo y actual, orientada por la búsqueda del alto rendimiento, lo cual enlaza la búsqueda de un alto nivel de competencia nacional e internacional. Esto ha sugerido la transformación de los lugares

---

85 Sobre el concepto de deportivización, ver cap. 2.

86 Eloy Altuve (2018, p.145-146) identifica diferentes topologías para el deportista-competidor profesional: a) Trabaja representando a su país en las competencias de la Organización Deportiva Mundial (ODM) y labora en Clubes Profesionales Transnacionales cuyos eventos avala la ODM. b) Trabaja representando a su país en las competencias de la Organización Deportiva Mundial (ODM) y labora en los eventos organizados por Empresas Transnacionales avaladas por la ODM. c) Trabaja representando a su país en las competencias de la Organización Deportiva Mundial (ODM) y -con la mediación del Estado- en los Clubes Profesionales o en eventos organizados por Empresas Transnacionales avalados por la ODM. c) Trabaja en las competencias organizadas por Empresas Transnacionales avaladas por gobiernos del deporte distintos a la Organización Deportiva Mundial (ODM)

87 Como dice Marx a propósito de la economía: «las categorías económicas no son sino las expresiones teóricas, las abstracciones de los resultados sociales de la producción». K. MARX, *Misère de la Philosophie*, en K. MARX, *OEuvres*, vol. I, p. 68 en Alabarces 1998, p.63

y las formas de practicar el deporte. Las competencias internacionales tienen la vanguardia en cada práctica deportiva, exigiendo para cada proceso de deportivización adecuaciones que señalan a lo que las jugadoras deben hacer, sentir y pensar. En este sentido, se reconoce en las entrevistas realizadas a las jugadoras, una mirada anclada en las competencias internacionales, generando efectos en las acciones que las implican.

“Antes eran las jugadoras que estaban bien físicamente de sala que tenían un campeonatito de playa y chau. Después cuando empezó la competencia internacional **empezaron desde los jugadores** a pensar la institucionalización del beach handball” (Entrevista Jugadora 1).

En los inicios de la selección de beach handball en Uruguay, las jugadoras del plantel eran casi las mismas que las jugadoras de la selección de sala. Esto cambió a partir de la búsqueda de ciertas especificidades de las jugadoras, pero sobre todo, se pretendió una mayor dedicación hacia la modalidad de beach ya que comenzó a resultar difícil sostener el nivel internacional cada vez más exigente. Las jugadoras empiezan a reconocer y generar acciones que acompañen la especialización de roles en búsqueda de alcanzar el nivel necesario para las competencias de beach.

Estas acciones transforman a las deportistas en deportistas de alto rendimiento no implicando necesariamente una remuneración por el trabajo realizado (preparaciones, competencias, etc.), sin embargo, nos permiten vislumbrar operaciones económicas que se realizan sobre la vida, incluso de una forma aún más requerida que en el deporte profesional. Estas operaciones implican una administración de lo cotidiano, rutinas, alimentación, descanso, etc, como se puede identificar en la entrevista a continuación.

“O sea, yo nunca había estado en una preselección y obviamente que cuando estuve tipo traté de acompañarlo en todo sentido, tipo en la alimentación, en el descanso, precisas meterle cabeza a eso. O sea, obviamente sin dejar de descuidar el estudio y lo demás que tenía en mi vida. Pero si tipo le di full importancia, full importancias, seguro.” (Entrevista jugadora 2)

La deportivización, orientada hacia el alto rendimiento deportivo, sugiere una especialización no solo de los roles técnicos-tácticos de las deportistas sino también de la administración de la vida cotidiana.

Es en la modernidad cuando se introduce el tiempo libre y el ocio vinculados con la productividad del ciudadano, emergiendo el deporte como actividad privilegiada en detrimento de otras prácticas del cuerpo que perseguían los mismos fines. Como señala el uruguayo Daniel Vidart; “el deporte, en consecuencia, ayudaría a normar el espíritu y endurecer los músculos del recién amanecido proletariado” (1995, p. 87). De esta forma, continúa el autor, “con el cortometraje y la estricta medición, que aparecen a partir de la eficacia y rendimiento exigidos por la racionalidad maximizadora y optimizadora del capitalismo europeo primero y del industrialismo mundial después, será posible convertir lo que para los atletas griegos era hazaña cualitativa concreta en una abstracta cuantificación matemática” (p. 80). Esta racionalización<sup>88</sup> se relaciona en el caso uruguayo con una intención por civilizar las prácticas corporales (Pérez Monkas, 2016), relacionándose el desarrollo del Estado con la institucionalización y la reglamentación de las prácticas deportivas así como la importación de deportes europeos en una búsqueda por someter prácticas no civilizadas. El deporte se distingue entonces del trabajo así como el *homo ludens* se distingue del *homo faber* (Rigauer y Guttman, 2010), así también, el deporte se diferencia del juego en tanto “el juego es el hoy absoluto” (Vidart, 1995, p. 94) y el deporte busca el registro “del progreso corporal objetivo del hombre, es el positivismo institucionalizado del cuerpo, el museo de las actuaciones, el archivo histórico de los éxitos” (Vidart, 1995, p. 94).

El deporte profesional se presenta como trabajo, dilucidando la diferencia estructural de la cual partíamos. Por otra parte, el deporte amateur presenta un ideal relacionado con el placer implicando “no solo no obtener ningún beneficio económico, sino, por el

---

88“Racionalização” se entiende como la “orientação do comportamento dos princípios da ordem” ou a “adaptação consciente planejada para a situação material”. (Rigauer y gutman, 2010)

contrario, invertir” (Hang, 2016, p. 7). Los deportistas profesionales se distinguen de los deportistas amateurs porque de forma contraria a la competencia económica, los discursos que sostienen al deporte amateur (por ejemplo los que acompañan el olimpismo) resaltan la preservación del deporte de la corrupción del trabajo. Ser deportista amateur significó históricamente un posicionamiento de clase distinguido. El deportista amateur es orientado por principios burgueses, como lo son la igualdad de oportunidades y la meritocracia, siendo la competencia una expresión de las capacidades de quienes toman parte sostenida “asegurándole” a quienes participan una buena y saludable vida. (Bratch, 2019).

Diferenciándose entonces del trabajo remunerado que implica el profesionalismo, el deporte preserva en su esterilidad laboral los valores presentes en el olimpismo<sup>89</sup> que inauguran al deporte moderno. Insistir en distinguir estructuralmente al deporte sugiere desconocer las condiciones materiales que permiten su existencia, desarrollo y auge en la modernidad así como las condiciones de posibilidad de existencia económica del mismo. Basta con señalar los discursos de las deportistas sobre las necesidades y satisfacciones relacionadas a la práctica para identificar cómo el deporte se relaciona con la producción de medios para satisfacer necesidades y producir otras;

“(…) cuando te estás vistiendo decís la pucha, **tengo que** ponerme térmica, cuatro buzos, de todo. Pero cuando estás ahí entrenando decís, ta no me importa, estoy entrenando para irme al Mundial en plena Rusia, como fue el último que fuimos, y lo disfruto, ¿entendés? **Porque tengo que** ir allá a dar lo mejor y ta, pasas de hacer un **sacrificio**, de estar helada, que los dedos se te quiebran a estar **disfrutando** de lo que estás haciendo. Es como que necesitas pasar por todo eso para después disfrutarlo mucho más.” (Entrevista jugadora 2)

---

<sup>89</sup>Señala Brohm sobre el olimpismo “Coubertin, al igual que Diem y algunos otros, considera el deporte olímpico en particular como una especie de trascendencia supra-histórica que, como la religión y el arte, tiene una especie de perennidad fundamental, propia de la especie humana”.



Interesa resaltar el lugar del deporte como vehículo hacia la satisfacción, el disfrute, ocultando el sacrificio que implica el alcance de los logros que el propio aparato deportivo produce como necesidad.

En este sentido, es el neoliberalismo como modelo socioeconómico el que se identifica como gestor del sufrimiento psíquico (Safatle y otros, 2021) justificando acciones económicas sobre la vida (como lo es la administración de lo cotidiano por parte de las deportistas, incluso la dosificación del sufrimiento necesario para alcanzar los logros planteados) que pretenden justicia moral y libertad<sup>90</sup>. Estos modos de gestión de sí mismo que se presentan en el deporte contemporáneo, ante la ilusión de libertad y justicia, permiten dar cuenta de las formas de racionalización económica que emergen con el ascenso del neoliberalismo. Es en el deporte contemporáneo que se manifiesta una nueva concepción de libertad a partir de las relaciones de las deportistas consigo mismas en tanto se vuelven propietarias de sí mismas al realizar una administración de “su” vida que búsqueda de la satisfacción, que implica sacrificio y sufrimiento, que el deporte promete.

Respecto a la producción de necesidades, podemos señalar cierta afinidad estructural entre el deporte y el trabajo. Como señala Baudrillard (2000) la “necesidad” y la “fuerza de trabajo” por tanto no componen una naturaleza genérica del hombre universal, sino la del hombre tal como es producido por el sistema de la economía política. El deporte se asimila al trabajo en sus condiciones económicas de existencia, en la búsqueda por satisfacer las necesidades reconociendo que las mismas son producidas por el propio modelo económico. Es la búsqueda por la productividad, entre otras, lo que orienta tanto al trabajador como al deportista.

---

90 La forma de esta libertad, es relacionada por los autores como la propiedad de sí. En el libro citado se relaciona al ascenso del neoliberalismo en los años 70' con la reformulación de la gramática del sufrimiento. Nótese dicha gramática en el “Manual Diagnóstico e Estatístico de Transtornos Mentais”.

En la producción clásica,

“los trabajadores no pertenecían” a la empresa, el vínculo radicaba en un modelo de trabajo definido como acción meramente instrumental en el cual no se demandaba un compromiso integral subjetivo con la actividad, sino más bien un intercambio (coaccionado, reglado y necesariamente desigual) en el que los trabajadores “prestaban su cuerpo” al cumplimiento de tareas cuyo fin no tenían necesidad de convalidar, conocer o entender. El trabajador ingresaba así al proceso de explotación capitalista desde cierta exterioridad; no era necesario “creer” o “saber”, lo prioritario era “hacer”. (Landa, 2011, p. 7).

El deporte se volvió tan industrializado como la organización del trabajo. La institucionalización así como la deportivización de las prácticas se orientan con los mismos sentidos que la época industrial y posteriormente financiera del trabajo, adquiriendo en el neoliberalismo un pensamiento económico y político particular<sup>91</sup>. Dan cuenta de esto las regularizaciones de las instituciones<sup>92</sup> así como la espectacularización<sup>93</sup> de las prácticas deportivas de alto rendimiento. La disciplina del deporte se asemeja a la requerida por los espacios laborales. De esta forma, el deporte se volvió una forma institucionalizada de espectáculo, lucro y vigilancia (Andrews, 2009).

“Te tenés que preparar lo mejor posible para poder jugar campeonatos contra gente que es profesional, ¿no? Y vos viniendo de unas condiciones que no son las indicadas y tenés que jugarlo de la mejor manera posible.” (Entrevista jugadora 2)

Lo que señala la jugadora nos permite identificar que es necesario hacer lo máximo que cada uno pueda hacer para estar al nivel de lo que exige el deporte. De forma análoga esto también se presenta en las formas de trabajo que funcionan en el mundo contemporáneo. Ya no es el empleador el que exige cierto comportamiento del empleado, es el empleado el que se exige a sí mismo cierto comportamiento para

---

91El deporte es un producto del capitalismo. Esto implica que los cambios en el modelo capitalista sugiera cambios en el deporte. Un ejemplo de esto puede identificarse en el escenario contemporáneo en el trabajo sobre los clubes de fútbol argentinos de Verónica Moreira y Nemesias Hijós (2013) donde se da cuenta de las influencias de los cambios económicos en cómo se cambia la estructura de los clubes deportivos.

92En el beach handball uruguayo se presenta a modo de ejemplo la regularización del trabajo de los jueces a partir de la Ley de inclusión financiera (Ley N° 19210)

93 Ver cap. 2 sobre espectacularización.

atender a “sus necesidades” y alcanzar la satisfacción en lo que realiza. No son exclusivamente las condiciones económicas externas a las deportistas las que orientan la deportivización/racionalización de las prácticas deportivas, se vuelven necesarias, de forma aún más evidente en el deporte amateur cierto comportamiento que implica la gestión de sí mismas para el caso de las deportistas.

La deportivización del beach handball ha sido posible, entre otras cosas, por la incorporación del modelo de la nueva empresa por parte de las deportistas, exigiéndoles un compromiso en el desarrollo la productividad del deporte y a su vez encontrando en los logros deportivos cierta satisfacción.

“Es una responsabilidad super grande y una posta grande la que nos pasaron las chiquilinas también. Ellas se fueron y quedamos nosotras y el primer torneo que fuimos a nivel panamericano salimos campeonas y ta estuvo divino pero salimos campeonas porque también la suerte estuvo un poco de nuestro lado. Pero hoy en día no te alcanza como hacían ellas que se juntaban unos meses antes por eso Gonzalo y Gastón (el equipo técnico) insisten en que la selección sea un proceso anual (...). Hay muchas cosas ideales que no se han llevado a cabo pero que son necesarias por cómo se ha especializado el deporte.” (Entrevista jugadora 4)

Las deportistas consideran que su desempeño merece ser reconocido como la de otros/as deportistas (pertenecientes a otra modalidad o a otro deporte), impulsando de esta forma la búsqueda por el reconocimiento del sacrificio realizado para alcanzar los logros, lo cual determina la búsqueda por visibilizar sus logros

“Esta semana justo tuve una semana particular, estoy muy enojada por este tema por enterarme de que a los jugadores de sala les van a pagar los 900

dolares de sus gastos a Brasil.” (Entrevista jugadora 4)

**# CAMPEONATOS MUNDIALES #**  
Se realizan desde 2004 cada 2 años. Uruguay participó en femenino en el 2006, y desde entonces ambas ramas (masculino y femenino) han clasificado a los torneos mundiales.  
2006 - Río de Janeiro, Brasil / 9o puesto  
2008 - Cádiz, España / 7o puesto  
2010 - Antalya, Turquía / Imposibilitadas de competir por razones económicas  
2012 - Omán / 6o puesto  
2014 - Recife, Brasil / 8o puesto.  
2016 - Budapest, Hungría / 11o puesto

**# WORLD GAMES #**  
2008 - Colombia



**# CAMPEONATOS PANAMERICANOS #**  
2004 - Montevideo, Uruguay / 1er puesto  
2008 - Montevideo, Uruguay / 2do puesto  
2012 - Montevideo, Uruguay / 2do puesto  
2014 - Asunción, Paraguay / 2o puesto  
2016 - Vargas, Venezuela / 1er puesto  
2018 - Oceanside, USA / 2o puesto

**# Juegos ODESUR #**  
2009 - Montevideo, Uruguay / 2do puesto  
2011 - Ecuador, Manta /

**# TORNEOS NO OFICIALES #**  
2015 - Pentagonal Internacional, Mendoza, Argentina  
2016 - Torneo Internacional de Beach Handball, Pocitos, Uruguay.  
2016 - Torneo Internacional de Beach Handball, Punta del Este, Uruguay.  
2016 - Amistosos contra Brasil, Río de Janeiro, Brasil. Por invitación de la TV Globo.  
2018 - Amistosos contra las selecciones argentinas, CeNARD, Argentina.

**PARTICIPACIÓN EN TORNEOS INTERNACIONALES**



Imágenes de un dossier elaborado por las jugadoras para la difusión de sus logros con el objetivo de conseguir patrocinadores.

En esta búsqueda por el reconocimiento de su desempeño, las jugadoras se organizaron para generar un dossier que les permitiera mostrar los logros obtenidos en campeonatos internacionales. No solo eso, sino que también han generado cuentas en redes sociales gestionadas por ellas mismas con el fin de actualizar a sus seguidores así como obtener nuevos en su búsqueda por alcanzar patrocinadores.

Esta búsqueda por mostrarse a sí mismas, así como los logros obtenidos, nos permite dilucidar la mercantilización de los logros deportivos. Como señala Baudrillard (2000) fuerza de trabajo<sup>94</sup>, es siempre-ya mercancía, es decir, es siempre-ya producto de 94 Señala Brohm (1982) sobre la mercantilización del deporte que esta se relaciona con la época industrial que habilita al sistema deportivo presentado cierta homología entre el sistema económico

intercambio. Es necesario que las deportistas se reconozcan a sí mismas como una mercancía para poder aumentar el valor de cambio de la propia práctica deportiva<sup>95</sup>. En este sentido, la operación de la economía política no es sólo producir “al individuo como fuerza de trabajo vendida e intercambiada” sino producir “la concepción misma de la fuerza de trabajo” (Baudrillard, 2000, p. 28). Este incremento del valor de cambio se relaciona directamente con el cuerpo, con las experiencias obtenidas en competencias así como con los méritos deportivos alcanzados. Como señala Brohm (1982);

“las capacidades deportivas devienen en cosas que el deportista hace valer en el mercado —la escena— deportivo comparándolas a otras cosas del mismo tipo por medio de la competición. Desde este momento, sus facultades “no se conectan solamente a la unidad orgánica de la persona, sino que aparecen como cosas que el hombre posee y que exterioriza al igual que los objetos diversos del mundo exterior”  
(p. 67)

La deportivización del beach handball implica la mercantilización del cuerpo de las deportistas, siendo ellas quienes orientan su práctica deportiva amateur a partir de sentidos presentes en el modelo económico capitalista, persiguiendo de esta forma el aumento del valor de sus mercancías como condición necesaria para que el deporte pueda desarrollarse.

En el capitalismo tardío se produce la búsqueda por la maximización de las ganancias obtenidas (Streeck, 2017, p. 268). Esto último implica operaciones económicas que

---

capitalista y el deporte. La mercantilización del deporte, implica comprender a las técnicas del cuerpo como Fuerza de trabajo, lo que da cuenta del funcionamiento de la economía política del rendimiento. Sobre esto, Nemesias Hijós (2014) resalta el modelo neoliberal presente en Argentina que permitió la aparición de nuevos modelos en el deporte como son el del ciudadano-consumidor así como políticas del marketing y del mundo del negocio que comienzan a orientar el funcionamiento del deporte. La autora señala el inicio de este proceso en los 80' en Italia, donde los clubes deportivos comienzan a convertirse en empresas comerciales.

95 Se vuelve necesario desarrollar acerca de la mercantilización y sobre la fuerza de trabajo en el escenario deportivo. En este trabajo, se opta por no profundizar en ese sentido con el fin de poder presentar al intercambio de mercancías que supone el modelo de la nueva empresa incorporado por las deportistas contemporáneas.

buscan no solo aumentar el valor de las mercancías (valor de uso y valor de cambio), sino extraer de ellas el máximo valor posible.

En este escenario histórico-económico, ser jugadora de la selección implica la búsqueda por alcanzar el máximo nivel, personal como colectivo, posible. Esto implica el aumento de su capital humano<sup>96</sup>, es decir, analizar la relación de la productividad con los tiempos de vitalidad.

“Para a realização de nível superior implica a total adaptação do organismo para a realização de alto nível [ ... ] e assim todos os meios de treinamento são necessários para tornar possível a realização. Um estilo de vida deve ser subordinada ao desenvolvimento da realização [ ... ] Treinamento inclui, portanto, todas as medidas que são importantes para preparar a realização” (Rigauer & Guttman, 2010, p. 14).

Para maximizar las ganancias, es necesario administrar minuciosamente los tiempos de la vida, presentándose la forma deportista-empresaria ya que el trabajo de las deportistas en este nuevo escenario económico sugiere que las mismas se vuelvan una “especie de empresa para sí mismas” (Foucault 2007, p 264).

“Muchas veces ponemos nosotras los horarios de práctica porque los técnicos no nos pueden dar un horario, fijar un horario, cuando nosotras ósea tenemos que manejarnos para llegar con el trabajo y el estudio (...) así, es difícil obviamente de sostener y todo, pero ta es la manera que encontramos nosotras para poder hacerlo de verdad y entrenar lo más serio posible. O sea, lo difícil es cómo mecharlo con el trabajo y con la vida, porque sigue siendo bastante como nuestro *hobby*. Entonces no podemos. Cada vez que somos más grandes es más difícil también. Ya no puedo dejar de trabajar.” (Entrevista jugadora 3)

---

96“La expresión “Capital Humano”, característica del neoliberalismo norteamericano, anunció la posibilidad de interpretar desde una perspectiva económica un dominio hasta entonces no explorado en tales términos. No hubo en la Economía Política clásica, según indica Foucault (2007), una preocupación estricta por los incrementos económicos a partir del trabajo, excepto considerado únicamente en su variable cuantitativa. Una mejora económica provendría, para esta economía, principalmente de un incremento de capital, una mejor inversión, calidad de la maquinaria, o un aumento de tierras productivas, cuando no de un plus de trabajo considerado básicamente en términos cuantitativos (tiempo de trabajo, cantidad de trabajadores).” (Seré y Elzaurdia, 2021, p. 4.)

La deportista se vuelve, al igual que la figura del emprendedor en el capitalismo tardío, una manager de sí misma para poder cumplir con las metas a alcanzar en el deporte. En el siguiente apartado de este capítulo se buscará profundizar en las implicancias de la transformación de las deportistas en deportistas-empresarias-de-sí en el marco de las sociedades contemporáneas.

En la entrevista se diferencian tres cosas: el trabajo, la vida y el deporte como *hobby*. Adorno (1969), señala al hobby como una actividad que se entiende a sí misma como lo contrario de toda cosificación, como reserva de vida inmediata en un sistema global absolutamente mediato, también se cosifica, a la par que el fijo límite entre trabajo y tiempo libre. En este se continúan las formas de la vida social organizada según el régimen de la ganancia (Adorno, 1969, p. 57). Comprender al deporte como un hobby implica diferenciarlo de una actividad atravesada por lógicas mercantiles. En dicha diferenciación se dilucida la posibilidad de que el deporte abandone su lugar de hobby para pasar a ocupar otro lugar en la propia vida de las deportistas de modo que se pueda mejorar el rendimiento tanto individual como colectivo.

Si bien no existe en el deporte amateur una ganancia real podemos señalar, a partir del aporte de Adorno para analizar el discurso de la deportista, que el beach handball se ordena según el régimen de ganancia que orienta a las sociedades contemporáneas, situándose en el límite entre el trabajo y el tiempo libre. Se vuelve necesario para las deportistas obtener algún tipo de ganancia en el uso de su tiempo libre de trabajo, ganancias que pueden ser obtenidas del deporte.

Deporte y trabajo presentan similitudes entre sí que pueden ser analizadas a partir de las condiciones económicas de posibilidad de ambos. Como señala Barthes (2008), el deporte sirve de esta forma para “expresar el contrato humano” (p.76), “¿quién es el mejor para trabajar el mundo...? Esto es lo que nos dice el deporte” (p.75). ¿Nos señala el deporte una forma de ser en el mundo solidaria con las implicancias del modelo

económico actual? Luego del análisis del caso que orienta este trabajo de investigación, respondemos que sí en tanto hoy el modelo económico precisa de sujetos empresarios de sí-mismos así como el deporte precisa de deportistas-empresarias de sí mismas para continuar perpetuándose en sus diferentes manifestaciones. Ahora bien, esto conlleva a problematizar las variantes que el deporte no profesional y el trabajo han presentado como estructuras pertenecientes al mundo contemporáneo. En el siguiente apartado nos adentraremos en el modelo de la nueva empresa incorporado por las deportistas entrevistadas.

### 5.3 Deportistas-empresarias-de-sí

El beach handball presenta, como otros deportes amateurs en Uruguay, la particularidad de que las deportistas se involucran en la gestión del deporte, ocultando un fenómeno característico de las sociedades contemporáneas; la gestión de sí mismas, de sus cuerpos. Se espera la participación activa de ellas, no solo en la preparación necesaria para los minutos de juego, sino en la atención a las demandas que la propia modalidad exige. Estas últimas se relacionan a las búsquedas de los fondos necesarios para costear los viajes internacionales, la definición de preparación física, la colaboración en la organización de los torneos, la compra de la indumentaria necesaria, entre otras. Esta lógica gerencial se presenta también en los discursos que señalan al cuerpo y a lo necesario para que este se ajuste a los requerimientos de la competencia deportiva.

“Por cómo se ha especializado el deporte. Vos ves a Argentina que juegan beach y tiene nutricionista, preparadores físicos, dos técnicos. Se especializó mucho más el deporte. No te alcanza con ser una jugadora que juega bien en cancha y se va a la playa. Sobre todo en la parte física fue donde nosotras dijimos (...), es un deporte muy físico que requiere habilidades de salto, potencia, fuerza. Precisas una buena preparación física, no existe ir sin eso.”

(Entrevista jugadora 4)





Nuestro objetivo principal es tener una participación activa en la gestión de emprendimientos deportivos para financiar la participación en torneos internacionales en representación de Uruguay.

Otra finalidad es dar visibilidad a un deporte emergente a nivel internacional que está intentando, con el impulso de la Federación Internacional de Handball (IHF), convertirse en deporte olímpico para los Juegos Olímpicos de París en 2024.



Dossier elaborado **por las jugadoras** para la difusión del deporte con el objetivo de conseguir patrocinadores.

Ser gerenciadoras del deporte implica involucrarse en aspectos manageriales que se vuelven una forma de vida. El management, como “disciplina que se encarga de la producción e implementación de saberes y técnicas orientados a la gestión, mando y organización del proceso productivo en sus instancias empresariales y contemporáneas” (Landa y Marengo, 2010), aparece en ocasión del deporte de dos formas: como forma de gestionar a las empresas deportivas y como forma de gestionarse a sí mismos, por parte de las deportistas. Esta última forma emerge como efecto del discurso económico empresarial contemporáneo que es incorporado por las deportistas y que tiene como fin último la productividad.

En la siguiente entrevista podemos identificar a la gestión de sí mismas así como a la gestión del deporte que las deportistas de beach handball de Uruguay realizan:

“Yo (...) estoy bastante conforme con cómo me comporto yo en época de campeonato, ya que yo me encargo de entrenar, me pongo como objetivos en la cabeza. Bueno, tengo que entrenar tantas veces por semana, tengo que

comer de esta manera. Capaz que, no es que salga mucho tampoco, pero capaz que no quiero salir y acostarme tan tarde porque sé que después el cuerpo no me rinde. (...) A nivel de contexto y a nivel de selección, me gustaría que cambiara ca estructura de como viajamos nosotros. Porque ya te digo, para mí el jugador se tiene que encargar de jugar y jugar significa estar bien, ya te digo de cabeza, sentirse bien con su cuerpo y con sus compañeros. Y esto también es un trabajo que es bastante como fino y se hace fuera de la cancha. No todo se trabaja en la cancha. Entonces encargarse de la vestimenta de jugar, la vestimenta de paseo, la entrada en calor porque no tenés entrenador físico, el hotel, donde nos quedamos, cuando nos quedamos. Todo eso lo hacemos nosotras. Entonces es como que es súper difícil poder hacer grupo, por así decirlo, y encargarte de tu cabeza y tu comida y no sé qué si estás viendo cómo ahorro en el hospedaje allá, cuántos centímetros tiene que medir la tanga (...)" (Entrevista jugadora 5)

Se vuelve necesario para que el cuerpo rinda, que la deportista realice una gestión sobre sí misma que implica al cuerpo. El alimento, el entrenamiento, el descanso, "la cabeza", se ordenan de manera tal que el cuerpo de la deportista rinda según lo que ella espera de él. A su vez, para estar al nivel de competencia que se pretende estar, es necesario que actuar en la gestión del deporte ya que por diferentes motivos el beach handball no tiene una estructura que acompañe la preparación para las competencias ni a las competencias. Ante esa omisión, las deportistas asumen a la gestión como algo inherente a esta práctica.

De la misma forma, señala otra de las jugadoras;

"Pa mi esta demás. De lo mejor. Osea, con el beach jugué mi primer mundial. Como deportista, como persona. Uno juega para lograr llegar a eso. Se me dio, como te dije, agradezco que me hayan citado pero también fue mérito mío de haber entrenado, ser constante, rendir. Para mí está demás. Te sentís jugador profesional, por más que no lo sos, porque te tenés que pagar todo, porque tenes que laburar para eso. La diferencia con los europeos o los brasileros. Tu cabeza está para jugar y entrenar. Acá tu cabeza está para jugar, entrenar, hacer movidas para juntar plata, vender rifas, trabajar, estudiar, ahí tenes la diferencia ¿no? Y a pesar así de todo eso, estamos bien ubicados." (Entrevista jugadora 1)

Sentirse profesional no se relaciona necesariamente con la remuneración que se pueda sino que a priori implicaría una inversión de ellas mismas sobre ellas mismas, la cual sugiere la jugadora al referirse al “estar entrenadas”, y a su vez implica una inversión en las exigencias económicas que el deporte exige. Esta última inversión sugiere tiempo y dinero que las deportistas invierten para poder continuar alcanzando los logros que ellas comprenden como tales: estar en la selección y que la selección esté bien ubicada a nivel mundial.

El deporte contemporáneo sugiere una vida empresarial no solo en la gerencia del deporte sino en las acciones que cada deportista realiza sobre sí misma<sup>97</sup> para incrementar su rendimiento. Podemos señalar dos elementos del nuevo modelo disciplinar de la nueva empresa que se desprende de los dispositivos manageriales:

“la implementación de múltiples mecanismos de diversa índole orientados a garantizar la objetivación y la interiorización de los imperativos productivos de la empresa por parte de los empleados/ trabajadores, y la instauración de una nueva lógica de gestión encarnada en dispositivos de regulación diversos (...) que encuentran su basamento en un esquema de modulación continua de las energías corporales en su condición de variables ponderadas de valorización.” (Landa y Marnego, 2010, p. 2)

Las acciones económicas que las deportistas realizan en el deporte y sobre ellas mismas, aparentan una pretensión de justicia moral y realización social de la libertad (Safatle, Da silva, Dunker, 2021) sugiriendo el ejercicio libre de propiedad. Su cuerpo debe rendir y el deporte debe tener la estructura necesaria para asegurar el rendimiento de aquello que ellas poseen: su físico, sus habilidades, sus capacidades.

Señalan al respecto las jugadoras:

“Yo soy petisa. El jugador de playa **tiene** físico alto pero yo no soy así”  
(Entrevista jugadora 1)

---

97 La noción empresario de sí mismo le corresponde al filósofo Michael Foucault. Para ver la aplicación de este concepto a otros estudios ver: Grinberg (2009, 2015), Landa (2011, 2014, 2016), Landa & Marengo (2009, 2010)

“Como que hoy en día ha crecido bastante el deporte y te das cuenta en la **estructura o la morfología de las jugadoras**, ¿viste? Antes la doble era un urso que lanzaba allá afuera y se dependía mucho del gol doble de esa jugadora. Hoy en día es una chiquitita rápida, que lo que hace más es habilitar y tener como ese juego bonito de pase, de fly o pase.” (Entrevista jugadora 3)

“No sé si soy de los cuerpos más **ejemplares y deportivos**” (Entrevista jugadora 4)

“Ahora estamos mejor porque nos están haciendo la parte física y eso es un cambio. Ahora estamos metiendo la parte física una hora antes de hacer cancha (...) (Entrevista jugadora 9)

“Porque ya te digo, para mí el jugador se tiene que encargar de jugar y jugar significa estar bien, ya te digo de cabeza, sentirse bien con **su** cuerpo y con sus compañeros. Y esto también es un trabajo que bastante como muy fino y se hace fuera de la cancha.” (Entrevista jugadora 5)

Las deportistas ejercen “libremente” un uso sobre su cuerpo buscando mejorar su físico, sus destrezas, su “morfología” para poder alcanzar cuerpos “ejemplares y deportivos”. El asunto radica en que la liberación del mercado no implica la ausencia de un poder, en tanto tal ejercicio de la libertad es necesario que sea garantizado. El poder para el caso de la selección de beach handball no radica en los sponsors, en las empresas, en los contratistas, funciona en la relación que las deportistas establecen con ellas mismas en el marco de la estructura que el deporte les ofrece donde el rendimiento y los resultados obtenidos adquieren un lugar central. De esta forma, se presenta una mutación del poder para el caso analizado así como se presenta una mutación de poder en las sociedades contemporáneas.

Las deportistas dan cuenta de constantes acciones económicas que se relacionan con la reproducción del deporte así como la productividad de ellas mismas en su práctica. Realizar una mirada sobre los aspectos económicos se desprende de la perspectiva presentada por el último Foucault, donde procesos que históricamente no se interpretan

como económicos, comienzan a serlo a partir del análisis de las formas subjetivas. El ejercicio libre de la propiedad implica una forma de gestión de sí mismos donde se producen subjetividades que determinan acciones (Safatle, Da Silva, Dunker, 2021). De esta forma, gestionarse señala una forma de racionalidad económica, como única forma de racionalidad posible, característica del modelo neoliberal, donde se incorpora la idea de empresa de sí (Foucault, 2007).

La posibilidad de incorporar la gestión, de producir subjetividades que se inserten en la forma de vida empresarial que sugiere el deporte contemporáneo, se desprende de procesos económicos que tuvieron lugar en el siglo XX impulsados por una humanización del capitalismo donde se presenta un corrimiento de lo industrial a lo financiero. Estos cambios tienen sus inicios en la década del 30' donde aparece la empresa moderna y la aparición del modelo fordista de producción en masa así como la oligopolización de los mercados superado en los 60' por la política macroeconómica keynesiana, seguido por el movimiento de las relaciones humanas (Fernández Rodríguez, 2007) .

El cuerpo de la deportista de beach handball en este nuevo escenario, se corre de lo que la tradición de pensamiento crítico del deporte ha señalado como una mercancía<sup>98</sup>. No se trata de empresas extrayendo el plus valor de las transacciones del cuerpo de las deportistas sino que se trata de operaciones racionales de ellas para con ellas mismas para volver rentable al deporte y para alcanzar el rendimiento necesario que estar en determinado nivel deportivo implica. De esta forma, no se trata para el caso de nuestra investigación, de deportistas realizando operaciones sobre su cuerpo para cumplir con lo

---

98Bratch (2019): “Na visão de Vaz (2004, p. 89), um dos principais pontos de crítica ao esporte que teve influência da Teoria Crítica na versão da Escola de Frankfurt, foi a mercadorização do Esporte e a conseqüente degradação do espírito do jogo. Também foi foco da crítica a transformação e o tratamento do corpo no esporte (principalmente no treinamento) como uma máquina (mecanização do corpo), principalmente quando assumiu semelhanças estruturais com o trabalho. Por fim, foi denunciado também o caráter ideológico do esporte assumindo uma função de adaptação e controle social.” (p.272)

requerido con un contratista (como sí podría suceder en el deporte profesional, lo cual habría que analizarlo), sino que se trata de deportistas que asumen imperativos de productividad solidarios con el modelo de la nueva empresa necesarios para cumplir con los principios del deporte contemporáneo: “preparación, rendimiento, exigencia máxima del organismo, etc.” (Vidart, 1995, p. 3). Como señala Foucault (2007, p. 261) las deportistas se vuelven sujetos “económicamente activos”, es decir, en una nueva variable de inversión, en la cual su valor, su potencia y su agenciamiento se circunscriben en la búsqueda de productividad.

La gestión de las deportistas sobre sí mismas queda oculta entre los mecanismos de control y de evaluación del desempeño. Señala una de las jugadoras entrevistadas:

“Tenía eso que se entrenaba solo para el torneo o jugabas en verano eso. Eso se te hace difícil, al no mantenerlo todo el año, crecer. Los momentos de medirte eran los torneos que teníamos en verano.” Entrevista jugadora 3

La performance no es discutida en su relación con las condiciones en las que se practica el deporte, y si aparece algún señalamiento sobre las mismas primero aparece la solución que cada deportista pueda haber gestionado para que los resultados sean otros.

“Tenés que prepararte lo mejor posible para jugar campeonatos contra gente que es profesional. Y vos viniendo de unas condiciones que no son las indicadas, tenés que jugarlo de la mejor manera posible” (Entrevista jugadora 4)

Las deportistas asumen como propias las carencias del deporte e interiorizan las acciones que deben asumir para suplirlas. En primer lugar, esas acciones se orientan en la búsqueda del rendimiento de ellas mismas en el deporte. A su vez, la primacía de los objetivos y los resultados oculta el management realizado por cada deportista, resaltándose los logros obtenidos al momento de caracterizar a la modalidad deportiva.

“En el primer día de observación y en el primer entrenamiento observado, me recibió el técnico de la selección con la historia de todos los logros internacionales alcanzados” Diario de observación

En el deporte esto es neurálgico ya que lo que acompaña el alcance de la difusión de una práctica está íntimamente relacionado con los logros obtenidos por la misma. El trabajo de las deportistas queda a la sombra de los resultados y de las cifras, y si se señala es para resaltar algún logro alcanzado. Sin el logro, queda oculto la gestión que las deportistas realizan. Y si hay un fracaso, la responsable es la deportista por realizar una gestión ineficiente.

“Después fuimos a España. Al siguiente fuimos a Omán. En esos tres mundiales, que equivale a seis años, como que hubo un proceso en el cual en cada torneo se fue subiendo un escalón hasta llegar a Omán, que quedamos sextas. Para mí ese fue el punto fuerte de la selección, (...) se intenta hacer también que las jugadoras de sala no sean las mismas, cosa que otros países ya lo hacían de no compartir jugadoras por tema físico o porque no querían tenerla solo en una disciplina metiendo toda su energía ahí y todavía nosotras, como somos pocos jugadores de handball o en ese entonces éramos menos todavía las jugadoras compartía las mismas de sala e iban para ahí (...) después de determinado momento se decidió que no querían compartir más esas jugadoras y se empieza un proceso nuevo. (...) me parece que en ese punto, después de del 2012 que fue Omán hubo un cambio ahí. No sé bien si fue el empezar el proceso de nuevo o cortar el proceso que ya venía que se bajó un poquito. (...) en los Mundiales es el momento de medirte. Ahí está. Es difícil mantener un sexto puesto (...) hoy en día hay apoyo (...) No sé si el tema viene por ahí, porque en realidad siempre es igual, el deporte amateur no tiene sponsor y las que tienen que bancar son las jugadoras”  
(Entrevista jugadora 3)

Los logros alcanzados por la selección uruguaya femenina de beach handball fueron múltiples. Lo que resulta interesante de la entrevista citada es que el apoyo y la estructura ha variado pero a quienes se las señala en primer lugar como responsables de la “subida” o “bajada” de escalones es a las deportistas así como a las decisiones que se toman sobre el rendimiento de ellas. La forma de medir el rendimiento de la selección son sus logros en los campeonatos internacionales así como su participación en los mismos, sin tener en cuenta la situación mundial que acompaña el desarrollo de esta

modalidad deportiva: la cantidad de equipos que participan, el crecimiento profesional del deporte, etc.

La forma deportistas empresarias-de-sí mismas nos presenta una forma en particular de relacionarse consigo mismas y con su cuerpo, lo cual resulta clave para este trabajo de investigación que pretende analizar lo dicho y lo no dicho sobre esta relación en particular que no se presenta únicamente en el beach handball pero que su análisis para el caso seleccionado permite comprender los sentidos que se presentan en esta forma de relación característica de las sociedades contemporáneas.

#### 5.4 Deportistas como nueva empresa

Ahora bien, analizar el modelo de la nueva empresa<sup>99</sup> asumido por las deportistas nos pone en escena al consumo en tanto este se vuelve una de las actividades, quizás la más relevante, de la empresa (empresa-deportista). Como señala Debord (1967), “el consumo como uso bajo su forma más pobre (comer, habitar) ya no existe sino aprisionado en la riqueza ilusoria de la subsistencia aumentada, la verdadera base de la aceptación de la ilusión en el consumo de las mercancías modernas en general. El consumidor real se convierte en consumidor de ilusiones.” La ilusión se manifiesta en lo espectacular del deporte presentando un consumo de la práctica deportiva en búsqueda de la satisfacción que tiene lugar en lo espectacular de esa práctica<sup>100</sup>.

A modo de ejemplo, el consumo de la vestimenta se orienta en búsqueda del espectáculo deportivo. Veamos lo que dice al respecto uno de los directores técnicos de selección de beach handball en Uruguay:

---

<sup>99</sup>Expresión utilizada por Landa y Marengo (2019) para referirse a la conjunción del hombre-empresa, en términos foucaultianos el hombre empresario-de-sí, es decir, el homo economicus como empresario y como empresario de sí mismo, “que es su propio capital, su propio productor, la fuente de (sus) ingresos” (Foucault, 2007, p. 264),

<sup>100</sup>Ver cap 2.



“Hay una parte de tele, ahora por ejemplo, hay una parte espectacular, que unas jugas de short y otras de calza influye mucho al golpe de venta, de vender al deporte. Capaz que decís nosotras vamos a jugar de short porque está permitido pero el otro juega de calza (para el caso de los campeonatos internos). Hay un protocolo para la tele que está zarpado. Es lo que marca la pauta ahora. A nivel mundial no podes poner una toallita arriba del cartel, no podes dejar la botella tirada, no podes dejar una mochila fuera de lugar. Tenés una zona. Los uniformes tienen que ser todos iguales. Si te pones algo largo tienen que estar todos de largo. Los técnicos cuando estamos afuera, si yo me pongo pantalón, Gastón tienen que ponerse pantalón. No podes ponerte una calza abajo de otro color. No podes tener una marca que no esté relacionada con el campeonato. Si lo pones te dicen que tenés que tapanlo. Cambió mucho en ese sistema que hace más para un juego más espectacular. Es lo que buscan, buscan venderlo.” (Entrevista a director técnico 1)

La empresa necesita promover el consumo de cierta estética para poder alcanzar los estándares del espectáculo deportivo globalizado. En Uruguay y a nivel mundial el asunto de la vestimenta ha significado diferentes discusiones políticas, de género, etc. Lo que interesa resaltar de la entrevista, es cómo el consumo de ciertos productos, su orden, su aparición, su uso, se relaciona con el espectáculo deportivo. La ilusión de la empresa-deportista de participar de cierto nivel deportivo, exige cierto consumo de mercancías modernas que persiguen más que subsistir: vestimentas ajustadas a la modalidad, entrenamientos ajustados a la modalidad, alimentación, profesionales especializados (como se desarrolló en el apartado 5.3).

Poder alcanzar cierto nivel deportivo así como el reconocimiento social del mismo orienta el consumo que las deportistas-empresarias realizan en nombre del deporte. Incluso el estar en la selección implica una ilusión que vuelve necesaria acciones empresariales de las deportistas para poder consumir y alcanzar ese lugar o sostenerse allí.

La búsqueda por lo espectacular implica que la nueva empresa consuma bienes necesarios para el incremento del capital de las deportistas. Esas acciones se vuelven necesidades, reafirmando lo que Baudrillard (2000, p. 68) señala como la determinación

de las necesidades por parte de los bienes disponibles. De esta forma necesidad y consumo se ven implicadas en el hecho de que las primeras no se satisfacen con los bienes adquiridos sino que los segundos, los bienes adquiridos determinan a las necesidades de las deportistas. A modo de ejemplo, una indumentaria se vuelve cómoda o necesaria en la medida que primero se presentó como algo a ser adquirido, desmintiendo la teoría de la autonomía y soberanía del consumidor (Baudrillard, 2000).

“El pudor de ponerme eso para jugar nunca lo tuve. Me dijeron tenés que jugar con esto, me lo puse y salí a jugar. Ahora siento que es lo más cómodo para poder jugar. Y a veces, cuando se lo digo a la gente que no está acostumbrado me dicen “Ah, estás loca” O sea, yo lo siento como que es más cómodo. (...). No sé si soy de los cuerpos más ejemplares y deportivos, pero realmente el que no le guste, bueno, lo lamento y a mí me queda más cómodo jugar así.” (Entrevista jugadora 2)

El deporte determina las necesidades de sus deportistas confundiendo la realización del deporte con una necesidad de las deportistas. Lo que cada deportista integra para practicar beach handball, como por ejemplo la indumentaria internacional reglamentaria, primero es exigida por el deporte, sobre todo el de competencia internacional y luego incorporada por las deportistas locales<sup>101</sup>.

Otro de los ejemplos que se presentan en las entrevistas realizadas a las deportistas es la “necesidad” de contar con especialistas para la preparación del deporte.

“A mí siempre me gusta pensar qué podemos hacer para que sea mejor. Realmente llegar lo mejor preparadas a los campeonatos que podamos. A veces hasta es difícil porque ni vos sabés lo que precisas. En un momento nos habían puesto a una psicóloga deportiva y nos había hecho un par de

---

101En octubre del 2021 la Federación Uruguaya de Handball informa que la International Handball Federation recibió el planteo de modificar la indumentaria femenina del beach handball en el reglamento oficial. El planteo recibido se desprende de la movilización que las jugadoras de la selección de beach handball de Noruega iniciaron con el fin de no jugar más con top y bombacha y reemplazar su uso por el de short y musculosa, como define el reglamento para el bhb masculino. En el circuito uruguayo 2021-2022 y en los campeonatos internacionales que tuvieron lugar en el 2022, el reglamento femenino cambió atendiendo al pedido de las jugadoras y la vestimenta oficial pasó a ser musculosa y short. Para el caso uruguayo, la temporada 2020-2021 se caracterizó por la implementación de la entonces reglamentaria vestimenta (top y bombacha) con el argumento de mostrar al deporte con su vestimenta oficial en la primera edición televisada del circuito.

ejercicios (...).Tipo nutricionista, la verdad me gustaría. Ahora veo a los jugadores de cancha que se van a Egipto y están con el athlete (entrenamiento personalizado para atletas de alto rendimiento), con nutricionista, con yoga, y con no sé qué mierda. Todo eso nosotras nos lo bancamos nosotras. Lo que podíamos. A nosotras nadie nos dijo lo que necesitábamos solas tuvimos que darnos cuenta y según la necesidad que nos surgían atacarlas”. (El paréntesis es mío). (Entrevista jugadora 4)

Esta doblegación de las necesidades en relación a los bienes a ser adquiridos presenta la ilimitación de las adquisiciones posibles. Si hay algo que el deporte ha dejado en claro es su prueba a los límites de lo que cada uno/a puede hacer con su cuerpo, siendo necesario adquisiciones constantes que permitan probar esos límites. Y si hay algo que presenta el deporte amateur de alto rendimiento es la particularidad de no contar con dinero pero sí de realizar operaciones económicas constantes para poder sostener el nivel de competencia necesario, implicando acciones sobre la vida para poder consumir y atender a las “necesidades” propias de cada práctica.

Lo oculto del trabajo de las deportistas que sugiere la forma deportistas-empresarias-de-sí, trae como efecto la primacía de la empresa. Las decisiones que cada una realiza se orientan en ocasión del beneficio de la empresa (empresa en sí mismas y el equipo como empresa, volveré sobre esto más adelante), permitiendo la manipulación de las decisiones que cada una toma en relación a sí mismas y en relación al equipo.

El funcionamiento de la nueva empresa se presenta para el caso de las deportistas-empresarias-de-sí, pero resulta pertinente, dado a que el análisis se realiza sobre un grupo de deportistas, comprender cómo ciertos sentidos de la nueva empresa se manifiestan en el funcionamiento del equipo, presentándose así la forma equipo-empresario-de-sí.

“Cuando empecé en la selección de beach sentí: no puedo faltar. (...) Quería estar ahí y no importaba, digo nada más. Y hemos practicado con lluvia, viento dentro de un salón tipo. O sea, no importaba dónde ni cuándo. Así que lo que te digo que fue compromiso, compromiso y motivación. Y ¿que fue? Lo sentía. Primero que nada para conmigo, porque yo sabía que decía este era

como mi sueño de que era chica y yo no me permitía estar en una preselección y no viajar. O sea, la vez que me pasó sufrí horrible y los días que no quería entrenar me decía: no, no, para. Y después el compromiso con el equipo y saber que si ibas a viajar no quieres hacer un papelón afuera. Entonces hoy en día doy todo y después veo que pasa. No queríamos ir nunca a medias y eso era como un concepto generalizado. Entrenábamos desde sábado o domingo a las 8 de la mañana. Antes eso significaba no salir a bailar o a veces no era cumpleaños. O sea, eso, eh, bueno, ta, el verano pasado entrenando fuerte y no irse para afuera, mucho sacrificio por ese lado. Pero ta, uno elige” (Entrevista jugadora 5)

Las relaciones de equipo, tienen que estar bien para que el equipo pueda rendir, de esta forma, el equip-empresario-de-sí tiene que invertir en sí mismo ya que como señala otras de las entrevistas:

“el jugador se tiene que encargar de jugar y jugar significa estar bien, ya te digo de cabeza, sentirse bien con su cuerpo **y con sus compañeras**”  
(Entrevista jugadora 5)<sup>102</sup>

El comportamiento del consumo en las sociedades contemporáneas se caracterizó por la diversificación de los productos a “las funciones de utilidad particulares de los consumidores, al tiempo que permitía y alentaba a estos a refinar esa función, desarrollando o dedicando mayor atención a sus deseos individuales por encima de las necesidades comunes satisfechas por los productos estandarizados<sup>103</sup>” (Streeck, 2017, p. 125). Esta adaptación del producto a los gustos del consumidor tuvo como principal objetivo el de superar el estancamiento de la acumulación de capital que se manifestó al final del periodo fordista. Este comportamiento coincide con el surgimiento de diferentes prácticas del cuerpo que buscan ilusoriamente adaptarse a cada individuo, acompañado de lógicas privadas y exigiendo a lo público su adaptación para atender al consumo de cada sujeto. En el deporte se presenta su globalización así como el

---

102 Esta parte de la entrevista coincide con la cita utilizada para el análisis en el apartado 5.3

103 Joseph Monsen y Anthony Downs publicaron hace cuatro décadas en “Public Interest” un artículo titulado “Public Goods and Pivate Status” permitiendo ratificar la frase de John Kenneth Galbraith “privadamente rica pero públicamente pobre”.

corrimiento de políticas públicas que implicaban a los estados nación hacía políticas de lo privado que liberan el escenario deportivo a las lógicas del mercado neo-liberal. Un ejemplo de esto es la transformación de asociaciones civiles sin fines de lucro hacia marcas internacionales como fue el caso de los clubes deportivos y sociales de football (Hijós, 2013).

De esta forma, podemos identificar dos particularidades del deporte contemporáneo que se presentan a su vez en el beach handball; por un lado la importancia de que las deportistas adquieran bienes para el incremento de su capital humano<sup>104</sup>, lo que supone la ilusión de mejorar el espectáculo deportivo, y por otro, la preocupación enfáticamente privada que jerarquiza a las deportistas que poseen mayor capital humano (más competencias internacionales, reconocimientos, trayectorias, logros alcanzados, etc).

Estas particularidades se comienzan a presentar al inicio de la década del 70' cuando los juegos olímpicos pasan de ser del dominio de los aficionados a entrar en formas de productividad donde se inserta el modelo de la empresa (a partir de patrocinadores, publicidad, medios), presentándose bienes de consumo relacionados con el mejoramiento del cuerpo (Streeck, 2017, p.128). En palabras de Streeck (2017), el pasaje se dio en menos de tres décadas transformando al deporte “de una ética ascética a otra de narcisismo consumista.” (p. 128).

El deporte como consumo posible presenta un gran acervo de posibilidades. La elección de un deporte entre otros, supone la elección de lo que a un deportista más le gusta. Esto implica identificar una necesidad y satisfacerla. Ahora bien, ¿cómo se le presenta ese gusto a la deportista? ¿Es ese gusto por el deporte algo que surge de ella misma?.

El recorrido teórico hasta aquí presentado permitirá concluir y señalar que el sufrimiento y la satisfacción que el deporte les brinda a las deportistas es efecto de mecanismos contemporáneos que funcionan en el orden del deseo. Sería interesante

---

104 Ver 5.2

continuar indagando en futuros trabajos acerca del deseo para el caso del alto rendimiento deportivo. Los avances hasta aquí presentados permiten señalar al funcionamiento de las deportistas contemporáneas en su relación con el modelo de la nueva empresa que caracteriza al mundo contemporáneo y que se manifiesta en la relación que las deportistas establecen con ellas mismas y con su cuerpo.

## 6. Consideraciones finales

El presente trabajo de investigación ha permitido indagar acerca de la relación que se establece con el propio cuerpo en el deporte de alto rendimiento a partir del análisis del discurso de las jugadoras de la selección uruguaya de beach handball. Partiendo de una posible forma de relacionarse con el cuerpo en las sociedades contemporáneas, como es la forma de propiedad, se indagó en las particularidades que la relación con el cuerpo adquiere en el deporte. La hipótesis de trabajo, la cual implica una relación paradigmática con el objeto de conocimiento (Agamben, 2010), permitió indagar sobre lo oculto de dicha relación. De allí, se convergieron diferentes particularidades que se presentan en la relación con el cuerpo en el deporte contemporáneo, donde la búsqueda por el rendimiento y el cumplimiento de las exigencias de una delegación nacional, implican una relación consigo mismas y con su cuerpo donde se presentan diferentes significaciones (Agamben, 2010).

El deporte permite adentrarnos en la estructura de las sociedades contemporáneas donde se configura una apropiación del cuerpo y donde se presentan inapropiabilidades. Algunas de ellas pudieron ser identificadas a partir del trabajo de campo que se desarrolló en este trabajo de investigación. Las entrevistas y observaciones como técnicas de recolección de datos permitieron, en particular las entrevistas, analizar lo dicho y lo no dicho sobre la relación con el cuerpo en el deporte.

A su vez, la playa como territorio para practicar deporte, permitió presentar elementos sensibles en torno al cuerpo y a la playa, donde también se presentan y ocultan, a la vez, determinaciones históricas, sociales, económicas y políticas, sobre la relación en cuestión.

## 6.1 Sobre la relación con el propio cuerpo

Para realizar una primera consideración, se vuelve necesario retomar el asunto del “sí mismo” y del propio cuerpo, es decir, en la posibilidad que permite la modernidad de separarlos y de relacionarlos. El cuerpo, en tanto propiedad de las deportistas, anuncia una relación de cuidado y de uso del mismo donde se presenta un “Yo”, la deportista como individuo, en relación con *su* cuerpo, volviéndose este una cosa que le pertenece.

El beach handball como práctica deportiva característicamente contemporánea, sitúa a las deportistas como propietarias de su cuerpo, sugiriendo un uso y un cuidado de sí mismas que se orientan desde diferentes intereses. Volverse propietarias de *su* cuerpo se relaciona con la deportivización de las prácticas, proceso que se acentúa en la contemporaneidad y que implica un cuidado necesario en ocasión de las demandas del deporte así como cierto uso del cuerpo por parte del deporte. Este uso del cuerpo pone en escena diferentes intereses que van más allá de la propia práctica deportiva pero que sostienen al deporte en tanto estructura moderna, adquiriendo características particulares para el caso de las sociedades contemporáneas. Se vuelve necesario, más allá de lo que la estructura económica y política del deporte pueda garantizar, que las deportistas se preocupen por su cuerpo y su cuidado. Esto le permitirá al deporte ir en búsqueda de superar cada vez más los límites del cuerpo en el deporte.

El hecho de que el beach handball se transforme tan rápidamente así como se presenten diferentes formas de vivir, sentir, disfrutar y sacrificarse por el deporte, nos sitúa ante la singularidad de la forma de propiedad. En este sentido, señalar al cuerpo en su configuración implica señalar lo inapropiable de este (Agamben, 2019). El carácter

inapropiable del cuerpo no refuta la hipótesis de la relación de propiedad sino que pone en evidencia la imposibilidad de apropiarse completamente del cuerpo, escapándose la posibilidad de poder distinguir entre lo voluntario y lo involuntario, entre lo propio y lo ajeno, entre lo consciente y lo inconsciente, que se presenta en el cuerpo de las deportistas. De esta forma, es justamente lo inapropiable lo común de los cuerpos y es la apropiación del cuerpo lo que permite establecer una relación singular del sujeto con su cuerpo, relación que como se señala en este trabajo, es imaginaria.

En la búsqueda de representaciones sobre el cuerpo en el trabajo de campo, tanto en observaciones como en las entrevistas, el cuerpo se volvía una cosa propia pero ajena a la vez. Lo cual permite ratificar así como realizar una consideración ad hoc a la hipótesis de trabajo: el cuerpo es una cosa que las deportistas, en tanto individuos, se apropian, y a su vez es algo inapropiable manifestándose en dicha inapropiabilidad lo común de los cuerpos.

El cuerpo como propiedad sugiere una relación de las deportistas en tanto individuos con ellas mismas. A lo largo del trabajo de investigación se identificó cierta dificultad para señalar al cuerpo como propio por parte de las deportistas, confundiéndose el “ser” con el “tener” un cuerpo. Esto último pone en evidencia lo inapropiable del cuerpo.

Por otra parte, también se identificó cierta dificultad en hallar discursos que señalen directamente al cuerpo, confundiéndose las acciones que se persiguen sobre el “sí mismo” por parte de las deportistas, con las acciones que realizan las deportistas donde toman al cuerpo como objeto que les pertenece.

A su vez, las posibilidades de fuga que presenta el deporte y que caracteriza al proceso de deportivización, señala una forma de relacionarse consigo mismas y con el cuerpo que permite justamente la transformación, dentro de los parámetros establecidos por la estructura deportiva, del deporte y del cuerpo de las deportistas en el deporte. Las técnicas, las tácticas, los gestos, la estética, los usos y los cuidados del cuerpo se



transforman en el proceso de deportivización sugiriendo nuevas formas de relacionarse consigo mismas y con sus cuerpos.

Estas nuevas formas, se presentaron como formas características de las sociedades neoliberales, en las cuales los individuos se comprenden a sí mismos como gestores de sí, administrando su vida y señalando al cuerpo como un capital que les pertenece (Foucault, 2007). Así, las nuevas formas deportivas, sobre todo las que se presentan en el alto rendimiento que supone la integración a una delegación nacional, sugieren no solo una apropiación del cuerpo sino la búsqueda constante del incremento del valor de dicho capital. Para esto, se presentan en el deporte contemporáneo, acompañado de lógicas mercantiles que se manifiestan en la relación de la deportista consigo misma, nuevos usos y cuidados del cuerpo necesarios para perseguir la búsqueda constante por mejorar el rendimiento tanto individual como colectivo.

## 6.2 Sobre la relación con el propio cuerpo en el deporte contemporáneo

Las deportistas de la selección uruguaya de beach handball se presentan a sí mismas como impulsoras, gestoras y administradoras del deporte, evidenciando una forma particular de relacionarse consigo mismas en la cual, ellas y sus cuerpos (subsumiéndose en la figura de capital humano) se vuelven un capital necesario para que se dé la deportivización del beach handball.

El desarrollo del deporte sugiere la adaptación de las deportistas a las nuevas exigencias y demandas que comienzan a aparecer en la estructura deportiva. Estas se presentan como necesidades económicas y políticas determinadas por los bienes que el deporte pone a disposición (Baudrillard, 2000). Esto implica que las necesidades de las deportistas, que impulsan las diferentes gestiones sobre el deporte, sobre sí mismas y sobre sus cuerpos, se desprenden del deporte en su estructura contemporánea. Lo que pone a disposición el deporte como bienes: viajes, ropa, entrenamientos especializados,

psicólogos, nutricionistas, entre otros; es consumido por las deportistas con el fin de incrementar el valor del capital del deporte, así como del capital-humano que permite la manutención de la economía deportiva: las jugadoras.

La disposición de bienes y su consumo, oculta un concepto que se relaciona con el presentado por Zizek (1992a); el de “fantasía ideológica”. De esta forma, se propone la adaptación de dicho concepto al de fantasía olímpica como una nueva lectura del concepto de Zizek, trabajado por Ortega (2011), desde el cual se puede interpretar al deporte en su función ideológica. Esto último, a su vez, se relaciona con la dimensión del sujeto, a partir de la interpelación que la ideología que se manifiesta en el deporte (Alabarces, 1998) hace de las deportistas como sujetos. Dicha interpelación funciona de forma inconsciente sugiriendo formas de relacionarse con el cuerpo que permiten, para nuestro caso de estudio, la deportivización del beach handball.

Al adentrarnos en los discursos de las jugadoras sobre ellas mismas y sobre su cuerpo, se sugieren gestiones que se orientan hacia la fantasía olímpica. La búsqueda del olimpismo determina el funcionamiento de competencias internacionales en las cuales se reproducen los sentidos nacionalistas que se presentan en el deporte. La conformación de delegaciones nacionales para las competencias que exige el funcionamiento olímpico implica, para el caso uruguayo, un compromiso económico en dos sentidos: en la administración de *su* vida que las propias deportistas hacen, así como la administración del deporte. Se asume, por el momento en el que está el bhb en Uruguay, que la gestión del deporte debe ser parte de las tareas de las deportistas.

De esta forma, comienzan a aparecer discursos sobre el placer y disfrute que alcanzan las jugadoras al participar de las competencias. Esto determina una búsqueda en el bhb, en la playa y en el deporte, de satisfacción a partir de la adquisición de los bienes que habilita el deporte: viajes, encuentro, playa, entre otros.

Así también se presenta el disfrute de lo espectacular que presenta el bhb en particular, presentándose un valor de uso necesario (Marx, s/a), tanto para el caso del cuerpo de las

deportistas así como para el deporte, a partir del cual se dilucida la mercantilización del deporte y del cuerpo de las deportistas. Al definirse esta modalidad deportiva como espectacular, las deportistas encuentran ciertos sentidos estéticos en torno al cuerpo a partir de los cuales se configura una sensibilidad orientada en una búsqueda por lo sublime del cuerpo en el deporte y del cuerpo en la playa.

El uso del cuerpo que el deporte hace, así como el cuidado que implica, registra un Yo, individuo- deportista, y un cuerpo como propiedad que se relacionan para la manutención de la formación social que el deporte adquiere en las sociedades contemporáneas. En este sentido, ya no alcanza con que la deportista juegue el deporte, es necesario que se vuelva administradora del deporte y de su cuerpo en el deporte para asegurar la mejora del rendimiento deportivo. En este escenario, el deporte contemporáneo, asunto que el desarrollo del bhh pone en evidencia, precisa forzar los límites del cuerpo en su creación y en su rendimiento.

Sobre la creatividad, el bhh supone un cuerpo creativo en tanto premia goles espectaculares o creativos en su reglamento. Esto implica un cuerpo hábil y preparado para el espectáculo, no solo en sus destrezas sino en sus apariencias. Esto último es acompañado por la reglamentación de la vestimenta en la modalidad.

El bhh nos permite también realizar algunas consideraciones respecto al espectáculo y el rendimiento. Si la modernidad se preocupó por cuantificar la realización y el rendimiento en récords, las sociedades contemporáneas se ocuparon de espectacularizar dicha realización. La muestra constante, en las redes, en los medios, de los logros alcanzados (como por ejemplo el dossier que gestionaron las jugadoras de bhh para obtener ayuda económica), así como de las acciones necesarias para alcanzarlos, pone en evidencia el reemplazo del rendimiento por el espectáculo. Es más importante, no solo en la gestión del bhh sino también en su juego, alcanzar lo espectacular, lo cual necesariamente implica un rendimiento, que alcanzar el récord. Este cambio se manifiesta en las configuraciones sensibles de las deportistas, en las cuales se dilucida

un placer por la playa y por lo espectacular del juego, más allá del rendimiento que se obtenga. Esto último cambia cuando la lógica de las competencias internacionales se presenta y la medición con otros países comienza a ser necesaria e importante. De esta forma, la búsqueda espectacular no se abandona, se recubre de las relaciones que han forjado la estructura del deporte moderno, es decir, de lo propio que identifica al deporte en relación a otras prácticas y que lo distingue.

Sin embargo, este balance entre espectáculo y rendimiento, permite evidenciar un asunto que queda por desarrollar en futuros trabajos de investigación; el deseo, placer y sacrificio que orienta al deporte.

### 6.3 Sobre la selección y el alto rendimiento

El alto rendimiento se presenta en la búsqueda que cada individuo realiza por superar los logros, tanto individuales como colectivos que ha alcanzado. Puede ser que exista un alto rendimiento sin un logro alcanzado o por alcanzar, lo que pone en evidencia su funcionamiento es la administración que el individuo realiza sobre su propia vida para rendir el máximo posible, exigiendo operaciones económicas sobre sí mismo y sobre su cuerpo. Lo que se pone en escena, una vez más, son las determinaciones que llevan al individuo a sostener esa relación consigo mismo en busca del rendimiento.

Una determinación que se identificó en este trabajo de investigación, sobre la cual se despliegan nuevas y distinguidas formas de relacionarse consigo mismo persiguiendo el alto rendimiento del cuerpo y de sí mismo en el deporte, se presenta al integrar la selección uruguaya. El proceso de identificación que sugiere la conformación de una delegación oficial permite señalar apropiaciones singulares por parte de las deportistas de los discursos nacionalistas que atraviesan la integración de una delegación nacional. En este sentido, ser jugadora de la selección implica necesariamente realizar operaciones sobre sí misma y sobre la vida en tanto las jugadoras se comienzan a identificar con una forma de ser deportista de selección que implica la mejora de

rendimiento, manifestándose cierto compromiso con el país. Ser jugadora de selección presenta una nueva forma de relacionarse consigo mismo, de disfrutar y sentir al deporte, presentándose las competencias internacionales y su rendimiento en ellas como el nuevo horizonte que permite la satisfacción en la práctica deportiva.

La ilusión de representar al país, de ponerse el top celeste, oculta el funcionamiento ideológico del deporte. La fantasía olímpica pone en evidencia cómo las imágenes de las deportistas en su referencia al ser jugadora de selección, vuelven sobre su memoria en la cual se presentan ciertas representaciones que sostienen al proceso de identificación de las deportistas con los discursos nacionalistas. De esta forma, no es el estar en la selección lo que implica una forma particular de relacionarse con el cuerpo sino que es el aparato ideológico deportivo el que asegura el funcionamiento de la fantasía olímpica, sugiriendo un proceso de identificación de las deportistas en ocasión de la integración de una delegación nacional.

De esta forma, la identidad nacional no es una sustancia última a la que las deportistas llegan. Es un concepto sobre el que se sostienen ciertos procesos singulares de identificación de los cuales se dilucidan formas de relacionarse consigo mismas y con sus cuerpos particulares. Al convertirse una jugadora en “jugadora de selección” se presentan nuevos sentidos en las relaciones que atraviesan a la práctica deportiva, determinando la búsqueda del alto rendimiento por parte de las deportistas que se identifican con imágenes situadas en la memoria respecto al ser jugadora de selección.

#### 6.4 Sobre la playa, el cuerpo y el deporte

La playa como territorio ha adquirido usos y apropiaciones que se relacionan con diferentes momentos históricos en el mundo occidental (Corbin, 1989). Es para el caso de las sociedades contemporáneas que la playa, como territorio urbano, presenta un escenario propicio para realizar diferentes prácticas deportivas. La riqueza y la distinción de dicho espacio radica en su espectacularidad, definiendo cierto uso

beneficioso en tanto se encuentran en este escenario, el descanso y el encuentro con la naturaleza, ofreciéndole a las deportistas un espacio relajado, distinguido de la agitada vida deportiva de la ciudad.

Es en la playa donde la deportista, idónea en ciertas técnicas y tácticas de juego para el caso de los espacios cerrados, puede conjugar la rutina de entrenamientos del año con un espacio más relajado y distendido. Estos sentidos se le han atribuido históricamente a la playa más allá de las prácticas deportivas que allí comenzaron a tomar a lo largo del siglo XX.

A partir del trabajo de investigación realizado, se puede considerar que el territorio de playa, si bien busca garantizarle a las deportistas cierto descanso de la rutina adquirida para el handball de salón, empieza a ofrecer a su vez, como efecto de su proceso de deportivización, la posibilidad de mantener cierto rendimiento por parte de las deportistas durante todo el año. Esto implica que el tiempo sin handball para las deportistas sea vea cada vez menor.

Por otro lado, también el proceso de deportivización, orientado por cierta ilusión olímpica, presenta la posibilidad de integrar una delegación nacional a partir de la periodización de competencias internacionales. En este sentido, la playa deja de ofrecer ese descanso, ese espacio de recreación saludable y necesario y se convierte en un nuevo territorio de alto rendimiento en el que el tiempo y el escenario precisan ser ajustados a las demandas de las competencias. Año o año, se persiguen de esta forma nuevas infraestructuras y organizaciones necesarias para que el espacio y el tiempo brinde las garantías necesarias para la deportivización de la práctica.

Otro fenómeno que se presenta en las sociedades contemporáneas es el de la turistificación (Campodónico, 2020). Analizar los discursos de las jugadoras en ocasión de la playa, el deporte y sus cuerpos, permitió vislumbrar cierta articulación entre deporte y turismo en donde el primero es utilizado como un espectáculo turístico que se

observa así también como un actividad turística para las jugadoras que encuentran en las competencias en el exterior un motivo para viajar.

El descanso del año que se encuentra durante la temporada del deporte de playa le permite a las deportistas hacer un uso productivo del tiempo que se comprende como pausa del handball de salón y que a su vez es para muchas una pausa de los estudios así como del trabajo. Los beneficios radican en el “descanso” que se obtiene al realizar deporte en la playa así como en la posibilidad de viajar y conocer otras playas, otros países, otras jugadoras, integrando la delegación nacional como deportistas.

Una última consideración respecto al cuerpo en el deporte de playa, en particular en el bhh, se funda en la adaptación necesaria de los cuerpos a la espectacularidad que persigue el reglamento. De esta forma, es necesaria cierta indumentaria deportiva para que el deporte pueda ser espectacular. Las jugadoras de selección, entrenan y compiten con la vestimenta oficial (top y bombacha) integrando cierta estética espectacular que el deporte persigue. El uso de la vestimenta oficial se vuelve normal para cierto nivel de competencia, lo que nos permite afirmar que la relación con el cuerpo que se desprende del uso de cierta vestimenta, exigiendo cuidados o reflexiones en torno al vestirse, está determinado no tanto por variantes respecto a la playa sino al deporte.

De esta forma, podemos señalar que el deporte hace uso de la playa como un nuevo escenario, permitiendo configurar nuevas manifestaciones sensibles que se ajustan a las nuevas sociedades contemporáneas. El proceso de deportivización de la playa se orienta en la búsqueda del deporte por crecer en el tiempo y en el espacio. De esta forma, lo que ocurrió en el territorio de playa no fue una deportivización de prácticas corporales sometidas (Pérez, 2016), sino la migración del deporte colectivo a la arena a partir de nuevos sentidos que se le atribuyeron al territorio.

## 7. Bibliografía

Adorno, T. W. y Horkheimer M. (2007). *Dialéctica de la Ilustración*. Vol. III [Traducido por Joaquín Chamorro Mielke]. Madrid: Akal.

Adorno, TH. W. (2009) *Crítica de la cultura y sociedad II. Intervenciones entradas*. Obra completa. Madrid: Ediciones Akal  
Adorno, T. (1998a). *Educación después de Auschwitz*. En \_\_\_\_\_. *Educación para la emancipación* (pp. 79-92). Madrid: Morata.

Adorno, TH. W. (1998b). *Educación para la superación de la barbarie*. En \_\_\_\_\_. *Educación para la emancipación* (pp.105- 114). Madrid:Morata.

Adorno, TH.W. (1973). «Tiempo libre» en *Consignas*. Buenos Aires: Amorrortu.

Agamben G. (2010). *Signatura Rerum*. Ed. Anagrama, Barcelona.

Alabarces, P. (1998). ¿De qué hablamos cuando hablamos de deporte?. *Nueva Sociedad*, 154, 74-86.

Alabarces, P. (2000). *Peligro de gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina*. Comp. Buenos Aires: CLACSO.

Alabarces, P. (2014) *Héroes, Machos y Patriotas*. Aguilar. Buenos Aires.

Althusser, L. (2002). *Para Un materialismo aleatorio*. Arena Libros. Madrid.

Althusser, L. (2014): *Psicoanálisis y ciencias humanas*, Buenos Aires, Nueva Visión

Althusser, L. (2015). *Iniciación a la filosofía para los no filósofos*. Paidós, Buenos Aires.

Althusser, L. (2017). *Ser marxista en filosofía*. Ed. Askal. Madrid.

Althusser, L. Bailbar E. (1969). *Para leer el capital*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores S.A. (Texto original publicado en 1965).

Althusser, L. (1970). *Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado*. En: ŽIŽEK, Slavoj (comp.)

*Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: FCE, 2003, p. 115-155.

Althusser, L. (1988) *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Freud y Lacan, Nueva Visión, Buenos Aires.



Altuve E. (2005) Cuerpo, deporte y globalización, en <http://www.efdeportes.com/efd80/globaliz.htm>

Altuve E. (2018). Deporte, globalización, neoliberalismo, política pública y poder. Papel del deporte en el retorno del proyecto neoliberal. Centro de Investigación y estudios. Universidad de Zulia (Ceela de Luz), CLACSO. Quito.

Andrews, D. (2009). Sport culture and late capitalism. Marxism, cultural studies and sport. Edited by Ben Carrington and Ian McDonald Ed. Routledge. University of Brighthon.

Archetti, E. (2011) El potrero, la pista y el ring. Las patrias del deporte argentino. Fondo de cultura económica. 2011

Ausson, P.L. (1982). Introducción a la epistemología freudiana, Buenos Aires, Siglo XXI.

Austin, J. L. (1962). Como hacer cosas con palabras. Ed. Paidos. Barcelona, Buenos Aires, México.

Badiou. A. (2009). Pequeño manual de in-estética. Prometeo Libros, Buenos Aires.

Bachelard G. (2000). La formación del espíritu científico. Ed. Siglo XXI. México.

Barrán J.P. (1990). Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 2. El disciplinamiento. 1860-1920. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, 1990.

Baudrillard, J. (2000). El espejo de la producción. Barcelona: Gedisa.

Barthes, R. (2008). El deporte y los hombres. Paidós. España

Behares, L, Rodriguez. R. (2020). Hablo con mi cuerpo, y sin saber. Observaciones sobre el saber del cuerpo y el significante. Pro-Posições | Campinas, SP | V. 31 | e20180104 |. <http://dx.doi.org/10.1590/1980-6248-2018-0104>

Behares, L. (2017) El significante, después y antes de Ferdinand de Saussure. Notas para una historia del concepto. (Inédito).

Behares, L. (2014). Ego patrocinate y políticas educativas. En BOLZAN, Doris P. V. (Org.) VI Encontro Internacional de Investigadores de Políticas Educativas. Santa Maria: UFSM-AUGM, pp. 113-122. 2014. 2014.

Behares L. E. (2013). Sobre las éticas de lo imposible y la enseñanza. En Romano, A. y Southwell, M. (comps) (2013). La escuela y lo justo. Ensayos acerca de la medida de lo posible. Buenos Aires: UNIPE Editorial universitaria.

Behares, L. (2005). Didáctica moderna: ¿Más o menos preguntas, más o menos respuestas?. En: \_\_\_\_\_. y Susana COLOMBO (comp.). Enseñanza del saber-saber de la enseñanza. Montevideo: UdelaR, 2005, p. 9-15.

Benjamin W. (1980) Sobre alguns temas em Baudelaire. In: Benjamin, W; Horkheimer, M; Adorno, T.W.; Marcuse, H. Os Pensadores. São Paulo: Abril Cultural, 1980c. p. 29 – 56.

Bensier N., Brownell S. (2012). Sport, Modernity, and the body. *Annu. Rev. Anthropol.* 2012. 41:443–59

Besnier N., Brownell S., Carter T. (2018a). Deporte, nación y nacionalismo. En: *Antropología del deporte. Emociones, poder y negocios en el mundo contemporáneo.* Ed. Siglo XXI.

Besnier N, Brownell S., Carter F. (2018b). *Antropología del deporte. Emociones, poder y negocios en el mundo contemporáneo.* Siglo XXI editores. Buenos Aires.

Bourdieu, P. (2000a) *Cuestiones de Sociología.* Madrid: Ediciones Istmo.

Bourdieu, P. (2000b) *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto.* Barcelona: Editorial Taurus.

Bourdieu, P. (1997) “Los Juegos Olímpicos: programa para un análisis”, en *Sobre la televisión.* Barcelona, Anagrama, p. 124.

Bourdieu, P. (1991) *El sentido práctico.* Ediciones Taurus, España.

Bourdieu, Pierre (1983): *Ökonomisches Kapital, kulturelles Kapital, soziales Kapital.* en: Kreckel, R. [Ed.]: *Soziale Ungleichheiten, Soziale Welt: tomo especial 2,* Göttingen: Otto Schwartz, p. 183-198

Bourdieu, P. (1978a) *Deporte y clase social.* En Barbero, José Ignacio (1993) *Materiales de sociología del deporte.* Edición en introducción de José Ignacio Barbero. Madrid: De La Pipeta; pp. 57-82.

Bourdieu, P. (1978b): «How can one be a Sports Fan?», *Social Science Information*, 17 (6).

Branz, J. B., & Garriga Zucal, J. A. (2013). Poder, cuerpos y representaciones sobre lo masculino, entre policías y jugadores de rugby. *Educación Física y Ciencia*

Bratch, W. (2019) Esboço de uma crítica imanente do esporte de alto rendimento (ensayo). E (pp. 270-282). En *deporte y sociedad. Encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales sobre deporte*. Compilado por Bruno Mora. Montevideo, Uruguay.

Brohmn, J. M. (1982). *Sociología política del deporte*. México: Fondo de Cultura Económico.

Brohm, J.-M. (Org.) (1978). *Deporte, cultura y represión*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili.

Butierrez, L. (2016) Elogio al fracaso. Perspectivas políticas para el proceso de subjetivación en Althusser y Lacan. En: *Incursiones Althusseriana. Sobredeterminación, ideología e interpelación*. Coord. Pedro Karczmarczyk. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios/Investigaciones ; 59). Recuperado de <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/71>

Cagigal J.M. (1957) *Hombres y deportes*. Taurus ediciones, Madrid.

Cagigal J.M. (1966) *Deporte, pedagogía y humanismo*, edit. Comité Olímpico Español, Madrid

Cagigal J.M. (1972). *Deporte, pulso de nuestro tiempo*, editora Nacional, colección “Cultura y Deporte”, Madrid

Cagigal J.M. (1975) *El deporte en la sociedad actual*, Prensa española/Magisterio Español/Editora Nacional, Madrid,

Cagigal J.M. (1976). *Deporte y agresión*, edit. Planeta, colección “Difusión cultural” n.º 9, Barcelona

Campodónico R (2020) *Entre la política y el discurso: Uruguay turístico (1960-1986)*. Vol. 6 Núm. 11 (: La política a través de las armas: milicias y fuerzas armadas en Iberoamérica (siglo XIX)

Campodónico, R. (1990). *Turismo en Uruguay Evolución a partir de 1990 en Estudios y perspectivas en turismo*. ISSN 1851-1732 *Estud. perspect. tur.* vol.29 no.1 Ciudad

Autónoma de Buenos Aires ene. Disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322020000100014&lang=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322020000100014&lang=es)

Capetillo Hernández, J. (2007). Nacionalismo, Identidad y Psicoanálisis. Cuadernos de Trabajo. Nro 28. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz.

Carreirao Goncalvez M. (2014). Esporte e estética: Um estudo com jogadoras de rúgbi. Tese (doutorado) - Universidade Federal de Santa Catarina, Centro de Ciências da Educação. Programa de Pós-Graduação em Educação.

Carrington B, McDonald I. (2009). Marxism, cultural studies and sport. University of Brighton.

Brohm, J. M. (1982) Sociología Política Del Deporte. Fondo de cultura económica. Mexico.

Castro. E. (2005). La formación de la noción filosófica de Sujeto y Subjetividad. Psicoanálisis APdeBA - Vol. XXVII - N° 3 .

Castro, E. (2018). Diccionario Foucault. Temas, conceptos y atores. Siglo XXI. Argentina.

Chalmers, A. (2000) ¿Qué es esa cosa llamada ciencia?, Buenos Aires: Siglo XXI (tercera edición)

Corbin, A. (1989). Territorio do vazio: a praia e o imaginário ocidental. Sao Pablo, Companhia das Letras.

Corbin A., Courtine J. J. y Vigarello, G. (2006) Historia del cuerpo. Volumen III. Las mutaciones de la mirada. El siglo XX. Madrid: Taurus.

Craviotto 2018. “El cuerpo en el quiebre epistemológico del psicoanálisis” en Cuerpo, currículum y discurso. Un análisis de políticas de educación física en el Uruguay. Coord. Paola Dogliotti Moro. CSIC. Biblioteca Plural.

Crisorio R. (2019). Prácticas corporales en Educación Corporal. En; Enseñanza y Educación del Cuerpo. Ricardo Crisorio, Rocha Bidegain y Agustín Lescano. Disponible en:

[https://issuu.com/wakayadanza/docs/documento\\_completo.pdf-pdf/s/11315908](https://issuu.com/wakayadanza/docs/documento_completo.pdf-pdf/s/11315908)

Crisorio R. (2020). De los obstáculos epistemológicos a un programa de investigación del cuerpo. En: Por uma epistemologia da educação. Ciências do Esporte, Educação Física e Produção do Conhecimento em 40 Anos de CBCE dos corpos e da educação física. Volume 3. Org. Galak, Athayde, Lara. Edufrn. Natal.

Cruz F. (2006). Estética de lo sublime. Universidad de Viña del mar. Analecta: revista de humanidades, ISSN 0718-414X, Nº. 1, 2006, 135-142. Idioma: español

D'Amborsio Camarero L. (2017). La experimentación perceptual de la costa y el mar: un estudio con surfistas, biólogos y pescadores artesanales. Tessituras. Revista de Antropología e Arqueología. V. 5, Nº1

Da Cunha, N. (2003). Montevideo “ciudad de turismo”, desde las primeras décadas del S. XX. Asociación Uruguaya de Historia Económica. Terceras Jornadas de Historia Económica. Simposio nro 22.: turismo, espacio y ciudad a partir del S. XIX. Hacia una visión multidisciplinaria. Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Udelar.

Damatta, R. (2001). Globalizacao e identidade nacional. Consideracoes a partir da experiencia brasileira. In: Mendes, C.; Soares, L. Pluralismo Cultural, Identidade e Globalizacao. Rio de Janeiro: Record.

Debord, G. (1990). Comentarios a la sociedad del espectáculo. Barcelona. Ed. Anagrama.

Debord, G. (1967). La Sociedad del Espectáculo. Revista Observaciones Filosóficas. Traducción de José Luis Pardo – Madrid

Dreyfus, Hubert - Rabinow, Paul. Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica. Buenos Aires: Nueva Visión, 2001.

Dunker (2011) Estrutura e constituição da clínica psicanalítica: Uma arqueologia das práticas de cura, psicoterapia e tratamento. Annablume: São Paulo

Elías, N; Dunning, E. (1992). Deporte y ocio en el proceso de la civilización. México: Fondo de Cultura Económica.

Elzaurdia y Sere (2021). Entre deportistas, empresarias y propietarias. Una mirada a la configuración del cuerpo en el deporte contemporáneo. 14º Congreso Argentino de

Educación Física y Ciencias. UNLP-FaHCE. Disponible en:

[https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.14825/ev.14825.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14825/ev.14825.pdf)

Esposito, R (2005): “El implante”, en *Immunitas. Protección y negación de la vida*. Amorrortu editores, Buenos Aires – Madrid, p. 208.

Esposito, R. (2017). *Personas, cosas, cuerpos*. Editorial Trotta, S.A., Madrid

Fernández Caraballo, A. M. (2017). *La identificación en psicoanálisis. Claves par el estudio de la enseñanza y el aprendizaje*. Biblioteca plural. CSIC. Udelar.

Fernández Caraballo, A. M. (2010). *Del matema (mathémata-mathésis) y la transmisión*». En: PUCHET, E. y DÍAZ, A. (2010). (comp.) *Inquietud de sí y educación*. Montevideo. Magro Editores, pp. 107-118.

Fernández Rodríguez C. J. (2007). *El discurso del Management: tiempo y narración*. (Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2007) *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis) N.º 124, 2008, pp. 235-258*

Fernandez Vaz, A. (1995). *Razao e corporeidade: elementos para a compreensao do corpo na modernidade*. L5lf. Dissertacao (Maestrado e, educacao) – Programa de pos-graduacao em educacao, universidad federal de santa catarina, Florianópolis

Ferrero Martínez, C. (2015). *Lo sublime de la acción: riesgo, límite y frontera a través del parkour*. Disponible en: [https://www.academia.edu/19721843/Lo\\_sublime\\_de\\_la\\_acci%C3%B3n\\_riesgo\\_l%C3%ADmite\\_y\\_frontera\\_a\\_trav%C3%A9s\\_del\\_parkour](https://www.academia.edu/19721843/Lo_sublime_de_la_acci%C3%B3n_riesgo_l%C3%ADmite_y_frontera_a_trav%C3%A9s_del_parkour).

Foucault, M. (1985), *El interés por la verdad (Entrevista de F. Ewald)*. En *saber y verdad*. Madrid: La Piqueta, pp. 227-239.

Foucault, M. (1990) *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós.

Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder. Obras esenciales Volumen II*. Barcelona: Paidós Básica.

Foucault, M. (2003). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Ed. SXXi. Argentina,

Foucault, M. (2004) *Ditos e escritos V: Ética, Sexualidade, Política*. Forense

universitária: Rio de Janeiro

Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M (2019). *Microfísica del poder*. Ed. S XXI. Argentina.

Freud, S. (1993). *La negación*». En: *Obras Completas*, Vol. xix, Buenos Aires: Amorrortu

Garín, C., Elzaurdia M (2020). *El fracaso del objeto: apuntes sobre la constitución de un objeto en la Teoría de la Educación del Cuerpo*. En prensa.

Galak, E., Gambarotta E. (2011). *Conquista, confirmación y construcción del cuerpo: Una propuesta para el estudio de las prácticas corporales a partir de la epistemología de Pierre Bourdieu*. *Rev. Bras. Ciênc. Esporte, Florianópolis*, v. 33, n. 4, p. 923-938

Gambarotta, E. (2012). *El modo de corporalidad y su [des]politización: Una propuesta conceptual a partir de Elias y la Escuela de Frankfurt*. VII Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2012, La Plata, Argentina. *Argentina en el escenario latinoamericano actual : Debates desde las ciencias sociales*. EN: [Actas]. La Plata : UNLP-FAHCE (PONENCIA)

Gambarotta E., Mora. A. (2020). *La di-visión estética de los cuerpos. Para una antroposociología de lo corporal*. Segundo Encuentro Cuerpo, educación y sociedad: Teoría, práctica y formación. N. Carriquiriborde, J. De La Haye y M. Renati (coords.). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2020

Garriga, J. (2005). *Soy macho porque me la aguanto: etnografía de las prácticas violentas y la conformación de identidades de género masculino*. *Hinchadas*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 39-58.

Giles, M. (2015). *El deporte. Un contenido en discusión*. EN: R. Crisorio y M. Giles (Dirs.). *Estudios críticos de educación física*. La Plata : Al Margen. (Textos básicos. Educación física)

González Terán D. (2010). *El derecho de propiedad privada en el liberalismo individualista*. Informe Final Seminario de Grado para obtener el grado de Licenciada

en Filosofía. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Filosofía.

Grau G. 2018. Un estudio discursivo de la recepción de las ideas lacanianas en Uruguay (1955-1982). Tesis para optar al Título de Magister en Psicología Clínica. Facultad de Psicología. Universidad de la República.

Grinberg, S. (2009). Tecnologías del gobierno de sí en la era del gerenciamiento. La autoayuda entre el narcisismo y la abyección. *Psicoperspectivas*, VIII (2), julio-diciembre, pp. 293-308.

Grinberg, S. (2015). El gobierno de sí recargado: educación, pedagogía y gubernamentalidad en las sociedades del gerenciamiento. *Textura*, 17 (34), mayo-agosto, pp. 10-31.

Guillet, B. (1971). *Historia del Deporte*. Vilassar de Mar, Barcelona: Oikos-tau.

Guttman, A. (1978) *From Ritual to Record. The Nature of Modern Sports*. New York.

Hang, J. (2016). Sacrificio y deporte amateur: Una mirada socio-antropológica a partir de un estudio con un grupo de nadadores adultos. *Voces en el fénix* (58). En *Memoria Académica*. Disponible en:

[https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.13707/pr.13707.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13707/pr.13707.pdf)

Hijós N. (2019). Ahora que sí nos ven: ¿ya somos negocio? *Cultura Feminismos Mundial de Fútbol Femenino*.

Hijós, M. N. (2013). De asociación civil deportiva a una marca internacional : Reflexiones sobre el caso Boca Juniors. 10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física, La Plata.

Horkheimer, Max. y Adorno, Theodor. W. (2001). *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta

Malán P. (2018). Cristiandad Muscular y Asociación Cristiana de Jóvenes: la llegada del deporte a las colonias valdenses del Uruguay. *RIDPHE\_R Revista Iberoamericana do Patrimônio Histórico-Educativo* 4(1):96-121 DOI:10.20888/ridphe\_r.v4i1.7856

Mauss, Marcel. (1979). *Sociología y antropología*. Madrid: Tecnos.



- Horkheimer, M; Adorno, T. (1998). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Trotta.
- Lacalau E., Mouffe C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo XXI, Madrid.
- Lacan, J. (2006). *Seminario XX*. Barcelona: Editorial Paidós
- Lacan, J. (2011) [1954-1955]. *El seminario de Jacques Lacan. Libro 2: El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.
- Landa, M. I. (2011) *Las tramas culturales del Fitness: los cuerpos activos del ethos empresarial emergente*. (Tesis inédita de doctorado). Estudios de Doctorado en Teoría Literaria y Literatura Comparada. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona. Disponible en: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/42294/mil1de3.pdf?sequence=1>
- Landa, M. I. (2014). La sonrisa del éxito: figuraciones de una subjetividad exigida. *Arxius de sociología*, 30, junio, pp. 153-168.
- Landa, M. I. (2016a). En Michel Foucault, Treinta años después. Aportes para pensar el problema del cuerpo y la educación. Comp. N. B. Rodríguez y H. V. Sandoval. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ; Cali : Universidad de San Buenaventura Cali. (Coediciones ; 4). Recuperado de <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/83>
- Landa, M. I. (2016b). Fitness-management: el conflictivo devenir de una cultura empresarial. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 38 (1), enero, pp. 18 – 25.
- Landa, M. I. & Marengo, L. (2009a). Performances empresariales: el cuerpo de un líder. Ponencia presentada en VIII Reunión de Antropología MERCOSUR, Diversidad y poder en Latinoamérica, 29 de octubre - 2 de noviembre. Buenos Aires: UNSAM [Formato CD].
- Landa I, Marengo, L. (2009b). La metabolización de los cuerpos en el capitalismo avanzado. *Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias*. Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET N° 14, vol. XIII, Verano 2010, Santiago del Estero, Argentina ISSN 1514-6871 (Caicyt-Conicet) [www.unse.edu.ar/trabajosociedad](http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad) .

- Landa, M. I. & Marengo, L. (2010). Devenir cuerpo empresa: el nuevo capitalismo y sus tramas de sujeción. *Cuerpos contemporáneos: nuevas prácticas, antiguos retos, otras pasiones*, Dossier Actual Marx/Intervenciones, 9, pp. 161-182.
- Laval, Ch. & Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo*. Barcelona. Gedisa.
- Lazzarotti Filho A. (2010). El término «prácticas corporales» en la literatura científica brasileña y su repercusión en el campo de la Educación Física. *Revista Movimiento*, Porto Alegre, v. 16, n. 01, p.11-29
- Longino (1979). *Sobre lo sublime*. Madrid. Ed. Gredos
- Macpherson, C. 2005. *La teoría política del individualismo posesivo, de Hobbes a Locke*. Madrid: Trotta.
- Mandel, E. (1999). *Late capitalism, 6th impression edn*, Londo: Verso Classics.
- Marx, K. (S/a). *El capital*. Editors, S.A.Barcelona.
- Marx M. (1981). En torno a la crítica de la filosofía del Derecho de Hegel. Introducción, en *Escritos de juventud*, cit., pp. 491-492, trad. rev.; cf. Marx y Engels, *Werke*, vol. 1, Dietz, Berlin, pp. 378-37
- Melo V. (2022). Quando a lagoa era suburbio: os clubes nauticos, a producao do espaco e o processo de gentrificacao. Rio de janerio. Colecao historia do esporte: olhars e experiencias; 4). disponible en :  
[https://historiadesporte.files.wordpress.com/2022/02/clubes.nautico.lagoa\\_.ebook\\_.pdf](https://historiadesporte.files.wordpress.com/2022/02/clubes.nautico.lagoa_.ebook_.pdf)
- Miller, T. (2009). *Michael Foucault and the critique of sport en arxism, cultural studies and sport* edited by Carrington B & MCDonald I. .University of Brighton.
- Milner, J.C. (1999). *Los nombres indistintos*. Buenos Aires: Manantial.
- Milner, J-C. (1996). *La obra clara. Lacan, la ciencia, la filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Milner, J.C. (2012) *Claridad de todo. De Lacan a Marx, de Aristóteles a Mao*. Buenos Aires: Manantial.
- Mora, B. (2018). “De ir a cazar dragones te salen escamas”. Estudio etnográfico sobre la producción de ethos en los clubes de la pelea. Tesis para defender el título de maestría en Antropología de la Cuenca del Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la

Educación Universidad de la República. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22796/5/Mora%2C%20Bruno%20tesis.pdf>

Moraga, P. (2010). La función de la falta en el deseo: Lacan y Deleuze. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Moreira, M. V., & Hijós, N. (2013). Clubes deportivos, fútbol y mercantilización: los casos de Boca Juniors e Independiente en la Argentina. *Question/Cuestión*, 1(37), 149–162. Recuperado a partir de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1728>

Muiño J. (2020). Del cuerpo, su educación. Demarcaciones teóricas sobre la configuración empírica y la especificidad del objeto desde un materialismo discursivo. En prensa.

Murillo, M. (2010). Universal, particular y singular en psicoanálisis: palabras, conceptos y categorías. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Oliveira A., De Souza P. (2000). Tempo e hesitação. A subjetivação em narrativas pessoais. *Working Papers Em Linguística, UFSC, N.4, 2000*

Ortega, N. R. (2011). *La fantasía del aura olímpica*. - 1a ed. - Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. ISBN 978-950-29-1269-1

Ortega, R. (2013). Marxismo y Psicoanálisis – un intento de una breve mirada ante un viejo problema *Teoría y crítica de la psicología* 3, 344–372. ISSN: 2116-3480 344\*  
Raúl Páramo-Ortega

Pecheux, M. (1990) *O discurso. Estrutura ou Acontecimento*. Campinas: Pontes Editores, 1990.

Pecheux, M. (2013). El discurso: ¿estructura o acontecimiento? *Décalages*, 1(4). pp.1-20. Accesible en: <http://scholar.oxy.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1074&context=decalages>

Perez, G. (2016). La (des)aparición de las prácticas corporales sometidas. Una arqueología en el Uruguay del siglo XIX (1861-1871). Tesis de Maestría. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1331/te.1331.pdf>

Rigauer, B. (2010). *Sport and Work: Translated with an introduction by Allen Guttman*. Tradução de Tiago Oviedo Frosi.

Ritcher A., Vaz. A. F. (2005). Corpos, saberes e infancia: um inventario para estudos sobre a educacao do corpo em ambientes educacionais de 0 a 6 anos. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, vol. 26, núm. 3, mayo,, pp. 79-93 Colégio Brasileiro de Ciências do Esporte Curitiba, Brasil

Rodríguez G. R. (2003). Educación Física y dictadura: el cuerpo militarizado. *Revista Brasileira Ciências do Esporte*, 2003, vol. 25 (1): 101-113. R

Rodríguez, G. R (2006). Escenas del cuerpo militarizado en el Uruguay de la dictadura (1973-1985). En ROZENGARDT, R. (org.). *Apuntes de Historia para profesores de Educación Física*. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila, 2006: 145-158.

Rodríguez G. R. (2009). El espectáculo del cuerpo militarizado. *Educar em Revista*, vol. 33: 129-140.

Rodríguez Giménez, R. (2012). Tesis de Maestría: Saber del cuerpo: una exploración entre normalismo y universidad en ocasión de la educación física (Uruguay, 1876-1939). Montevideo: Comisión Sectorial de Enseñanza de la Universidad de la República.

Rodríguez G. R. (2014) *Saber del cuerpo: una exploración entre normalismo y universidad en ocasión de la educación física (Uruguay 1876-1939)*. Tesis de Maestría en Enseñanza Universitaria. Universidad de la República, en línea: [http://posgrados.cse.edu.uy/sites/posgrados.cse.edu.uy/files/tesis\\_raumar\\_rodriguez.pdf](http://posgrados.cse.edu.uy/sites/posgrados.cse.edu.uy/files/tesis_raumar_rodriguez.pdf).

Rodríguez Giménez, R. (2016) *Saber do corpo: entre o político e a política* (Tesis de doctorado). Universidade Federal de Santa Catarina. Florianópolis. Brasil. Recuperado de:

<https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/168263>

Rodríguez Giménez, R. (2020). Problemas para una teoría de la educación del cuerpo. En prensa.

Rodríguez Giménez, R. (en prensa). Consideraciones sobre la distinción entre cuerpo y organismo a propósito de la relación entre vida y política.

Rodríguez Giménez, R., Seré Quintero C. (2013). De ignorancias y retrocesos: deporte y política. Disponible en: <https://ladiaria.com.uy/articulo/2013/9/de-ignorancias-y-retrocesos-deporte-y-politica/>

Rodríguez Giménez, R & Seré Quintero, C (2018). Deporte de alto rendimiento, política y Estado: notas para un debate. En libro: Deporte y sociedad Encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales sobre Deporte, pp. 261. Espacio Interdisciplinario. Universidad de la República. Montevideo

Safatle V. Da Silva N. Dunker. C. (2011). Neoliberalismo como gestao do sofrimento psíquico. Ed. Autentica.

Safatle V, Da silva J., Dunker C. (2021). Neolieralismo como gestao do sufrimiento psíquico. Edi. Autentica

Santamaria, A. (2005). El idilio americano ensayos sobre la estética de lo sublime, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca

Schossler C. (2016). “Sol e mar: veraneios no litoral gaúcho no início do século XX” en Uma educacao pela natureza. A vida ao ar livre, o corpo e a ordem urbana. Org. Carmen Lúcia Soares. Autores Asociados. Campinas

Sennett, R. (1997). El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental. Ed. Alianza.

Seré Quintero, C. (2017). Propiedade do corpo: sujeito, direito e trabalho (tesis de doctorado inédita). Universidade Federal de Santa Catarina, Centro de Filosofi e Ciencais Humanas, Programa de Pós-Graduacao em Ciencias Humanas, Florianópolis. Disponible

en: [https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/185558/PICH0182-T.pdf?](https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/185558/PICH0182-T.pdf?sequence=-1&isAllowed=y)

[sequence=-1&isAllowed=y](https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/185558/PICH0182-T.pdf?sequence=-1&isAllowed=y)

Seré Quintero, C. (2019) El cuerpo: producción y reproducción de una relación imaginaria. En R. Rodríguez Giménez (Coord.) Estudios sobre la educación del cuerpo: perspectivas y problemas. Montevideo: Biblioteca Plural. Udelar.

Seré, C. (2020). El cuerpo: producción y reproducción de una relación imaginaria. En: Rodríguez Giménez, R. (org.). Estudios sobre la educación del cuerpo: perspectivas y problemas. Montevideo: CSIC, Udelar.

Seré Q. C. y Vaz A. F. (2014). Corpo e política no retorno à democracia no Uruguai (1985-1990): integração da sociedade e continuação da violência. Movimento, vol. 20, n.º esp.: 151-162, en línea: <http://www.seer.ufrgs.br/Movimento/article/view/48279>.

Silva V. (2016). "A invenção da praia de Santos (1880-1940)" en Uma educação pela natureza. A vida ao ar livre, o corpo e a ordem urbana. Org. Carmen Lúcia Soares. Autores Associados. Campinas

Smith, A. (2000). Nacionalismo y Modernidad. Madrid: Ediciones Istmo.

Soares C. (2016). Uma educação pela natureza. A vida ao ar livre, o corpo e a ordem urbana. Org. Carmen Lúcia Soares. Autores Associados. Campinas

Streeck W. (2017). ¿Cómo terminará el capitalismo? Ensayos sobre un sistema en decadencia. C/ Duque de Alba, Madrid.

Teixeira, V. & Vaz, A. (2014). Doping e controle de feminilidade no esporte. Cadernos Pagu, (42), 447-475.

Terra Silva V. (2016). A invenção da praia de Santos (1880-1940) en Soares C. (2016). Uma educação pela natureza. A vida ao ar livre, o corpo e a ordem urbana. Org. Carmen Lúcia Soares. Autores Associados. Campinas

Terriles R. y Hernández S. (2014) "Algunas reflexiones sobre la concepción del sujeto y la epistemología en el Análisis del Discurso de Michel Pêcheux," Décalages: Vol. 1: Iss. 4. Disponible en: <http://scholar.oxy.edu/decalages/vol1/iss4/24>

Turner B. (1989). El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social. Fondo de cultura económica. México.

Vaz, A. F. (2002) DaMatta: o futebol como drama e mitologia. In: PRONI, Marcelo; LUCENA, Ricardo: Esporte: História e Sociedade. Campinas: Autores Associados.

Vaz, A. F. (2013). Adorno por Elias, para além de Elias: questões para uma teoria crítica do presente. X Jornadas de Sociologia. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Vidart, D. (1995). El juego y la condición humana. Autor : Daniel Vidart. Editorial : Edición de la Banda Oriental

Zizek, S. (2011). El más sublime de los histéricos. Turolero.

Zizek, S. (1992a): El sublime objeto de la ideología, S XXI, México.

Zizek, S. (1992b): “El problema de la ideología: marxismo sin garantías”, en revista Doxa, Buenos Aires, año IX, N°18, p. 46.

Zizek, S. (1992c). “Como inventó Marx el síntoma”, en El sublime objeto de la ideología, S XXI, México, p. 80.

